

RENACIMIENTO

AÑO II.

ENERO 1911.

N.º 6.

CIENCIAS: GEOGRÁFICAS - SOCIALES - FILOSÓFICAS.

LETRAS - BIBLIOGRAFÍA.

DIRECTORES

FLORENCIO CÉSAR GONZÁLEZ — JUAN MAS Y PÍ

LA PERSISTENCIA DEL ERROR HISTÓRICO

PROPÓSITO DE LA MUERTE DE GARAY

Sé, desde luego, cuánto cuesta destruir los errores históricos cuando ellos se apoyan en la palabra de un autor consagrado y en el concenso de los escritores que repitieron sus afirmaciones, sin tomarse la molestia de pasarlas previamente por el tamiz de una crítica prolija.

Como el héroe de Virgilio en los Campos Eliseos, el crítico que pretende destruir el error y los arraigados prejuicios, en vano tratará de circundar con sus brazos las sombras impalpables que se desvanecen ante su paso, para volverse á juntar compactas á su espalda. . . .

Tal ocurre con el año de la muerte del insigne Juan de Garay que ha puesto sobre el tapete del debate una de las tres leyendas del ya famoso retrato original del fundador de Buenos Aires y Santa Fe, pintado del natural según siguen creyendo los devotos admiradores de esa supuesta reliquia pictórica.

Una leyenda trunca, recientemente descubierta sobre la vieja tela, dice, como es sabido: « *aray nos Aire, año 1584.* »

Estudiándola á la luz de una copiosa documentación, demostré

la falsedad de dicha fecha, pues está probado que el conquistador fué muerto en 1583, y por tanto la dudosa autenticidad de un retrato que se dice pintado *d'après nature*, puesto que no pudo ejecutarse de presente después de muerto el personaje. Sería, cuando más, una obra de fantasía, hecha de memoria, si el estudio de los caracteres de las inscripciones no revelara la impericia del falsificador, porque el tipo empleado es de caligrafía moderna y contiene, entre otros lapsus risueños, el nombre de esta ciudad escrito con y latina, como se estila en el presente, siendo notorio que desde el acta de fundación en 1580 hasta mediados del siglo pasado, invariablemente se escribió Buenos Aires con y griega en documentos impresos y manuscritos que están al alcance de cualquier curioso.

Pero está escrito por el reverendo P. Lozano y lo repitieron sin discrepar Guevara, Azara y Domínguez, que el fundador fué muerto ya entrado el año 1584, aunque sin comprobar documentalmente la vaga afirmación; y, es natural, que para cuantos aceptan como artículos de fé las afirmaciones del escritor jesuita, aquella fecha siga siendo la auténtica.

No es así, sin embargo; y la probanza documentaria que presentamos y comentamos en *La iconografía de Juan de Garay*, es de aquellas que por su eficacia no admiten réplica. El grave autor estaba, pues, en error y los que copiaron y propalaron su yerro no lo advirtieron, por más que un escritor más antiguo—el arcediano Barco Centenera, en el canto XXIV de *La Argentina*—ya había presentado datos ilustrativos para ubicar la época y el motivo de aquel viaje en que el conquistador pereció.

El documento aludido es el poder otorgado en la ciudad de La Plata el 27 de Julio de 1583 por el cuál el adelantado Vera y Aragón nombra su teniente de gobernador en el Río de la Plata á Torres Navarrete, cargo que desempeñaba Juan de Garay como representante de aquél desde Abril 9 de 1578. Si á mediados del año 1583 se nombraba reemplazante á Garay, por su muerte, ¿cómo podía estar vivo un año después para que copiara su imagen el peregrino artista? . . .

El argumento resulta formidable, infiriendo tan grave quebranto á la dudosa autenticidad del retrato que, naturalmente, contra él se vuelve la crítica de los creyentes sin encontrar salida del atolladero.

He aquí como se pretende enervarlo, ensayando una hábil explicación un escritor santafecino que hace á menudo rápidas excursiones por los fértiles campos de los temas de la historia colonial, no siempre con fortuna, á pesar de las arrogancias perentorias de sus afirmaciones, porque olvida aquella aguda advertencia del crítico Groussac: El saber ignorar representa, en historia, el primer paso hacia la severidad científica.

Dice así un breve artículo publicado en *La Semana* del 1.º de Enero con el propósito de refutarnos:

«El argumento es este: «Vera y Aragón nombró á Navarrete, «al tener noticia de la muerte de Garay»; luego, Garay había muerto antes de la fecha del nombramiento.»

«Pero, es lo que nadie ha probado, ni probará jamás.

«El adelantado le nombró sucesor á Garay, sencillamente porque Garay había terminado su período.

«El mismo nombramiento invocado expresa por cuantos años eran nombrados los tenientes de gobernadores, pues, dice á la letra: vos elijo y nombro por mi teniente de gobernador y capitán general de las dichas provincias del Rio de la Plata «por tiempo y espacio de 3 años», cumplidos primeros siguientes, que corran y se cuenten, desde el dia, que comenzaredes á usar de los dichos oficios en adelante» (1).

Y bien: lo que tan enfáticamente se asegura «que nadie ha probado, ni probará jamás» ya estaba probado antes de nuestra crítica, por Trelles y Madero, cuyas obras citamos en la parte pertinente.

El primero demostró (*Registro estadístico de Buenos Aires*, 1860, II, p. 6), que el conquistador había sido sacrificado por los bárbaros á principios del año 1583 al ir á llevar auxilios al grueso de la expedición del gobernador de Chile Sotomayor, á quien las tempestades hicieron abandonar la ruta del estrecho de Magallanes y penetrar á nuestro río, arribando á Buenos Aires con su armada de donde partió á Santa Fe y de allí á Chile á través de la cordillera en los primeros meses de aquel año.

Y el segundo (*Historia I*, p. 245), confirmó aquella afirmación

(1) J. R. VÍÑAS. *El año de la muerte de Garay.*—1584.

con el poder de Vera y Aragón en que se nombró á Navarrete como sucesor de Garay en 1583, citando además las cartas de Luis de Sotomayor, hermano del gobernador, en una de las cuales se dice que llegó á Mendoza el 15 de Agosto después de haber castigado á los indios que mataron á Garay. Todo esto ha pasado en los primeros meses de 1853, hecho que confirma en lo principal Barros Arana en su *Historia de Chile*, III, p. 25.

Existe otro documento de singular fuerza probatoria y es la interesante carta escrita al rey por el tesorero Hernando de Montalvo, desde este puerto en 12 de Octubre de 1585—que puede verse reproducida en la *Revista Patriótica*, IV, p. 46—y en la cual se encuentran estas palabras: «El cual habia nombrado su teniente general á Juan de Garay; matáronle los indios por su descuido y fiarse de ellos; y *asi como supo su muerte el dicho licenciado Torres de Vera*, proveyó y nombró por su teniente general á un sobrino suyo, llamado Juan de Torres Navarrete, soldado de Indias. . . . llegó á la ciudad de la Asunción, cabeza de estas provincias con los despachos; fué obedecido; *ha que manda y gobierna, año y medio.*» Es decir desde mediados del año 1583.

Contra estas pruebas explícitas y decisivas que reproduce el apéndice de nuestra *Iconografía*, se arguye todavía:

«El adelantado le nombró sucesor á Garay, sencillamente porque habia terminado su período. El mismo nombramiento invocado expresa que los nombramientos se hacían por espacio de tres años»,—para concluir con aire triunfal por el hallazgo— «los que publicaron el famoso nombramiento agregando á su encabezamiento—por muerte de Juan de Garay—se equivocaron. Ni una palabra de tal muerte hay en el documento de Vera y Aragón. El que parecía argumento Aquiles, era en el lenguaje de Isaías: polvo ante la espada.»

La inoportuna cita del profeta impone la réplica ineludible con la sonrisa sanchesca del refrán familiar. Ya se ha visto que no estábamos equivocados al afirmar que el nombramiento de Navarrete fué por muerte de Garay. Veremos ahora como el tajante argumento se asemeja á la célebre espada de Bernardo que ni pincha, ni corta. . .

Es cierto que el poder otorgado á Navarrete no hace alusión á la muerte de Garay, pero es que no era menester semejante

mención ante el hecho notorio de la vacancia del cargo por muerte del titular, como lo afirma el tesorero real Montalvo en la carta de 1585 ya transcripta. Es la palabra de un funcionario contemporáneo que tenía razones para saberlo.

Tampoco resulta feliz la deducción de que el nombramiento del sucesor se hizo porque Garay había terminado su mandato, desde que la designación era por tres años, pues á ser cierta esa premisa, resultaría que el cargo del fundador de Buenos Aires habría expirado en 1581 puesto que fué nombrado por Vera y Aragón en Abril 9 de 1578 según reza el poder expedido en aquella fecha.

Este documento ya ha sido publicado en extracto por el P. Larrouy en *Los orígenes de Buenos Aires*, página 45; allí puede verse que la designación es sin término por el impedimento que tenía el adelantado para venir á ponerse al frente de la gobernación del Río de la Plata, como se advierte en la siguiente cláusula: «Por estar impedido en su real servicio, dice el adelantado, con el cargo de su oidor en la real audiencia que en esta ciudad de la Plata reside, no puedo ir de presente á la dicha gobernación; y porque el general Juan de Garay es persona de mucha confianza y discreción, y que siempre ha servido á S. M. en la dicha tierra y en estos reinos con cargos preeminentes. . . y tendrá en mi ausencia en paz y justicia la dicha gobernación. . . , le proveo en mi lugar en dicha gobernación. . . por el tiempo que fuere mi voluntad» (1).

De lo transcripto se deduce, sin dejar lugar á dudas, que el nombramiento se hace para el tiempo que dure la ausencia del adelantado, y se advierte también que el poder no es idéntico en sus cláusulas al otorgado á Navarrete, puesto que, en éste se expresa ser «por tiempo y espacio de tres años cumplidos.»

Que Garay era teniente de gobernador hasta el día de su muerte nadie lo había puesto en duda; lo dicen sus bandos de los cuales existen varios originales desde 1578 á 1582 en el corpus de documentos del Museo Mitre; lo comprueba su última carta al rey fechada en Buenos Aires el 9 de Marzo de 1583 en

(1) Archivo General de Indias en Sevilla, escribanía de Cámara, Leg^o. 846, fol^o. 381. MS. en nuestro archivo.

la cual alude al socorro que prestó á la expedición del gobernador Alonso de Sotomayor «para su buen aviamiento, para que no peresca la gente y aya efeto la jornada»; y lo confirma acabadamente la relación de servicios de su yerno el gobernador Hernandarias de Saavedra con estas palabras: «y hubiera perecido la armada que don Alonso de Sotomayor llevó á Chile, si el dicho capitán Juan de Garay no le proveyera de comida, caballos, carretas, bueyes y navios y lo demás necesario que para llevar la dicha armada hubo menester, hasta ponerlos en el mismo camino de tierra, *de andar en persona, de un pueblo á otro donde le mataron los indios naturales*, sin haber sido premiados tantos y buenos servicios.»

He aquí otro documento confirmatorio,—Es la palabra de dos nietos del Conquistador—don Cristóbal y don Bernabé de Garay y Saavedra—consignada en la petición sobre merced de tierras en 1638 donde se lee: «*que á su abuelo el general Juan de Garay subiendo deste puerto por este Rio grande de la Plata, á dicha ciudad de Santa Fé, para acabar de conducir y despachar la gente de guerra, que S. M. despachó para el reino de Chile con el gobernador don Alonso de Sotomayor, le mataron los indios*».

Este documento existente con el archivo de la escribanía de Gobierno de Buenos Aires fué publicado por Trelles en el *Registro estadístico*, 1860. II, p. 6. Pudo ser consultado por el P. Lozano al escribir su historia, como pudo consultar la obra del arcediano Barco Centenera impresa el año 1602, en cuyo canto XXIV describe cabalmente la arribada al Río de la Plata de la armada del Gobernador Sotomayor, el eficaz socorro que le prestara Garay y aquel postrer viaje río arriba donde es sacrificado el fundador á mano de los manuses con cuarenta compañeros de la «escogida gente paraguëña y de la gente extremeña», es decir de la armada de Sotomayor, pues como lo consigna una de sus octavas: «La más gente que trae es extremeña».

El autor es un coetáneo y amigo de Garay; su palabra es auténtica y la documentación de la época lo ha confirmado plenamente.

Toda esta rica documentación es conocida por los estudiosos de nuestros orígenes y de ella nos servimos en *La iconografía*, para demostrar el error de P. Lozano que supone al fundador en viaje de inspección á las fundaciones de la Asunción, sin sospe-

char el verdadero rumbo ni los motivos de aquel último viaje en que, por servir abnegadamente á la causa de su rey, parece por descuido en una emboscada de salvajes.

El relato.—*Historia de la conquista del Paraguay*, III, p. 265, en el que hace hincapié el P. Viñas, al referir la muerte en tierras del cacique Manuá, es decir en tierras entrerrianas, es absolutamente erróneo en la fecha, en los motivos del viaje y en el paraje de la matanza.

«Por los años de 1584—escribe—viendo el general Juan de Garay, muy aumentada ya su gran población de Buenos Aires, y todo el país de la comarca tan pacífico que no se oía el menor rumor de guerra, quiso salir á visitar la provincia por cumplir con la obligación de su empleo. Embarcóse con una compañía de soldados muy lucidos, que no tanto por necesidad de escolta, cuanto por hacerle esta cortejo, se determinaron á este viaje, llevando algunos sus consortes porque eran vecinos de la Asunción, etc.»

Ya se ha visto por la documentación de aquellos años que la referencia del escritor de la compañía es pura fantasía, y que no merece por tanto exhumarlo frente á las pruebas irrefragables de que hicimos mención.

Y, sin embargo, porque lo escribió el reverendo Lozano, hay todavía quien cierre los ojos á la luz de la evidencia histórica y siga repitiendo que encuentra fundada la afirmación del escritor jesuíta, aunque la porfiada obstinación más bien parece lanzada para ratificar la creencia de que el 1584 expresado en la leyenda del retrato, es lo que lo autentica, por ser aquella la fecha de la muerte del conquistador.

Por de contado, que no pretendemos persuadir á quien no quiere dejarse persuadir. Escribimos para el lector desprevenido y exento de prejuicios á quien impresionan estas rotundas y huecas afirmaciones, como otras de estilo pontifical que ha reasumido una reciente encuesta publicada por *Atlántida*, donde encuentro estampado este solemne acertijo: « Los argumentos de Trelles y de Leguizamón carecen de suficiente consistencia, porque bien pudieran ser apócrifas las leyendas y ser auténtico el retrato.»

Y si lo único que pudiera darle visos de autenticidad son las leyendas y estas resultan evidentemente falsas, en lo que parece que ya vamos estando todos de acuerdo ¿cómo y quién será capaz de demostrar que es auténtico el retrato?

Talvez se ejecutó después de la muerte teniendo por modelo al hijo, apunta la encuesta como una nueva inducción arrojada al debate. Y ¿quién puede decirnos hoy cuáles eran los rasgos físicos del padre y del hijo, cuando ninguno de sus coetáneos nos ha dejado el más leve rastro para restablecerlos?

Se dirá que el traje corresponde á la indumentaria de la época tal vez. Este es otro punto obscuro é insoluble. El traje y los arreos militares serán del tipo usado por los guerreros de España que existen en las armerías reales y de que se ha valido Moreno Carbonero para su cuadro de *La fundación de Buenos Aires*. Pero eso solo demuestra que la obra pudo pintarse mucho después de la desaparición del personaje, como lo evidencian las inscripciones por sus caracteres modernos. Más ¿quién puede asegurar que ese fuera el traje usado por Garay que vino á América pobre y desconocido y aquí pasó cuarenta años, haciendo una vida andariega de rudas penurias entre bosques y campos desiertos, careciendo de lo más necesario para vivir en estas «tierras pobres, cerradas y remotas y apartadas», como dice en su carta suplicatoria á Felipe II en 9 de Marzo de 1583, pocos días antes de ser sacrificado por el indio que creía dominado?

Es más lógico suponer que, en vez de la airosa armadura marcial y el capacete de vistosas plumas de los guerreros que acaudillaba el duque de Alba en las guerras del continente, los conquistadores de la tierra salvaje anduvieran pobremente vestidos, puesto que no tenían facilidades para reponer las ropas y los arneses destruídos por la intemperie y la diaria pelea.

Bah! Siempre las sombra del prejuicio arbitrario que no razona; siempre las sombras impalpables que se desvanecen ante la demostración crítica, para juntarse de nuevo más allá como en la imagen virgiliana...

Pero no era ese el punto que motiva esta réplica. Nos propusimos demostrar únicamente que la verdadera fecha del sacrificio del simpático conquistadores el año 1583, y no 1584 como luce estampada sobre el supuesto retrato, porque el pintor, para darle cuño auténtico, adoptó como cierto el lapsus del P. Lozano que ha resultado falso, y esto queda irrefutable para siempre.

MARTINIANO LEGUIZAMÓN.

LEGISLACIÓN ELECTORAL

LOS COLEGIOS PARCIALES

Si «es condición de representación genuina la posibilidad, la facilidad de armonizar ideas y de combinar voluntades» como se dijo en la Constituyente del 73, que incorporó á las instituciones de Buenos Aires la representación proporcional, tomando por base la población, tal condición es materialmente imposible de satisfacer manteniendo, como se mantiene en el proyecto en estudio, secciones tan extensamente dilatadas, cuya área varía entre 9.645 y 138.598 kilómetros cuadrados, tan despobladas y tan desprovistas de medios fáciles de locomoción.

« Y si la representación es defectuosa, dice Prins, es porque el medio de representación es en sí mismo defectuoso; las grandes circunscripciones se encuentran heridas de impotencia en razón de su misma extensión » y, en efecto, lo están para reflejar de una manera concreta las manifestaciones reales de la vida, pudiéndose afirmar, sin incurrir en error, que las probabilidades de una representación genuina y sincera disminuyen á medida que el colegio electoral se agranda y que, por consiguiente, tiene un mayor número de representantes á elegir, no solamente porque es mayor el número de los que se abstienen cuanto más vasta es el área que abarca la elección, sino también por las dificultades que presentan las grandes extensiones para las deliberaciones del cuerpo electoral.

El mismo Assis Brasil, entusiasta partidario de la representación proporcional y de la extensión del círculo electoral ó del colegio único, ha concluído por aceptar para su patria la subdivisión en colegios parciales, como una necesidad impuesta por hechos que no es posible remediar en el presente, renunciando á esa mejor forma de realización de ideales forjados en largas horas

de estudio, ante las dificultades materiales que á ellos se oponen, dificultades que arrancaban al Dr. Joaquín V. González esta irrefutable verdad: « Todos tenemos un ideal político, y cuando nos encerramos con el tesoro de nuestros libros, á meditar sobre el mejor gobierno para nuestro país, nos complacemos en combinar las formas más preciosas para dar realización á los ensueños de nuestra fantasía. Pero la enorme distancia que hay entre el pensador ó el filósofo y el hombre político, mejor dicho, entre la fantasía y la realidad, no se puede descubrir sino cuando se llega al terreno de los hechos; cuando se ve funcionar las instituciones y cuando personalmente tenemos que chocar con las dificultades materiales de la vida práctica.»

Es que el colegio electoral único, así como las grandes circunscripciones ó secciones, entrañan inconvenientes insalvables, pues no se alcanza con ellos ni una representación genuina ni el elector se siente estimulado á ejercitar y cumplir sus derechos y deberes cívicos, toda vez que no ve ni palpa la eficacia de su voto ni siquiera en la designación de los que habrán de representarle, y porque, como dice Miceli, « en los colegios extensos viven las fuerzas que saben mejor organizarse para el mayor daño de la independencia y libertad de los ciudadanos, por lo cual prevalece en ellos, ó la influencia exagerada del gobierno, ó la tiranía exagerada de los comités electorales ».

Y si el sistema uninominal ha hecho tanto camino entre los pueblos que marchan á la cabeza de la civilización, no obstante las imperfecciones que sus mismos sostenedores le reconocen, es debido exclusivamente á la relación directa que establece entre el elector y el elegido, entre el mandante y el mandatario y porque consulta, también, los intereses regionales, que fueron tenidos muy en cuenta en la Convención del 73, estimulando así la acción del ciudadano; mientras la lista de candidatos, á que necesariamente debe llegarse para hacer efectiva la representación proporcional, será siempre menos representativa de la voluntad de los electores, cuanto mayor sea la extensión del colegio electoral, porque él crea el agente intermediario que se llama comité y que es, en definitiva, quien determina los candidatos por quienes aquél debe votar, reduciendo el ejercicio de su derecho á una simple acción mecánica, despojado de toda deliberación.

Creo inoficioso describir cómo se realiza la designación de candidatos entre nosotros y cómo se consagran en los comicios los representantes de un pueblo á quién éste generalmente ni siquiera de oídas conoce, porque estas operaciones son del dominio público y porque no cuadra á la índole de este estudio un análisis de esta naturaleza. Me limitaré, pues, á decir con Moreau: «La lista obliga al elector á abstenerse ó á votar por una serie de candidatos cuya mayor parte le es desconocida. Para evitar el conflicto entre una elección difícil y otra ciega, aceptará una lista forjada de antemano que llevará (ó no) al frente un nombre popular ó simpático (el *candidato remolcador* como se le llama en Francia), á cuyo favor pasarán otros nombres indignos ú oscuros. La elección carecerá, pues, de sinceridad y de verdad.»

Y conviene, á la tesis que sostengo en tan buena compañía, recordar una vez más las aspiraciones del Dr. Rawson en aquella famosa carta al Dr. Juan M. Estrada, cuyos conceptos la mantienen siempre brillante, siempre fresca á través del tiempo, en que, refiriéndose á la legislatura de Buenos Aires, se expresaba en esta forma:

«Yo quería que, como en los Estados de la Unión, el partido de Tapalqué ó del Pergamino, mandara uno de sus vecinos que conociera las necesidades locales, á representar la verdad de las opiniones de su distrito y viniera á pedir y á imponer con su voto una legislación práctica, capaz de satisfacer las exigencias económicas, sociales ó políticas de su localidad. Yo deseaba que en conjunto de representantes, cualquiera que fuera el nivel de su capacidad intelectual, viniera á reclamar de la ciencia las leyes adecuadas para atenuar las calamidades y formar el adelanto de la campaña.

«Yo esperaba evitar por este medio que los *doctores* de la plaza de la Victoria tuvieran el privilegio de representar á toda la provincia, sin saber cuales son las causas de la langosta, de la seca, de la mortandad de la hacienda, sin conocer los medios de estirpar estos males y sin ocuparse, en fin, de otra cosa que de política. . . .

«Esperaba, en fin, que los modestos paisanos más distinguidos por su capacidad entre sus convecinos, vendrían á legislar y no á disipar su tiempo como sucede ahora, y trabajarían con asiduidad,

dictando leyes de provecho común, seguro de que en la contracción y en el estudio se formarían muchos hombres útiles, oradores y legisladores distinguidos. »

Pero estas aspiraciones patrióticas de Rawson, no satisfechas entonces, es difícil realizarlas dentro de las grandes circunscripciones electorales si el agente intermediario, llamado comité, no se inspira en los intereses permanentes del país y no procura la representación genuina; pero esos intereses son invariablemente sacrificados por los profesionales de la política, por los *menagers*, que son los que se agitan y se mueven dentro del comité sin preocuparse mayormente ni siquiera del elector, quien al fin, vota la lista forjada por aquellos.

De lo expuesto podría tal vez inferirse que solo debe tenerse en cuenta al elector y los intereses locales, cayendo así en el extremo opuesto de los que solo se preocupan de la representación de los partidos organizados como exponentes de opinión; pero no es este mi propósito sino evidenciar las deficiencias y peligros de las grandes circunscripciones electorales para alcanzar una representación sincera y de verdad, procurando al mismo tiempo conciliar todos los intereses dentro de las disposiciones constitucionales respectivas así como la eliminación de las causas que pudieran desnaturalizar el espíritu que las informa.

Pienso que el colegio electoral único, del que soy partidario convencido, no puede dar en el momento actual los resultados que tuvieron en vista nuestros constituyentes al establecer los tres principios fundamentales del gobierno representativo—el sufragio universal, la representación proporcional y la población por base de la representación—porque todavía la educación pública no se ha difundido lo suficiente, porque su luz bienhechora no ha penetrado aún en la vivienda del campesino, y porque todavía los grandes latifundios impiden el acercamiento fácil de los electores para deliberar respecto de los asuntos públicos. La ignorancia y la extensión territorial de la provincia se oponen, no solo al colegio único, sino también á las grandes circunscripciones que se mantienen.

Mientras llega el día venturoso en que el analfabetismo haya disminuido, en que el libro y el diario penetren en esas viviendas, y en que el ferrocarril y cómodas carreteras faciliten el

acercamiento de los electores, es discreto ensayar la representación por medio del colegio parcial reducido hasta donde lo permita expresamente la constitución y el espíritu que la informa, á fin de conjurar los peligros y dificultades que las grandes circunscripciones ofrecen y que la experiencia se ha encargado de evidenciar.

Es probable que, reduciendo el área de los colegios parciales, los hombres de la campaña se sientan capaces y suficientes para realizar por sí mismos esa representación que hoy se elabora por los comités en que los profesionales concluyen por imponerse, como sucede en todas partes, ó por la habilidad ó por la intriga y hasta por el fraude; y es probable, también, que el elector que conoce á los hombres de su distrito, capaces de representarlo, se sienta estimulado á ejercer su derecho y abandone la abstención á que se ha condenado, convencido de la eficacia de su voto y que no es de *buen tono*, como se piensa hoy, renunciar á la vida cívica, al cumplimiento de los deberes de ciudadano de un pueblo regido por los principios más avanzados de la democracia y de la especulación científica.

Demostrado, pues, que el proyecto de ley de elecciones en estudio no propende á «armonizar la legislación electoral con todos sus nuevos factores» que determinan los progresos de la provincia; que no se ajusta á disposiciones expresas é implícitas de la constitución; que no tiene en cuenta principios é intereses que no pueden ser olvidados; que deja la puerta abierta á dificultades y conflictos que la ley debe prevenir; que mantiene una inaceptable é inconsulta división territorial á los efectos de la representación y que esta resultará siempre defectuosa en razón de la extensión que abarcan los colegios parciales, con las enseñanzas de la experiencia y de las más altas autoridades en la materia, propongo la división del territorio de la provincia en doce colegios ó secciones electorales, en la forma siguiente, tomando por base la población calculada para 1909 por la oficina de Estadística y las cartas geográficas del Departamento de Ingenieros

Sección 1.^a— Formada por los siguientes distritos: La Plata con 95.126 habitantes, Magdalena 23.917, Brandzen 8.001, Florencio Varela, 4.544 y Quilmes 21.167.

Población: 152.755.

Superficie: 6.216 kilómetros cuadrados.

Representación: 3 Senadores, 6 Diputados y 9 Electores de Gobernador y Vice-gobernador.

Sección 2.^a— Avellaneda 87.081, Lomas de Zamora 35.250, Matanza 7.353, San Vicente 11.403 y Almirante Brown 9.021.

Población: 150.108.

Superficie: 1.811 k².

Representación: 3 Senadores, 6 Diputados y 9 Electores.

Sección 3.^a— Cañuelas 10.524, Lobos 20.655, Navarro 13.353, Suipacha 6.082, Chivilcoy 50.063, Alberti., Veinticinco de Mayo 30.833, y Saladillo 25.580.

Población: 157.090.

Superficie: 17.248 k².

Representación: 4 Senadores, 7 Diputados y 11 Electores.

(La población de Alberti no ha sido calculada aún; está comprendida en la de Chivilcoy).

Sección 4.^a— Bragado 23.123, Nueve de Julio 35.862, Carlos Casares 12.046, Pehuajó 26.667, Pellegrini 7.667, Guaminí 11.917, Bolívar 33.689 y Caseros.

Población: 150.921.

Superficie: 31.455 k².

Representación: 3 Senadores, 6 Diputados y 9 Electores.

(La población de Caseros está comprendida en la de Guaminí, Bolívar y Pehuajó; no ha sido calculada aún).

Sección 5.^a— General Paz 10.688, Monte 8.112, General Belgrano 8.682, Las Flores 19.659, General Alvear 7.853, Tapalqué 9.354, Azul 35.581, Rauch 14.643, Pila 5.581, Vecino (General Guido) 6.045, Chascomús 20.358 y Castelli 6.122.

Población: 152.678.

Superficie: 39.239 k².

Representación: 3 Senadores, 6 Diputados y 9 Electores.

Sección 6.^a— Tordillo (General Conesa) 3.572, Dolores 25.357, Maipú 9.404, Ayacucho 18.170, Tandil 28.273, Balcarce 13.410,

General Alvarado 4.878, General Pueyrredón 23.389, Mar Chiquita (Coronel Vidal) 9.136, General Madariaga 5.394 y General Lavalle 8.961.

Población: 149.944.

Superficie: 32.874 k².

Representación: 3 Senadores, 6 Diputados y 9 Electores.

Por ley de 11 de Agosto del corriente año, el partido Tuyú se denomina General Juan Madariaga.

Sección 7.^a— Lobería 13.179, Necochea 17.991, Tres Arroyos 36.584, Coronel Dorrego 10.886, Coronel Pringles 19.834, Laprida 8.125, Olavarría 27.000 y Juárez 17.166.

Población: 150.765.

Superficie: 48.864 k².

Representación: 3 Senadores, 6 Diputados y 9 Electores.

Sección 8.^a— Bahía Blanca 68.473, Tornquist 5.034, Coronel Suárez 21.750, General La Madrid 9.602, Saavedra 12.314, Adolfo Alsina 9.382, Puan 15.278, Villarino 5.562 y Patagones 7.611.

Población: 155.006.

Superficie: 57.468 k².

Representación: 3 Senadores, 7 Diputados y 10 Electores.

Por ley de 4 de Noviembre del corriente año, el partido Las Sierras se denomina Tornquist.

Sección 9.^a— San Isidro 11.278, Las Conchas 14.730, Vicente López 6.125, Campana 12.827, Pilar 15.923, Luján 23.186, General Rodríguez 5.857, Las Heras 6.302, Marcos Paz 5.868, Merlo 5.758, Moreno 5.502, General Sarmiento 9.121, Morón 15.639 y San Martín 20.862.

Población: 158.978.

Superficie: 6.252 k².

Representación: 4 Senadores, 7 Diputados y 11 Electores.

Sección 10.^a— San Fernando 18.953, Zárate 22.407, Baradero 19.565, San Pedro 25.752, San Antonio de Areco 12.345, Exaltación de la Cruz 10.345, San Andrés de Giles 15.553 y Mercedes 27.670.

Población: 152.680.

Superficie; 9.055 k².

Representación: 3 Senadores, 6 Diputados y 9 Electores.

Sección 11.^a— Ramallo 12.858, San Nicolás 33.589, Pergamino 40.934, Colón 8.667, General Arenales 7.191, Rojas 14.006, Salto 11.604, Carmen de Areco 9.515 y Bartolomé Mitre 14.411.

Población: 152.775.

Superficie: 15.323 k².

Representación: 3 Senadores, 6 Diputados y 9 Electores.

Sección 12.^a— Chacabuco 28.093, Junín 25.979, General Viamonte 6.042, Lincoln 34.379, General Pinto 11.173, General Villegas 15.833, Trenque-Lauquen 25.778, Carlos Tejedor 9.445 y Rivadavia. . .

Población: 156.662.

Superficie: 39.316 K².

Representación: 3 Senadores, 7 Diputados y 10 Electores.

Por ley de Septiembre 30 del corriente año fué creado el partido de Rivadavia con tierra y población de Trenque-Lauquen y General Villegas; y por ley de 4 de Noviembre el partido Los Toldos se denomina General Viamonte.

Y para facilitar el estudio comparativo entre el proyecto presentado á la legislatura por su distinguido miembro el senador Dr. José M. Ahumada y la nueva proposición que me permito someter á la discusión pública, he formado el siguiente cuadro sinóptico de las conclusiones á que llegamos, persiguiendo ambos, aunque por distintos medios, el mejoramiento de la ley de elecciones para mayor bien de la provincia.

ZONA NORTE

Proyecto del Dr. Ahumada						Nueva proposición					
Sección	Población censo 1890	Superficie en k ²	Senadores	Diputados	Electores	Sección	Población calculada — 1909	Superficie en k ²	Senadores	Diputados	Electores
1. ^a	108.413	9.645	5	11	16	9. ^a	158.978	6.232	4	7	11
—	—	—	—	—	—	10. ^a	152.680	9.055	3	6	9
2. ^a	106.682	15.392	5	11	16	11. ^a	152.775	15.323	3	6	9
—	—	—	—	—	—	12. ^a	156.662	39.316	3	7	10
2	215.095	25.037	10	22	32	4	621.095	69.946	13	26	39

ZONA CENTRAL

Sección	Población censo 1890	Superficie en k ²	Senadores	Diputados	Electores	Sección	Población calculada — 1909	Superficie en k ²	Senadores	Diputados	Electores
3. ^a	160.036	10.616	8	16	24	1. ^a	152.755	6.216	3	6	9
—	—	—	—	—	—	2. ^a	150.108	1.811	3	6	9
4. ^a	142.783	75.652	7	14	25	3. ^a	157.090	17.248	4	7	11
—	—	—	—	—	—	4. ^a	150.927	31.455	3	6	9
2	302.819	86.268	15	30	45	4	610.874	56.730	13	25	38

ZONA SUR

Sección	Población censo 1890	Superficie en k ²	Senadores	Diputados	Electores	Sección	Población calculada — 1909	Superficie en k ²	Senadores	Diputados	Electores
5. ^a	112.002	55.218	6	11	17	5. ^a	152.678	39.239	3	6	9
—	—	—	—	—	—	6. ^a	149.944	32.874	3	6	9
6. ^a	131.982	138.598	7	13	20	7. ^a	150.765	48.864	3	6	9
—	—	—	—	—	—	8. ^a	155.006	57.468	3	7	10
2	243.984	193.816	13	24	37	4	608.393	178.445	12	25	37

TOTALES

6	761.898	305.121	38	76	114	12	1.840.362	305.121	38	76	114
---	---------	---------	----	----	-----	----	-----------	---------	----	----	-----

Como los primeros capítulos de este estudio se han publicado en órganos de la prensa diaria de esta capital (1), conviene recordar aquí que el proyecto del Senador Ahumada mantiene la división territorial anterior y que, tomando por base los resultados que arrojará el censo de 1890, distribuye la representación de acuerdo con la población de entonces.

Creo haber demostrado que esa base es falsa é ilegal por cuanto la provincia ha casi triplicado su población y porque el censo, de acuerdo con los artículos 64 y 70, no tiene sino una duración de diez años, toda vez que establece que la legislatura determinará, después de cada censo *decenal*, la proporción del número de habitantes que ha de representar cada diputado y cada senador.

Creo, igualmente, haber evidenciado que la distribución de la representación en la forma proyectada no consulta las disposiciones constitucionales contenidas en los artículos 65, 73 y 132, por cuanto hace imposible la renovación de las cámaras legislativas en la forma prescripta y da lugar á serios conflictos que pudieran entorpecer el funcionamiento de la convención para la elección de gobernador y vice.

Y, finalmente, pensando con Licher que «cuanto más vasta es el área á que se extiende una elección, mayor es la proporción de los que se abstienen»; con González y Desjardins que se debe poner en la ley toda la virtualidad necesaria para estimular al ciudadano al ejercicio y cumplimiento de sus derechos y deberes cívicos, para crear y mover al elector, como ha dicho el Dr. Sáenz Peña; y con todas las autoridades citadas, que las grandes circunscripciones electorales son ineficaces para producir una representación genuina y sincera, creo llegada la hora de mejorar la legislación electoral en la forma que dejo expuesta, atribuyendo á esta reforma una importancia fundamental.

Termino la primera parte de este estudio formulando fervientes votos porque la legislación de Buenos Aires, llamada á revisar su legislación electoral, eleve su pensamiento por sobre intereses transitorios para fijarlos en los grandes destinos de esa provincia, recordando que la ley de elecciones es la más importante de las leyes después de la constitución.

JOSÉ M. MENDIA.

(1) «La Argentina» y «El Diario»

EL ARTE EN LA ARGENTINA

(CUESTIÓN DE AMBIENTE)

La Argentina ha sido hasta hoy el país de la gran fusión de todas las razas. En vano se ha pretendido legislar de una manera definitiva. Ha sido y continúa siendo el país de la gran confusión étnica, enorme conglomerado de todas las razas y de todas las castas, haciendo imposible la definición de una tendencia concreta en el alma popular. Se ha dicho que el pueblo argentino carece de alma, y algunos,—llegando á la sintetización más cruel—han llegado á negar la existencia de un pueblo argentino, por lo menos en lo que se refiere á las cosas espirituales.

Verdaderamente, la fusión de los distintos elementos de que se compone la población actual del país, ha hecho del mismo un confuso amontonamiento de donde un día inevitablemente saldrá una gran raza; pero, donde, hoy por hoy, no hay posibilidad de ver claro.

Los cincuenta primeros años de la vida del pueblo argentino pudieron y debieron crear un arte especial, ese arte que fué, en literatura, las obras de Echeverría y de Mármol—sin contar el maravilloso Sarmiento, porque este sale de los límites de lo artístico para entrar en los de la educación y de la política.—Era una época de anarquía política, y las obras que en ella se produjeron más tenían de combate que de arte puro; sus autores fueron artistas en los momentos de descanso de las grandes luchas; pero no consiguieron hacer la obra definitiva que pudiera ser la representación de aquella vida de agitaciones continuas por la dignidad moral del país. Los otros cincuenta años que les han seguido, tampoco han podido dar la nota concreta de un arte especial, particular y propio, porque en la necesidad de po-

blar las desiertas extensiones y de cimentar el progreso material, fueron utilizados elementos los más antagónicos y el espíritu popular se desvaneció en un cosmopolitismo sin definición espiritual, y que habiendo servido para el engrandecimiento material ha sido el más poderoso de los obstáculos al desarrollo de la indispensable espiritualidad.

Nadie, durante mucho tiempo, ha sentido la necesidad del arte. Solo ahora, con motivo de la conmemoración del hecho de Mayo, se ha visto cuanta falta hacen los poetas, los escultores, los pintores, pues se ha tenido que entregar á hombres de otros pueblos y de otras razas, obras que, lógica y dignamente, sólo debían ser concebidas por cerebros argentinos y ejecutadas por manos argentinas, en una tática confesión de que este ambiente aún no ha producido los hombres capaces de interpretar los sentimientos que animan y vivifican el arte.

Sabemos perfectamente que el arte no tiene fronteras y que una obra bella lo mismo lo es en el continente norte que en el continente sur; pero, no es esto lo que se debe de ver en nuestras palabras. Si las obras de arte son bellas en cualquier parte del mundo donde haya quienes las comprendan, en cierto modo su ejecución difiere cuando se trata de sentimientos que requieren el exacto conocimiento del medio y de las razones espirituales del pueblo que ha de recibirlas.

Para muchas manifestaciones del arte es indispensable que haya la consubstanciación del artista y del medio. De otro modo la producción carece de vigor, de fuerza y es más bien un producto fabril que una creación serena y noble, en la que se exterioriza un sentimiento de raza y de lugar.

Porque, por un extraño contrasentido—que no deja de tener su lógica—al convertirse el arte de «arte puro» en «arte social», es decir, en arte útil á la humanidad que le vivifica y alienta, se hace local, pierde en mucho aquella universalidad que le caracterizaba en el período romántico y aún en el período naturalista, para hacerse más y más particular á un medio y á un espacio.

Este aparente contrasentido se comprende: si el arte debe de influir sobre la masa de la que el artista saca sus fuerzas y su inspiración, lo primero que se requiere es que esa misma masa pueda comprenderle. En este caso es forzoso que busque los

sentimientos más accesibles al común de las gentes—que suelen ser los más próximos, los más locales, los más inmediatos, los que hablan de la raza, por ejemplo—para lo cual es indispensable que el artista sea el primero en sentir esas ideas.

El artista ha de ser, en ese trance, el que en más alto grado concentre el sentido de la raza esparcido en el ambiente y que aspira á transmitir á los demás. De otra manera, la obra será un producto de indiferencia y no alcanzará á dar la sensación buscada, hoy indispensable para su propia vitalidad.

¿Se hace esto en la Argentina? Podemos asegurar que no; y esto es lo que corresponde averiguar en sus causas, para encauzar la marcha futura del arte, que indudablemente ha de ser grande en un país como este donde todo obtiene la consagración de la propia grandeza material sobre la cual se basa.

A nuestro modo de ver todo depende de la educación artística, hasta hoy muy descuidada en los niños y en los jóvenes, y no tanto por falta de escuelas apropiadas para ello, como por la carencia de elementos naturales que, rodeando al hombre desde su nacimiento, le llevan á pensar artísticamente en todos los actos de su vida.

La gran razón, la más importante, es una razón geográfica. El centro intelectual del país, Buenos Aires, no es de por sí nada artístico. Todo cuanto en la gran metrópoli existe es de una artificialidad abrumadora. Ciudad de trabajo, hecha para las transacciones comerciales, tuvo fundación en el lugar más accesible del río de la Plata, allí donde mejores condiciones se ofrecían para el acceso de los navíos mercantiles. Del gran río, poco pintoresco en sí mismo, con sus aguas turbias y sus márgenes bajas, escogiése la parte más favorable, sobre la costa llana, sin desigualdades que pudieran ser un futuro obstáculo al desarrollo comercial.

Y de Buenos Aires, lentamente, con una constancia terrible, se ha ido suprimiendo todo lo que pudiera ser un estorbo, por ser un accidente de la naturaleza, y hasta muchas de sus calles, que ofrecían la incómoda particularidad de un pequeño desnivel, han sido sometidas á la regla de la más absoluta uniformidad. Así, poco á poco, se ha ido construyendo y engrandeciendo la ciudad mónstruo, que asombra por su extensión; pero, que aplasta por

su monotonía, por su igualdad verdadera y terriblemente democrática.

Esta ciudad, sin bellezas naturales, sin el más insignificante desnivel que pueda ser un encanto para los ojos, una satisfacción para el espíritu que ansía la diversidad, ha sido escogida para ser la ciudad educadora de las inteligencias artísticas. Y esta ciudad es tal, que, en breve espacio de tiempo, ó acaba con la vocación artística más profunda, industrializando al aspirante, ó le hace buscar tierras y ambientes más favorables, y en ambos casos se le pierde para el arte genuinamente nacional.

La exigencia política que ha hecho de Buenos Aires el gran centro de cultura de la república, ha perjudicado notablemente su desarrollo artístico; y, tanto es así, que hasta las mismas autoridades lo han llegado á reconocer, otorgando becas y pensiones para el extranjero, no ya para que puedan perfeccionar sus conocimientos los artistas nacionales, sino para que estudien los jóvenes que demuestran mayores ó menores tendencias artísticas, imposibles de fácil desarrollo en un ambiente de extremada mercantilidad como el que nos rodea.

Si en vez de ser Buenos Aires el centro intelectual por excelencia, fuéralo Córdoba ú otra ciudad del interior, situada en medio de los esplendores de una naturaleza que en sus mismos contrastes ofrece las condiciones de evocación requeridas por la obra de arte, habríamos de ver como todo se coordinaría para dar mayor impulso á la creación artística. Y esa juventud que en pintura, en poesía, en literatura, se afana y lucha, siempre inútilmente, dejaría de ser la imitadora trivial de obras de otros ambientes, para llegar á la producción propia, tal como corresponde á los pueblos verdaderamente dignos de ese nombre.

La imitación no es una cosa de épocas, como se ha querido decir, sino de ambientes. En muchos de éstos la imitación no puede subsistir por más que en ello se empeñen algunos enamorados de fórmulas exóticas. No puede existir, porque en esos ambientes las condiciones de creación son más favorables y requieren menos trabajo que las de copia ó de plagio, ya que el plagio y la copia suponen siempre un previo y detenido conocimiento de obras extrañas. En cambio, hay países donde la creación supone enormes dificultades y es más fácil, dada la vulgariza-

ción de los medios de cultura, imitar lo lejano, lo extranjero, que tomarse el trabajo de producir por cuenta propia.

El ambiente de Buenos Aires es de estos últimos. Bien lo demuestra el estudio detenido, que no haremos aquí, de los últimos veinte años transcurridos, en que habiéndose acabado las luchas que llevaban á una mezcla de todo lo nacional y empujaban á los porteños á conocer las montañas andinas y las selvas de Tucumán, los intelectuales hacen vida sedentaria, no se mueven de la metrópoli ruidosa donde el alma nacional no existe, y donde hay más facilidades para lo europeo que para lo de cualquier rincón lejano de la Argentina. Así es también como, arrastrados por sus conocimientos y por sus tendencias culturales, superiores á las del ambiente, los intelectuales no piensan siquiera en el viaje por su tierra, que les sería de estrecha obligación, sino que buscan la escapada á Europa, alejando cada vez más de su verdadero centro la fuente creadora de la inspiración artística nacional.

Si en vez de ser como es, fuera Buenos Aires una ciudad asentada en medio de una región capaz de despertar la emoción del paisaje—siempre la primera en la obra de arte—nadie duda que el arte nacional sería muy diferente del que ahora es; pero, en medio de la llanura siempre igual, monótona y sin alicientes, de la pampa, es lógico que todo artista huya de ella, buscando ambientes más favorables, y que no buscándolos dentro del país, vaya á encontrarlos en el extranjero, á donde, por otra parte, le arrastran las circunstancias especiales que en él ha creado la cultura á base de lo europeo.

El sentimiento artístico necesita, como primera condición, la belleza del paisaje en que se mueve, y como no hay belleza natural de ninguna especie en Buenos Aires ni en su región más próxima, se impone que los hombres encargados de vigilar por la cultura del pueblo y que hallan en el arte uno de los medios más eficaces, tengan el supremo buen tacto de encauzar la corriente artística en un sentido nacionalista, que no será en ningún caso de estrecho exclusivismo jacobino, sino de amplio sentido humano que requiere en todo la diferenciación de los medios, según sean diferentes las conclusiones que puedan aportar los diversos medios que les den nacimiento.

Y no siendo materialmente posible modificar las condiciones artísticas de esta capital, lo más sensato es auxiliar en lo posible el desarrollo de las facultades artísticas de las nuevas generaciones en forma mucho más lógica, más nacionalista, de manera que el arte de este ambiente, por ser en verdad argentino, pueda ayudar á la elevación y dignificación de la especie humana, mejor de lo que lo podrían hacer las tontas imitaciones de un arte puesto á la moda por exigencia del momento ó por razones puramente mercantiles.

Lo que se quiere, en el adelanto á que está obligado cada pueblo, es la implantación de métodos propios de cada pueblo, haciendo que por la comprensión de las cualidades de cada ambiente, puestas en relieve por el arte, se pueda llegar á la completa compenetración del alma humana, en la forma que es del dominio de lo futuro.

El arte argentino no *será*, de verdad, hasta que pueda contrarrestar con la influencia poderosa del ambiente, la acción del cosmopolitismo avasallador.

Y á su vez, el ambiente no será tal hasta que todos los métodos educacionales contribuyan á su formación, dejando á un lado lo que es propio del cosmopolitismo.

Las enseñanzas artísticas debieran comenzar en la escuela primaria por una especie de evocación del alma de los tiempos antiguos en las visitas á los museos. De esta manera los niños se acostumbrarían á sentir la verdadera belleza, en aquellos días en que todo les impresiona hondamente, aunque sin dejarles el cuño de su sentido material en forma que pueda influir sobre su futura acción creadora. Más tarde, cuando las generaciones se encaminaran ya por la senda del arte, se las debiera alejar de esa falsificación de lo artístico que se produce en las grandes ciudades, llevándolas á ambientes más favorables dentro del mismo país, de manera que sus espíritus juveniles recibieran la influencia directa de la naturaleza, en vez de vivir perpetuamente presas á la enseñanza calcada sobre las necesidades de ambientes que no son los propios.

Consiste lo más importante en el conocimiento directo de las bellezas naturales que hoy por hoy constituyen un mito para la mayor parte de los habitantes de esta ciudad y de otras muchas

de la Argentina, donde se carece por completo de la variedad que en el espíritu introduce la sensación de los paisajes bellos en su contacto con la naturaleza.

No hace mucho se hablaba en París de la destrucción del Monte de San Valeriano y toda la prensa se opuso y con ella la opinión pública. No se alegaban razones de utilidad pública, única que aquí se suele invocar. Por el contrario, se dijo que la destrucción iba á sumir numerosos barrios de París en la fealdad de lo que carece de variedad, pues aquel monte es el mejor de los fondos para muchas calles que tienen así, en su horizonte, el encanto de una desigualdad ofreciendo alicientes artísticos á su pueblo.

Hablaban en nombre del arte los que así opinaban y es de creer que por esas razones artísticas y no por otras el Monte será respetado, manteniéndose dentro de París el grato encanto de una serie de admirables paisajes de los que nosotros carecemos, no solo dentro de la ciudad, sino en mucho espacio á la redonda, llevados por ese aprovechamiento bárbaro de las tendencias mercantiles, que nos llevan á destruir las pocas bellezas que un día existieron para tener más tierras laborables.

Sin arte un pueblo deja de tener condiciones morales suficientes para vivir en lo futuro, y esto no lo deben olvidar aquellos á cuyo cargo está la educación de las masas. Hay que crear sentimientos de arte por medio de la permanente visión de cosas bellas, que á su vez, para ser aprovechables, deben ser naturales, de manera que su efecto sea nacionalista y dé margen á la formación de sentimientos propios del ambiente.

Donde esas condiciones no existen y donde no se puedan crear, débese modificar la enseñanza en el sentido de extender hacia otros lugares del país la población necesitada de esos ejemplos. Sierras magníficas de Córdoba, bosques de Tucumán, montañas de Salta, inmensidades de la Pampa, vistas al pasar, rápidamente, deslumbrantes bajo el oro incendiante del sol, tierras floridas de Entre Ríos, costas maravillosas de Paraná y del Uruguay. . . . Si, hay en la Argentina condiciones artísticas bastantes para inspirar á grandes poetas, á pintores y escultores, literatos y músicos. . . . Lo que falta es destruir la metrópoli absorbente, desmentir la leyenda de que Buenos Aires consagra, premia, re-

compensa y agradece. Hay que dispersar todo ese entusiasta bando juvenil, que aún piensa y sueña, por todo el interior, haciéndole sentir el alma de la tierra, haciendo palpitar junto á su corazón generoso el latido de un pueblo que todavía no ha sido descubierto. Hoy por hoy ese pueblo solo en el insulso sainete y en la parodia grotesca ha desfilado alguna que otra vez, provocando la risa de los cosmopolitas incapaces de comprenderla, esos mismos que saben del Quartier Latin pero que ignoran la grandeza augusta de un poniente en la cumbre de los Andes . . .

JUAN MAS Y PI.

GOBIERNO COMUNAL EN ENTRE RIOS

Los psicólogos llaman monoideismos y monopataís á estados espirituales en que el sugeto refiere sus concepciones ó sus sentimientos á una idea ó á una pasión absorbente; es decir, realizase en su psique una especie de síntesis centripeta unilateral, lo que diríamos—en matemáticas—reducción á un común denominador. Cuando esos estados son muy intensos, entran en los dominios de la psicopatología ó de la psiquiatría, como epifenómenos de específicas formas clínicas de alienación, pero en la vida corriente suelen ser tan solo, formas atenuadas, sin desintegración, del ordenamiento normal de las operaciones del espíritu, é implican, entonces, una simple orientación normal prevalente ó un tono emotivo predominante que, más ó menos, irradian sobre los fenómenos generales de la psique. El profesionalismo, educando preferente y á las veces semi exclusivamente—órganos, funciones ó aptitudes especiales, suele desarrollar aquel fenómeno; y otras veces, ello se produce como natural desarrollo de una particular aptitud, provocada su aparición ó excitada su evolución al contacto con la calidad objetiva á que aquella aptitud de estudio se refiere.

Vaya este prólogo pseudo psicológico á manera de excusa de mi insistencia en tratar este tema del Gobierno Comunal ó Municipal, malgrado el argüido fracaso de la Institución, malgrado la indiferencia con que partidos del pueblo han dejado sacrificarla en aras de una tendencia centralizadora, de comodidad gubernamental, así reciban, con ella, la Constitución y la base esencial del gobierno democrático-representativo, el más dañoso agravio.

Reunida en Paraná, en 1903, la Convención Reformadora de la Constitución Provincial, prohijada por un espíritu netamente

centralista en todas las ramas de Gobierno: Administración de Justicia, Régimen Municipal, Régimen Escolar, etc., desde las columnas de *Tribuna*, periódico de Gualeguay, á donde recién había llegado á ocupar un puesto en la Administración de Justicia, combati la proyectada reforma Municipal con un estudio de síntesis histórica - jurídica, política y social, referido en especial á las condiciones particulares de la Provincia de Entre Ríos. Desgraciadamente, la reforma, que fracasó en lo que respecta á la Administración de Justicia, gracias á un hermoso movimiento popular uniforme, espontáneo y firmísimo, cuyo significado supo, democrática y elevadamente, respetar el Gobierno de la Provincia; desgraciadamente digo, se mutiló el Gobierno Municipal, quitándoles á las Comunas la facultad de elegir la rama ejecutiva, la más eficaz, la libertad de crear impuestos y la de dictar su presupuesto; así se realizaron las demás reformas patrocinadas.

En 1907, fundado en Concepción del Uruguay el Comité de Extensión Universitaria, gracias á los perseverantes esfuerzos del Sr. Samuel de Madrid y del ilustrado y fervoroso profesor Juan José Millán—Vice - Rector del «Colegio Histórico», dicté un curso cerrado de nueve lecciones, sobre «Gobierno Municipal», aprovechando, de paso, la oportunidad de anunciarse una nueva reforma Constitucional (1).

Y hoy, á raíz de una manifestación que no puede conceptuarse incidental ni secundaria, del nuevo mandatario de la Provincia, al leer su Programa de Gobierno ante la Legislatura, vuelvo sobre el tema que monoideiza — casi y en unión de la educación popular— mi concepto clave del Gobierno democrático. Dijo entonces el Dr. Crespo: que la elección del Presidente de la Comuna, por parte del P. E. «*debía determinarse, como regla, por el voto de la mayoría del pueblo en la elección de sus concejales*», lo que, en el fondo, implica el reconocimiento del derecho de las Comunas á imponer su voluntad en la designación íntegra de las personas componentes del Gobierno Municipal, desde que se reconoce la

(1) Ese curso inocente, hasta de cierto tono conservador á veces, por la exhortación á la práctica de la vida cívica, me valió el mote de *Anarquista* en el mundo oficial...!

necesidad de designar los jefes de la rama ejecutiva dentro de la tendencia prevalente en la rama deliberante; pues ampliando el precepto romano, cabe afirmar que allí donde esté la razón de una ley, de una Institución, de un acto de Gobierno, allí también y tal como esa razón las determine, con sus peculiaridades específicas, deben estar la ley, la institución ó el acto de Gobierno.

Que ese espíritu, que esa trascendencia que yo creo encontrar en la sentencia del nuevo mandatario, es la justa y la eficaz en general, y muy especialmente adecuada á las condiciones políticas y sociales de la Provincia de Entre Ríos, es lo que me propongo demostrar en estas líneas.

*
* *

En una nación organizada sobre las bases de la soberanía popular, el sistema representativo y federal; cuya constitución preceptúa la garantía del Régimen Municipal como condición de respeto al ejercicio de las instituciones provinciales, es siempre necesario el estudio de buena fe, intenso y cariñoso, de esta institución que ha sido llamada «Escuela de la Democracia» y que tan bien y típicamente se ha caracterizado con las designaciones de «Gobierno Comunal» «Vecinal» «de Propios» «Self Government»; es decir, del Régimen Municipal, como lo llaman nuestras leyes y que, en definitiva, no es sino una ampliación del gobierno familiar; son los problemas de nuestra casa, de nuestro hogar, del primer núcleo colectivo, á un más amplio escenario y á un más amplio núcleo proyectados; pero, respondiendo siempre á las mismas necesidades, buscando las mismas soluciones y con los mismos medios y procedimientos; vale decir: mantener la casa, aldea ó ciudad limpia, sana, alegre, bella; hacer que los habitantes de una y otra encuentren en la convivencia social, mutuo apoyo y sostén, surgente de intereses solidarios y de fuerzas para realizarlos, satisfacción á sus necesidades y aspiraciones en lo físico, intelectual y moral; ambiente propicio á la evolución; y para ello, concurriendo todos á coordinar los propios intereses, de manera á determinar bien claro el interés general, á poner á la obra común el mismo cuidado y cariño que á la obra individual propia.

La importancia y la necesidad de una mejor información y de la preparación práctica para afrontar y resolver los problemas de la vida comunal, acrecen día á día, consecutivamente á este fenómeno que los Censos denuncian y que los sociólogos anotan y estudian: la urbanización progresiva, rápida é incoercible de las poblaciones, no solo en cuanto que, especialmente en las naciones nuevas, como la nuestra, se multiplican los centros urbanos ó semi-urbanos, aldeas, villas, etc., sino en cuanto que, cada centro, á medida que progresa y acrece, intensifica su poder de atracción y concentración, en virtud de un paralelismo de la ley mecánica, según la cual, los cuerpos se atraen en razón directa del volumen y en razón inversa de la distancia.

Shaw, en su magnífica monografía sobre el «Gobierno Municipal» evidencia con cifras y fechas esa tendencia á la concentración urbana, y nosotros sabemos bien que si nuestras campañas no se despueblan es, aparte la característica agro-pecuaria de nuestra vida económica, porque el ferrocarril va determinando el surgir, de un día para otro, de «Colonias», aldeas y villas—bases de futuras ciudades en tiempo no lejano—y donde, embriónica, pero no menos positivamente, nacen y reclaman solución los problemas de la convivencia comunal. La vida sana y fuerte de las campañas ozonadas, cede pues, á la vida intensa y nerviosa de los pueblos y ciudades; y ya que eso ocurre digamos, con *Shaw*, que, pues es ese un lote que nos toca, hay que aceptarlo como si fuese el más apetecible de los destinos y hacer cuanto fuere posible para usufructuar sus beneficios y suprimir, atenuar ó derivar sus males.

Así como el buen administrador, el cuidadoso gobernante de su hogar, estará más habilitado para la eficaz gestión de sus negocios privados ó públicos, por el valor educativo del hábito, así el hombre que se preocupe y practique sus deberes y derechos municipales, en su amplitud de «gobierno de propios», aportará una provechosa experiencia en las demás prácticas de la vida ciudadana; y esta mayor aptitud, en la vida privada como en la pública, ennoblece la personalidad, aclarando é intensificando la conciencia del propio valer y de la propia responsabilidad en la obra social. Por otra parte, la preocupación y el cuidado de los intereses comunales, engendran el cariño á esos intereses, á la Comuna,

á la vida cívica; el pueblo siente más efectiva la sensación y el concepto de una real soberanía que, á fuer de complicada y distante en sus efectos, en el orden político general de la Nación ó la Provincia, se debilita, se torna brumoso ó se esfuma, determinando la negligencia de su ejercicio, la muerte del espíritu cívico y la degeneración republicana. Un municipio fuerte, autónomo, y bien administrado, es columna fundamental de la fuerza, la libertad y el progreso de la Nación. El progreso cultural, político y social de España está determinado por la propulsión de las ciudades de vida municipal más intensa: Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Oviedo, Salamanca; justificándose así el aserto de Unamuno y de Acebal de que el movimiento progresista es puramente urbano y que el ruralismo es el baluarte del estancamiento, de la reacción oscurantista. En la Provincia de Entre Ríos, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, donde la vida municipal es movida y á las veces batalladora, el espíritu cívico se mantiene despierto, activo y evoluciona más rápida y firmemente. Una de las bases del «Unitarismo» del Dr. Rivarola, es la amplitud autonómica del Municipio; y es, en efecto, ese el aspecto particularista que más debe respetar la gestión política general del gobierno del Estado.

*
* *

El artículo 5.º de la Constitución Nacional impone á las Provincias --- como condición á la garantía del libre ejercicio de sus instituciones, — que «aseguren la *Administración de Justicia*, el *Régimen Municipal* y la *Educación Primaria*». ¿Informa la exigencia de esos requisitos algún concepto específico sobre las mismas? Tratándose de instituciones fundamentales en el orden político y social del pueblo, no es serio conformarse con los silogismos de una interpretación puramente formal y casuística, á base de léxico y abstracciones formularias; sino que ha de encontrarse su espíritu mediante el estudio histórico, sociológico y relacionando su naturaleza y trascendencia con la naturaleza y trascendencia del gobierno republicano democrático-representativo, cuya verdad y eficiencia debe perseguirse. El estudio de la evo-

lución filogenética suministra una orientación firme y segura en la apreciación de la evolución ontogenética con las consiguientes inducciones futuras, tanto en el orden biológico, como en el psicológico, en el sociológico; y así, una minuciosa reseña de los orígenes de la Institución Municipal, nos daría una clave natural, para explicar el origen, tendencias y vida práctica de la misma en nuestra historia constitucional; pero excedería ella los naturales límites de un artículo de Revista y en consecuencia me reduciré á unas ligeras referencias al respecto.

Como el afecto y dedicación que el hombre pone en las personas y cosas que le rodean, se desarrolla y amplía en ondas progresivas y concéntricas: 1.º nuestra familia y nuestro hogar; 2.º nuestros convecinos y el pueblo donde nacimos ó nos criamos; 3.º la Patria; 4.º los otros pueblos vecinos ó afines; 5.º la Humanidad; claro está que desde que dos familias se avvicinaron, surgieron problemas *comunales* que ellas habrían de resolver.

En la Germania, con la «Mark-Teutónica» aparecen los mayores ó ancianos resolviendo en asamblea sus intereses, afincada en tal base histórica, la institución municipal vive autónoma, próspera, respetada en Alemania. En Inglaterra, después de la caída del breve dominio romano, se respeta en los vecinos de cada burgo, el derecho á la auto-administración puramente local; la «Charta Magna» de Enrique III (11 de Febrero de 1225) así lo establece en su artículo 9.º; y se conserva en dicha nación el régimen local autónomo con una amplitud que vivifica democráticamente el riguroso tradicionalismo del pueblo inglés. Gajo y florecimiento vigoroso de ese árbol secular es el espléndido Self-Government Norte-Americano, que aquellos bravos perseguidos del pensamiento trasplantaron en las vírgenes playas de la Nueva Inglaterra; siendo la colosal civilización yankée, un producto de la libertad individual en toda su naturaleza de la autonomía comunal dentro del Estado Federal, y de la autonomía de éstos dentro de la nación. La historia de Francia no nos ofrece materiales originarios, pues — como enseña *Fustel de Coulanges* «Institutions politiques de l'Ancienne France» — los Galos tenían muy pocos centros urbanos antes de la Conquista Romana, y después, el centralismo de la Domeñadora plasmó la vida del pueblo conquistado; pero tanto en Francia como en Italia

floreció y florece en la época contemporánea el municipio autónomo, como un magnífico campo de ensayo donde alternan y se contralorean y se pulen en la experiencia todas las doctrinas que pujan por la prevalencia en el Gobierno.

Para no pecar de difuso, prescindiré de otros pueblos y me concretaré á España, cuyas alternativas de prosperidad ó decadencia substancial, están en razón directa con la vida ya vigorosa y autónoma, ya limitada y desvirtuada por la absorción despótica, de su administración comunal.

El Municipio autónomo, en lo esencial de sus privilegios ó facultades de auto-gestión, fué respetado por los árabes; prosperó progresivamente hasta Fernando é Isabel; sufre la tendencia absorbente de la Casa de Austria y cae en los Cadalsos de Villalar; renace con Carlos III; recae con Carlos VI y Fernando VII; y revive definitivamente con la República hasta el presente, aunque no con aquella amplitud y lozanía del «Gobierno de Propios» de tan prestigiosa memoria.

También la conquista española trasplantó el Ayuntamiento, los Cabildos, institución cuya vida sufrió las vicisitudes y alternativas que le imponían los conquistadores; pero que, en definitiva, fué el único centro de actuación del pueblo y del cual éste se valió para iniciar sus reivindicaciones y su independencia.

Tales antecedentes determinan pues, un arquetipo de Gobierno Comunal; y cuando la Constitución á él se refiere, en sus exigencias del artículo 5.º, á falta de una especificación distinta, expresa de hechos doctrinales consagrados que perfilen otro mejor tipo futuro, es claro que el municipio autónomo ha exigido, y no una simple subdivisión administrativa que haga de ella un apéndice tan sólo del Gobierno político nacional provincial. Cuando el artículo citado exige que las provincias aseguren la «Administración de Justicia» ¿ha podido referirse á otra cosa que al tercer Poder independiente y eficaz que para la nación ha organizado, de acuerdo con el modelo Constitucional Norteamericano y propendiendo á la verdad republicana que finca en la división, contralor y armonía de los poderes? Un sistema de jueces en comisión ó simples funcionarios dependientes de cualquiera de las otras ramas, Ejecutiva ó Legislativa, no se le ha ocurrido á nadie seriamente como encuadrable en el precepto recordado.

Como una aberración—que nuestra «inorgánica democracia», al decir del malogrado Lucio V. López, deja subsistir—algunas provincias argentinas han consagrado la educación oficial católica; pero el consenso de la gente ilustrada y leal á los principios de tolerancia, de garantía á la independencia religiosa que la constitución garante, afirma que esa aberración sectaria medioeval viola esos principios en su esencia, porque «consagrada la libertad de conciencia, de pensamiento y de cultos, la educación laica ó neutra, por parte del Estado, es un corolario elemental; porque, precisamente la función educacional es la de inculcar ideas, sugerir tendencias y hábitos, provocar emociones y disciplinar la voluntad, vale decir, crear la aptitud para esa libertad de conciencia.

Y así, pues, como la «administración de Justicia» y la «Educación Primaria» tienen un concepto específico dentro de nuestra Carta fundamental; así el «Régimen Municipal» lo tiene, y cuyo se determina por el meridiano que, tirado desde el «Gobierno de Propios» al «Self Government», es decir por las cumbres que nos marca nuestra herencia y el modelo de nuestro credo político, pasa también por las más prestigiosas culminaciones de la propia tradición nacional.

La amplia autonomía municipal en un país de régimen republicano federativo, es una forzosa consecuencia de ese régimen si no fuera—en buena lógica—la mejor razón de su existencia. Admitir la autonomía de los estados provinciales, fundándola en que las peculiaridades de cada uno exigen el inmediato conocimiento de las mismas y de sus reales necesidades para su debida atención, y reducir la gestión municipal á un más ó menos francamente disfrazado apéndice de la administración general, es flagrante inconsecuencia.

No ha de olvidarse que la eficacia de una actividad está en razón directa del interés ó del entusiasmo puestos en ella; y debiendo propender toda organización política á la máxima eficiencia del organismo creado, tampoco debe olvidarse que en cuanto al gobierno de los intereses públicos, el interés y el entusiasmo del pueblo está en razón directa de la amplitud y verdad con que en él intervenga. «Las afecciones de los hombres—dice *Tocqueville*—no se dirigen sino allí donde interviene su fuerza y su

acción. El habitante de la «Nueva Inglaterra» se liga á su Comuna, no tanto porque en ella nazca ni viva, sino porque ve en esa Comuna la corporación libre y fuerte de la cual hace parte y que merece la pena que se trate de gobernarla»; la decadencia del espíritu municipal argentino se debe á las mutilaciones legales ó á la arbitraria ingerencia perturbadora del gobierno general.

*
* *

En Entre Ríos, el régimen municipal dista mucho del ideal de la Institución preconizada; pues no solo el Poder Ejecutivo Provincial elije la rama ejecutiva, sino que ni una imposición ni una inversión pueden efectuar las Comunas sin la aprobación de la Legislatura (1).

¿Será que el sistema de Municipios plenamente autónomos — cuyo origen americano se remonta á las «Leyes de Indias», resulte inadaptable á las condiciones de esta Provincia?

¿Será que la institución que los Reyes de España juzgaron necesaria para las mismas reducciones de Indios, «Para crearles el hábito de gobernarse por sí mismos», Ley 15, Título III, Libro VI—del precitado Código, sea incompatible con el grado actual de la evolución política y social de Entre Ríos?—Porque, realmente, no se comprende el fundamento de la reforma constitucional de 1903, ya que, más que los fracasos, las deficiencias de la práctica, no á la institución misma, sino á los reatos, á las intervenciones perturbadoras del gobierno político, se deben, y

(1) *Art. 234.*—Inciso 8.º (Constitución de la Provincia).—

El D. Ejecutivo estará á cargo de una sola persona con el título de Presidente de la Municipalidad «el que será nombrado por el P. E. con acuerdo del Senado».

Art. 235. — Las facultades establecidas en la base 13, letras *e, f, g, h*, (dictar presupuesto, crear impuestos, contraer empréstitos, enagenar bienes) requerirán la aprobación de la legislatura para su vigencia.

Art. 237.—Las Municipalidades remitirán á la Legislatura, al terminar cada periodo económico, las cuentas de la administración é inversión de sus rentas.

allí y cuando esa intervención faltó, la acción municipal se desenvolvió vigorosa y eficaz. Por otra parte, las deficiencias, los fracasos relativos y transitorios de las instituciones políticas, no se curan con mutilaciones de aquellos atributos que, precisamente, explican y justifican su existencia?

¿Dónde irían á parar nuestro Federalismo, nuestro Republicanism, nuestro sistema Educacional, Financiero, Penal, etc., si hubiera de ser norma orgánica la de las substituciones ó mutilaciones radicales como remedio á los fracasos y las deficiencias? Sería cuestión de hacer tabla rasa de toda nuestra vida, para levantar sobre sus ruinas, la ciudad futura, feliz, esplendorosa, sin luchas, ni dolores! La fábrica constitucional de Leyes reivindicada, aumentada y corregida. . .

En Entre Ríos—cuyos Cabildos autónomos surgieron congénitos á la conquista, como puede verse en la fundación del pueblo del Arroyo de la China (Concepción del Uruguay), en que Rocamora llama á sus primeros pobladores á constituir su Cabildo—Julio de 1783—en Entre Ríos, digo, hay además de las expuestas, una razón fundamental que auspicia el municipio autónomo: Su gran porcentaje de población extranjera, cuya única participación en el manejo de la cosa pública es la que allí se les confiere, como una necesidad de equilibrio ya que ese núcleo es la fuerza motora del progreso, factor casi exclusivo en la agricultura, manufacturas, comercio; cuya intervención amplia debe allí fomentarse por lo consciente y eficaz, consecutivamente á la benéfica influencia de la labor que dignifica y enaltece; y, porque, al dar derivación y aplicación á esas fuerzas, las vincula cariñosamente á la Patria, promoviendo una asimilación espiritual y política perseguidas como base de la definitiva constitución de una nacionalidad, homogénea y respetable.

Además, también ha de ser desde el municipio desde donde irradian hacia el Gobierno—Provincial y Nacional—el calor del espíritu democrático gracias á la participación que allí ha de dárseles—en su modesta pero eficiente esfera—á todos los intereses legítimos, ó todas las tendencias, aspiraciones y doctrinas respetables que la evolución social hace surgir y lanza al campo de la lucha, y cuyo empuje como el de todas las corrientes alimentadas y propulsadas por fuentes incoercibles de la naturaleza,

debe encauzarse y aprovecharse en lugar de arremeter contra ella á lanzazos de Caballero Manchego.

Es Entre Ríos la provincia que después de Buenos Aires, más centros urbanos de verdadera importancia tiene; y relativamente á su población y territorio, es la primera. Paraná, Concordia, Uruguay, Gualeguaichú, Gualeguay, Victoria, son verdaderas ciudades, centros judiciales, puertos de comercio fluvial (y ultramarinos algunos) activísimos, con institutos de educación secundaria ó normal, algunos de ellos de antigua y prestigiosa data, con una población que oscila entre 12 y 30.000 habitantes; todo lo que implica la existencia de problemas graves de gobierno edilicio y la existencia de gente apta para encararlos y resolverlos de acuerdo con las particulares exigencias.

Por desgracia, nuestra vida cívica es anémica, anquilosados los resortes de la actividad republicana por el no ejercicio ó por las perversiones del ejercicio; y por ello, cuando de tarde en tarde durante la vigencia del régimen autónomo, una campaña municipal movía á las gentes en lucha ardiente y reñida, levantando para la integridad del gobierno local honorables vecinos—como programa y pendón en la justa—un rayo de esperanza iluminaba calentando el alma; y votos íntimos se elevan, pues, porque se renueven esas saludables prácticas, para acelerar y perfeccionar—desde la base—una reacción que nos redima definitivamente; que infunda vida real y vigorosa á los hermosos principios consignados en el preámbulo de nuestra «Magna Carta», el que no debe ser simplemente «Un magnífico frontispicio que anuncie, en el templo, un Dios que está siempre ausente.»

La reforma de 1903 no tuvo, tampoco, el auspicio de la experiencia ulterior y, por el contrario, en varias comunas la vida municipal se ha exteriorizado en una permanente lucha, con desgaste é ineficacia consecutivos, entre las ramas ejecutiva y deliberante, como una natural reacción de los principios contradictorios á que cada una de ellas debe su origen; y así, ó el Consejo ha puesto las mayores dificultades á la acción del Presidente, ó éste, más ó menos francamente, ha desvirtuado ó se ha alzado contra las resoluciones de aquél; con desprestigio de la institución y daño real del vecindario que, como siempre, paga los platos rotos. Gualeguaychú, Uruguay, Gualeguay, Paraná—

entre otras ciudades — saben bien la verdad de estas afirmaciones.

*
* *

Ergo? Todas las razones confluyen á confirmar los siguientes categóricos y justísimos conceptos del gobernador Crespo, emitidos en la oportunidad pre-mencionada: « La práctica consciente del gobierno comunal es una sentida necesidad. No es dudoso deferir á ella la solución satisfactoria de todos los problemas que afectan la vida y el desarrollo normal de las actividades de sus habitantes.»

« La ingerencia del P. E. en sus asuntos, sería el medio más eficiente para impedir la conciencia del gobierno propio que los rige. Sofocaría los anhelos y expansiones populares, enervando á la vez las actividades de las agrupaciones favorecidas, las que viendo en el apoyo central el resorte de su plena seguridad, olvidarían sus deberes, en la convicción de la irresponsabilidad de sus actos—si no dolosos — de negligencia ó despreocupación por los intereses públicos que les están confiados.»

Y bien, tales fundamentos, indiscutibles por su férrea lógica y por el auspicio de la experiencia, prestigian el retorno al municipio autónomo, como única salvación justa y eficaz.

El caudillismo ó el cacicazgo local que en la Provincia de Buenos Aires parece haber determinado la última reforma Centralista (menos centralista que la de Entre Ríos), esos azotes de la democracia desaparecieron ha tiempo de entre nosotros, arrojados por una más firme y más homogénea evolución cultural, económica, política y social. Es ya un brumoso recuerdo el perfil del cacique adueñado de una localidad, y no hay ninguno que ni siquiera pueda — por sí solo — inclinar el resultado de un Comicio.

Reformemos, pues, pero mejorando.

ANTONIO SAGARNA.

EL RUBAIYAT DE OMAR KHAYYAM

«Prólogo de un libro traducido del persa conforme á manuscritos existentes en la «Bodleian Library de Oxford»).

I.

Desde hace treinta años, las bibliotecas de Europa y Asia han sido ávidamente revueltas en busca de notas, datos biográficos, etcétera, referentes al *Rubaiyat* de Omar Khayyam y muchos manuscritos, hasta ahora desconocidos, han sido sacados á la luz. En el siglo presente se han publicado traducciones en alemán, inglés, francés, italiano y húngaro; más, á pesar de que muchas de ellas son obras de mérito y de grandes esfuerzos por parte de los traductores, adolecen de la belleza de ideas y de la forma poética del verso que han influido para hacer de la obra de Edwar Fitzgerald la más popular de todas, especialmente por la inteligente adaptación á las condiciones de la época, del lugar y de las costumbres y hábitos de la mente en la cual está llamada á reaparecer.

La traducción del *Rubaiyat* de Omar Khayyam por Edwar Fitzgerald, está considerada como una de las obras clásicas de la moderna literatura inglesa, teniendo hoy día miles de lectores, no sólo en la vieja Inglaterra, sino en los Estados Unidos de Norte América. La popularidad de que goza en esos países el poeta astrónomo persa, nacido hace ya más de ocho siglos, es fácilmente explicada, al conocer el brillante trabajo de Fitzgerald, que, dejándose llevar por su luminosa imaginación, tradujo en hermosos versos esas ideas del lejano Oriente, para que nosotros pudiéramos comprender y al mismo tiempo admirar esa filosofía,

llena de profundos pensamientos á pesar de sus imágenes tan terrenales, sus mujeres con formas de huríes, sus rojas rosas, sus jarras de vino que para algunos es simplemente el jugo de la uva, para otros el bálsamo del corazón, el amigo de los que sufren, el símbolo de la independencia religiosa, ó como dice Khayyam:

«El vino es un líquido rubí y la copa es la mina, la copa es el cuerpo cuya alma es el vino, la copa de cristal en donde él se sonríe, es una lágrima donde se oculta la sangre del corazón.»

Es, pues, á Fitzgerald á quien debemos agradecer sinceramente — como dice un poeta persa— por «haber sacudido el velo cubierto por el polvo del olvido y haber desgarrado el ropaje que la indiferencia había cosido».

Uno de los trabajos más completos, es sin duda el de Mr. Edward Heron Allen, en inglés, con notas y apuntes de inestimable valor, siendo hoy en día recomendado á todo aquel que quiera familiarizarse con las obras de Omar ó la traducción de Fitzgerald. Mr. Nicolás, el entonces cónsul francés en Resht, publicó una interesante edición de una copia litografiada de Teherán, compuesta de 464 estrofas, con una traducción de cada una de ellas en francés y las notas correspondientes. Los trabajos de Heron Allen y Whinfield, en inglés, y Mr. Nicolás en francés, son muy parecidos, especialmente en esa como reflexión mecánica del significado de cada estrofa, ó máxima separadas. Mr. Fitzgerald, al contrario, ha añadido algo de su propia imaginación para unirlas, por lo cual ha obtenido una maravillosa transfusión poética, de brillantes frases.

A pesar de que los manuscritos árabes ó persas no nos dan sino una vaga biografía de Omar Khayyam, podemos creer, á juzgar por algunos de sus propios libros, que el astrónomo poeta nació probablemente en el año 433 de la égira (1040 de la era cristiana). Su cuna fué la entonces célebre ciudad de Nichapur, cuyo renombre por su música, letras y artes, citábase con el de Bagdad y el Cairo; dicha ciudad debió ser devastada en el siglo XII por las hordas invasoras del Kan Gengis.

Khayyam murió entre los años 1111 y 1135, aunque las personas más autorizadas parecen asegurar que el año de la muerte del gran poeta fué 1123, en la misma ciudad de Nichapur, siendo

el consuelo de sus últimos años, sus amigos, las flores y el vino, cuyas canciones fueron cantadas por Omar, á la vista del fértil y tranquilo valle de Meshed, en Jorasán, esa cuna de los cantores persas y que puede enorgullecerse de haber dado á luz poetas como Firdussi, Essedi, Ferid ud din, Attar Jalal-ud-din y tantos otros, por lo cual podría dicho valle ser llamado el Parnaso Persa. Su nombre de Khayyam, parece indicar que su padre ejercía el oficio de fabricante de tiendas, profesión que no creo jamás haya practicado él, pues su vida fué siempre consagrada al estudio de las matemáticas y particularmente de la astronomía.

Mr. Nicolás dice en una nota de la página 2 de su libro: «Su verdadero nombre era Omar; pero viéndose obligado á seguir la costumbre Persa que requiere que todo poeta use un sobrenombre (tak hallus), él conservó el que indicaba la profesión de su padre «Khayyam», «Fabricante de tiendas». Los persas dicen que fué debido á su gran modestia que él no escogió un sobrenombre más brillante como, Firdausi (el celestial), Sa'di (el feliz), Anwari (el luminoso).

Su maestro fué Muvaffig ed Din, uno de los hombres más doctos y más famosos de Khorasán y tuvo por condiscípulos y amigos á dos jóvenes cuyos destinos debían ser extraordinarios. El uno debía llevar el célebre nombre de Nizam ul Mulk, el visir de Alp Arslan y después de Melik Sha, hijo del Tártaro Toghrul Bey (1). El otro, Hassan idn Sabbah, que después debía ser el famoso «Viejo de la montaña», jefe de la secta de los Ismailians (2). Estos tres amigos juraron ayudarse mutuamente en caso de

(1) El que arrancó á la Persia del poder del poco enérgico Mahmud el Grande, y fundó la dinastía de los Selyucidas, la que finalmente levantó en Europa las Cruzadas.

(2) Ismailians.— Fanáticos que hasta entonces habían permanecido en la oscuridad, pero que en 1090 D. J. C. se posesionaron del Castillo de Alamut, en la provincia de Rudbar que se encuentra en la región montañosa al Sur del mar Caspio, siendo á causa de su guarida que adquirió el nombre de «Viejo de la Montaña» y maligna celebridad entre los cruzados esparciendo al mismo tiempo el terror entre los Mahometanos.

Se disputa aun hoy en día, si la palabra «asesino» que ellos han dejado

que alguno de ellos fuese favorecido por la fortuna. Omar vivió siempre en una mediocridad dorada, gracias al fiel recuerdo de esa promesa guardado por Mizan ul Mulk que alcanzó gloria, bienes y riquezas, siendo su fin triste y amargo, pues, según algunos autores persas, cayó bajo el puñal de un fanático afiliado á la secta sanguinaria de H. Hassan idn Sabba, el que por su índole envidiosa no podía sino odiar á todos aquellos favorecidos por la fortuna.

Los selyucidas fueron los protectores de las bellas letras, las artes y las ciencias. Omar dirigía entonces el observatorio astronómico de Merw y él fué uno de los diez astrónomos que contribuyeron á la reforma del calendario musulmán en 1074. Después de Nizán ul Mulk, volvió á Nishapour donde el sultán Sendfer, tercer hijo de Melik Shah, parece haberle colmado de honores. Podemos citar entre otras, las siguientes de sus obras:

Zij I Melik, tablas astronómicas.

Un manual de ciencia natural.

El Kawn wal taklif, libro de metafísica.

El Wajud, libro de metafísica.

Mzan ul hukm, tratado científico.

Jemai Eddin El Gifti (siglo 3.º de la era cristiana). dice: «Khayyam era uno de los primeros sabios de su época, conocía la filosofía de la antigua Grecia y exhortaba á la purificación del alma por medio de las buenas acciones. Los sufistas de nuestros días toman sus imágenes y el texto de sus versos y tratan de hacerle aparecer como á uno de los suyos, pero su religión está basada puramente en la equidad, la libertad y sobre las ideas generales de la religión universal». Sus acciones fueron reprochadas por los ignorantes y los fanáticos y él se vió obligado á guardar en silencio sus opiniones. Su peregrinación á la Meca fué inspirada simplemente por un acto de piedad para hacer callar á sus adversarios.

en el lenguaje de la vieja Europa, como una oscura mancha de su memoria, se deriva del nombre dado á los sectarios de «Hassan», los cuales eran llamados «asasins» ó quizás la misma palabra se refiere al hashish, una especie de opio con el que se enloquecían hasta llegar al mayor extremo de la desesperación oriental.

Sus conciudadanos eran fanáticos, y por lo tanto, tumultuosos, y el libre espíritu de Omar Khayyam era — según ellos — escandaloso.

Mr. Nicolás, en su libro, habla de Omar como de un Sufí, es verdad que Sadí, Rumí, Firdaussí. Auwari y aun el mismo Hafis «el más persa de todos los poetas persas» eran Sufís. La historia del Sufismo no ha sido escrita aun y las fuentes de su procedencia son muy inciertas, y el hecho de que haya venido á instalarse en la misma casa del Mahometanismo, es otra de las cosas más inexplicables, pues, como se sabe, la religión de Mahoma, es de todas las religiones la menos mística. Hay, sin embargo, quienes creen que el Sufismo fué importado de la India después de la muerte de Mahoma; otros creen que no es sino parte de las doctrinas de Zoroastro que fueron guardadas por sus discípulos. La primera doctrina parece contradecirse, pues se sabe que las relaciones entre la India y los países Mahometanos no existían tan estrechamente, como para que las doctrinas de los místicos indios pudiesen haber sido propagadas. La segunda teoría, está débilmente basada, pues parece algo improbable que el Sufismo, cuya teoría esencial es la Unidad, pueda haber adquirido algo de otra religión tan opuesta en ideas como es la de Zoroastro, cuya creencia está basada en el Dualismo.

Hay aun otra teoría que dice que el Sufismo fué simplemente originado en la filosofía de la antigua Grecia, algo cambiada y talvez exagerada por las ideas del Este y por la influencia del cristianismo, pero á pesar de que las obras de Platón han sido frecuentemente copiadas por los escritores místicos y que parecen deber algo de sus teorías á la escuela neo-platónica de Alejandría y á la religión cristiana, esto no sería una razón bastante poderosa para explicar la perversión de la enseñanza de Mahoma.

La clave del Sufismo no es sino la identificación de Dios y del hombre, es una de las doctrinas que se hallan en las raíces de todas las religiones espirituales pero que al exagerarla, puede llevarnos al quietismo, al panteísmo y, eventualmente, al nihilismo mismo.

Lo que un Sufí pretende es obtener la aniquilación de lo actual; olvidar que tiene una existencia separada y perderse en la divinidad de Dios, como una gota de agua se pierde en el océano.

Según los adeptos al Sufismo, lo único que puede alcanzar eso, es una vida ascética y una completa soledad, pero ellos nunca llevan el ascetismo á extremos tan absurdos como los místicos indios, tampoco aprueban ningún medio artificial, como el uso del opio, hashis ó los bailes salvajes de los dervishes danzantes. La embriaguez de un poeta Sufi — dicen los que interpretarla pueden — no es sino una forma extática de la mente, cuando el espíritu está embriagado en la contemplación de Dios, lo mismo que el cuerpo se embriaga con el vino.

Según el Dabistán (un libro escrito á principios del siglo XI) por Cheik Mohamed Fani, hay en el Sufismo cuatro estados en los cuales se manifiesta la divinidad. En el primero, el místico lo ve á Dios bajo la forma de un ser corporal. En el segundo, lo ve en la forma de uno de sus atributos de acción, como el Hacedor ó Preservador del mundo. En el tercero, Dios se le aparece como un atributo que existe en su esencia misma, como la sabiduría de la vida; en el cuarto grado, el místico ya ha perdido la conciencia de su propia existencia y este es el momento cuando el Sufi devuelve su alma al Todopoderoso, quedándole solo el cuerpo, la envoltura humana de la cual no puede desprenderse.

Esa denominación de Sufis que se han dado esos sectarios, significa, según algunos autores orientales: « Sabios vestidos con ropaje de lana.» Sin embargo, dice Mr. Nicolás en su libro: «He conocido durante mi larga estadía en Persia gran número de personajes profesando el Sufismo, quienes, conservando todas las apariencias de verdaderos creyentes, se vestían de hermosas telas de seda ó cachemira. He visto que únicamente los dervishes y los individuos pertenecientes á las clases inferiores, hayan quedado fieles al Kherke « tapado de lana.» Algunos de ellos, viajan por las provincias á pie y casi desnudos, pidiendo limosna en nombre de Mahoma á los musulmanes; en el nombre de María y de Jesús á los cristianos, y en el nombre de Moisés á los judíos, ostentando así su indiferencia por todas las religiones. Los progresos del Sufismo en Persia, han sido desechados por los doctores del Islamismo, como siendo la obra de la infidelidad que pretende sustituirse á la religión revelada. Esa reprobación á la cual venía á unirse el fanatismo todavía existente de los primeros Pontífices musulmanes, ha contribuído considerablemente á

las sangrientas persecuciones, de las cuales estos sectarios fueron víctimas en diversas épocas, de parte de las autoridades persas que protegían en todas circunstancias al clero ortodoxo y la fe nacional. Pero hoy los Sufis gozan de una libertad y de una tranquilidad completa, sea que los ortodoxos hayan perdido algo de su antigua influencia ó que hayan comprendido la ineficacia de sus investigaciones con respecto á hombres, tanto más difíciles de probar de heregía, cuanto que ellos practican ostensiblemente la religión musulmana y que su verdadero culto es esencialmente interior.

Es muy difícil para nosotros el interpretar, y más aún, dar nuestras opiniones respecto á los trabajos de Omar, ó de cualquier otro de los poetas orientales, su manera de pensar, el ambiente en el cual vivían, costumbres, ideas, imágenes, todo es diferente en el Este, aún esas canciones de bebedores ó brindis tan comunes en los pueblos del Norte de Europa, tienen una interpretación nada parecida á los brindis, las mismas canciones ó los mismos versos cantados por los poetas persas (1).

Es verdad que hay mucha obscuridad en los trabajos de Omar, pero son en su mayoría dificultades técnicas. El escribe en el puro y simple persa que usaban los poetas Sufis, pero no nos da ninguna forma de poesía narrativa y sólo se ocupa de los problemas de vida y muerte, suerte y destino, presente y futuro, es el solo representante de la edad del libre pensamiento, que fué en todas partes la predecesora del misticismo. A pesar de no ser ortodoxo, se parece más al que duda que al no creyente. Pregunta, bromea y se subleva, pero no produce nada propio; su manera varía, no es siempre consistente, dice las mismas cosas en dos ó tres formas y algunas veces hasta parece contradecirse en máximas que no dudamos sean las suyas.

Rubaiyat, es la forma empleada por Omar al escribir sus má-

(1) M. Darmesteter en su libro «Les Origines de la poesie persane» dice: Les chansons á boire de l'Europe ne sont que des chansons d'ivrogne; celles de la Perse sont un chant de revolte contre le Coran, contre les bigots, contre l'oppression de la nature et de la raison par la loi religieuse. L'homme qui boit est pour le poète le symbole de l'homme émancipé; pour le mystique, le vin et plus encore c'est le symbole de l'ivresse divine».

ximas, es una forma de poesía compuesta de cuatro líneas, algo así como una redondilla, ó lo que los franceses llaman *Quatrain*, las dos primeras líneas ritman con la cuarta, dejando la tercera libre. La repercusión de las rimas envolviendo y acentuando el silencio de la tercera línea, produce armonías y contrastes de sonidos que dan un extraño descanso á las armonías y contrastes de la idea.



Mi intención al traducir el *Rubaiyat*, ha sido simplemente la de hacer conocer á Omar en los países de habla española, no siendo poeta me fué imposible ponerlo en verso. He tratado de conservar la idea persa y de no perder enteramente las imágenes orientales; mi trabajo de traducción es en verdad muy pobre, pero ya vendrá alguno que, conociendo mejor y aprovechando la belleza de nuestra lengua, nos dé una traducción más bella y más poética del *Rubaiyat* de Omar *Khayyam*; en cuanto á mi trabajo, podemos repetir las palabras de Cervantes:

«Le quitó mucho de su valor natural y mismo harán todos aquellos que los libros de versos quisieren volver en otra lengua, que por mucho cuidado que pongan y habilidad que muestren, jamás llegarán al punto que ellos tienen en su primer nacimiento.»

Antes de concluir, quiero contar una pequeña anécdota sobre la tumba del poeta y que tiene todo el sabor de una leyenda persa. Se lee en el *Chahar Makala* de *Nizami* y *Aruzi* de *Samarcando*, escrita durante el principio del siglo XII:

«Allá por el año 506 de la *Égira* (1112-1113 D. C.), Omar *Khayyam* y *Kwaja Muzaffar Isfizari*, habiéndose detenido en *Balk*, paseábanse por la calle de los mercaderes de esclavos, cuando yo me acerqué á ellos, y después de saludarles oí á Omar decir: «Mi tumba estará situada en un lugar donde dos veces por año los árboles dejarán caer sus flores», esta aserción me pareció increíble bien que yo supiese que un hombre como Omar, no podía pronunciar palabras vanas».

«Cuando yo llegué á *Nichapur*, en el año 530 de la *Égira* (1135-1136 D. J. C.), hacía ya varios años que el rostro de ese

gran hombre, estaba velado por el polvo y que este bajo mundo se encontraba privado de su presencia.

«Como yo le reconocía en mi pensamiento los derechos de un maestro, fui á visitar su sepultura, acompañado de un guía. Este me condujo al cementerio de Nira; siguiendo sus indicaciones, dí la vuelta hacia la izquierda y descubrí la tumba del poeta. Se encontraba al pie de un muro por arriba del cual, duraznos y perales pasaban sus ramas cargadas de flores y tantos pétalos y hojas habían caído, que la tumba de Omar, estaba completamente cubierta por ellas. Entonces me acordé de lo que él había dicho delante de mí en la ciudad de Balk y me puse á llorar, porque sobre la faz de la tierra ó en todas las regiones habitadas del globo, jamás ví á ninguno que á él se pareciese. ¡Qué Dios, que es bendito y alabado, lo tenga en su misericordia!»

CARLOS M. SÁENZ PEÑA.

Boston, Mass. 1910.

QUÉ ES EL SOCIALISMO

Descartando el problema histórico—puede decirse ya resuelto—de las causas que han dado lugar al movimiento socialista actual, cuanto tiene relación con el socialismo puede sintetizarse en dos cuestiones fundamentales, completamente diferentes entre sí: su grado de «probabilidad» y su grado de «deseabilidad». La primera refiérese al hecho en sí del suceso futuro de un régimen llamado socialista; la otra que á su vez se resume en dos cuestiones estrechamente ligadas en último análisis, se refiere al mayor ó menor «rendimiento edonístico» y á la mayor ó menor «equidad» del nuevo régimen.

Evidentemente las cuestiones de la mayor ó menor probabilidad y de la mayor ó menor deseabilidad no pueden ser más diversas, y por haberlas confundido socialistas y antisocialistas, han creado la gran confusión que rige en la materia.

Es claro que para una y otra cuestión la solución hacia la cual se podrá propender dependerá del significado que se dé á la palabra «socialismo», pues ni en la ciencia económica ni en la sociología existe ningún otro vocablo de significado tan elástico é incierto.

La cuestión social en su típica faz actual de una escisión de la sociedad en dos clases antagónicas: proletarios asalariados y capitalistas, puede decirse que comienza con la desaparición gradual de la industria doméstica y de la pequeña industria, inmediatamente después de la introducción en el campo económico, de un capital técnico, de crecientes proporciones en relación al capital subsistente que hasta entonces había sido el exclusivo ó preponderante. Sustitución de la llamada «máquina» al modesto precedente «utensilio», que ha venido á provocar una disminución notable en el valor normal del producto del jornal del simple

artesano; lo que ha imposibilitado la concurrencia económica entre ambas entidades.

Del estudio del nuevo régimen económico, el que se había desarrollado en Italia, antes que en otros países, y de la visión dolorosa de las grandes miserias producto de tal régimen, Marx se vió impulsado á buscar la razón de iniquidad tan fundamental.

La teoría del valor de Marx presenta así como «equo», solamente, aquel régimen único que garantiza al trabajador el íntegro producto de su trabajo. Después, por la división social del trabajo y sus inherentes derivados: necesidad del producto de la agena labor, la fórmula se cambia en otra: que todos los productos deben cambiarse en proporción á las horas de trabajo *almacenado ó cristalizado* en cada uno (teniendo en cuenta calidad é intensidad del trabajo mismo), y cada uno recibirá en cambio de su producto tantos bienes de consumo como representarían en su conjunto el mismo número de horas de trabajo.

Es, partiendo de tal régimen ideal, arbitrariamente escogido como *equitativo*, que Marx se proponía demostrar teóricamente la iniquidad del régimen capitalista.

Mas que una doctrina científica que investiga impasible las leyes que rigen las relaciones entre determinados fenómenos económicos, la teoría de Marx es una «valuación afectiva» entre el grado de equidad de dos sistemas, de los cuales uno es escogido como ideal y el otro es aquel que se quiere combatir.

Es conocido el proceso del razonamiento seguido por Marx para demostrar la «usurpación» de parte del capitalista de su propio «provecho.» El cambio de los productos ó mercancías, en el régimen de la libre concurrencia, sucede, según Marx, efectivamente, en proporción de la respectiva cantidad de trabajo que ha sido necesaria para producirlos.

Esta teoría se basa sobre la afirmación equivocada de que las mercaderías se cambian simplemente en proporción á las respectivas cantidades de trabajo contenidas en ellas. Si esto es cierto para aquellos productos de solo capital-salario, por que entonces el capital mismo es proporcional á la cantidad de trabajo suministrado, cesa en cambio de serlo, como ya lo habia netamente advertido Ricardo, cuando interviene el capital técnico (maquinarias, materias primas, etc.), en proporción desigual respecto á

los capitales—salarios y á las correspondientes cantidades de trabajo de dos mercancías.

Si Marx mismo tiene, pues, en su tercer volumen póstumo del «Capital», reconocida esta acción alteradora del valor del cambio de parte del capital técnico, ha buscado de disfrazar en lo posible su reconocimiento con la fórmula ambigua que las mercancías que han demandado proporciones diversas de capital técnico, *no se venden más en su valor*.

¿Por qué este temor de parte de Marx de reconocer abiertamente la verdad de las cosas, esto es, que el provecho del capital técnico entra á formar parte del valor de cambio de las mercancías? Por qué atribuir tanta importancia á la negación de cualquier subida de precios motivada por el provecho del capital técnico? No es cierto, en efecto, de que de ello puede depender la equidad y no equidad del provecho mismo. Toda la diferencia estriba en esto: según Marx, tanto el provecho del capital-salario como el provecho del capital técnico son tomados al obrero en su calidad de productor. Según la teoría opuesta, si al obrero, como productor, se le obliga á ceder solamente el provecho del capital-salario, es después como consumidor, causa del aumento de precio de las mercancías producidas con capital técnico, viniendo él á pagar el provecho del capital técnico mismo. Como cada obrero es al mismo tiempo productor y consumidor, así la teoría del valor de Marx no tiene del todo por la demostración de la equidad y no por la equidad en el provecho, la importancia que á ella atribuyen los socialistas en general y los colectivistas en especial.

Aún admitiendo que fuese verdadera la teoría del valor de Marx, no constituiría ninguna «demostración» de la iniquidad del provecho, porque cualquiera podría siempre añadir que el plusvalor, que va á constituir el provecho, es precisamente aquel «premio á la abstinencia» que «con equidad» es debido al capitalista por su función de ahorro y de acumulación.

La importancia concedida por Marx y secuaces á la más rigurosa proporcionalidad entre el valor del cambio de las mercancías y la cantidad de trabajo que ha sido necesaria producirle sería justificable en la hipótesis que esto no contribuyera de parte del capital al aumento del *valor de cambio* de las mercancías; y

que fuese nulo el *valor de utilidad social* del capital mismo. Mientras, evidentemente, no hay entre las dos cosas correlación alguna. Pero no se puede negar que fuera precisamente ésta la razón íntima de la apariencia de «demostración» de la iniquidad del provecho que ha asumido para muchos la teoría del valor de Marx.

La cuestión, *desde el punto de vista de la «equidad»*, no está quizás en ver si es por este ó por aquel camino que el capital acierta á sacar de antemano su provecho del amontonamiento total de la producción social. Esto tiene interés desde el punto de vista científico del análisis del proceso de producción y de la distribución de las riquezas. Pero nada tiene que hacer con la cuestión de si el provecho, así tomado de un modo ó del otro del fondo anual social, es equitativo ó no.

Para resolver esta última hubiera sido necesario examinar, ante todo, la utilidad del capital. Y dos casos se podrían presentar que, aunque opuestos, hubieran podido conducir á Marx á la negación de la equidad del provecho. Demostrada, en efecto, que el tuviera la no utilidad, ó peor todavía, la dañosidad del capital, la iniquidad del provecho se habría realizado sin duda alguna. Pero aún reconociendo que el tuviera abiertamente la utilidad del capital, se ha comprobado consecuentemente la «equidad» de un cierto «premio á la abstinencia» quedándole siempre que oponer que de esto no conseguía sin duda alguna la equidad del «provecho» en general. Ya que hubiera quedado siempre por averiguar si un tal premio, por el hecho que toca *no á la persona, si á la cosa en sí*, hasta que esta soporte y desarraigue aunque sea del originario suyo acumulador, no pueda venir á superar aquella medida estrechamente necesaria y suficiente para estimular cuando mucho al ahorro y á la acumulación, ó peor aún, terminar con cambiar en un simple derecho de prelación el producto anual social concedido á algunos privilegiados, sin ningún correspondiente de cualquier servicio personal efectivo de parte de ellos. Pero, como es sabido, contento con la «demostración» de la iniquidad del provecho basada sobre su teoría del valor, Marx no ha descendido á ninguna investigación simil del género.

Como quiera que haya demostrado á su modo la iniquidad del régimen capitalista, Marx no procede como sus predecesores, á

bosquejar proyectos fantásticos de reconstrucción; por el contrario, investiga sin duda la dirección hacia la cual *fatalmente* tiende por las fuerzas de las cosas y no por la voluntad de los hombres, el proceso económico mismo.

De ahí la gran distinción que los colectivistas hacen entre el socialismo «utopístico» precedente á Marx y el socialismo «científico» de este último.

Aquí, pues, se abandona la cuestión de valorización poco más ó menos á la mayor ó menor equidad de un régimen dado frente á otro y se entra, ó mejor, se debiera entrar, en aquella puramente científica del frío examen de las leyes naturales que nos gobiernan, la dinámica de las relaciones económicas.

Pero en esto Marx, malgrado todas las apariencias en su favor, no se aleja substancialmente del precedente socialismo utopístico, que acariciando un régimen dado como equitativo, elude obligar á los hechos á demostrar que el régimen actual, por su misma retribución siempre más inicua, tiende al régimen ideal. La tesis produce la antítesis de la cual se compondrá la síntesis en el sentido Hegeliano.

Bien dolorosos, en verdad, deben haber sido los orígenes del capitalismo actual, y profunda impresión debe haber hecho sobre todos los contemporáneos la concurrencia encarnizada con la cual el mismo capitalismo se afirmaba, si la concepción de una lucha sin cuartel y de una hecatombe incesante de vencidos acertaba á compenetrar tanto de sí, contemporánea é independientemente la una de la otra,—la una directamente, la otra indirectamente merced á la obra de Malthus—las dos mayores teorías de la mitad del siglo pasado.

La concentración capitalista empujada al límite extremo, llevará, así vaticinaba Marx, la concentración de toda la producción en manos de un pequeñísimo número de magnates del capital. Bastará entonces hacer saltar, por vía de expropiación revolucionaria de parte del proletariado, el frágil involucro capitalista, para obtener ya «maduro» é instaurar sin más el nuevo régimen colectivista.

Fuera de la concepción final catastrófica, esta parte en la cual es analizado el proceso de acumulación y de concentración capitalista, es quizás la mejor y la más genial de la obra de

Marx, en la cual, como lo demuestran los *trusts* actuales, se ve que él ha tenido verdaderas intuiciones.

Los numerosos datos que los nuevos sistemas, siempre más perfeccionados, de la estadística económica ha sido posible recoger, la elaboración que de ellos han hecho los dos campos adversos, y las polémicas á que han dado lugar entre los disidentes en el campo socialista (tales como Kautsky y Bernstein), permiten afirmar, que es innegable una cierta tendencia de las grandes empresas productivas á ser siempre más grandes y á estrecharse en *trusts* siempre más colosales; ella no es, sin embargo, universal; al contrario, en muchos campos, la pequeña y mediana industria tiene todavía algunas ventajas sobre las grandes; en segundo lugar, que á esta concentración de la «empresa» no procede siempre paralela la concentración de la «propiedad», un cierto fraccionamiento de esta última es compatible con aquella, gracias á las asociaciones. De cualquier modo, la concentración tanto de las empresas productivas como de la propiedad del capital, no procede ciertamente en igual paso, hasta el punto de que sea posible hacer saltar *todo de una vez* el involucro capitalista é instaurar íntegramente el régimen colectivista.

De la teoría colectivista no queda, en la faz práctica, más que la concepción y la tendencia á confiar á la colectividad (Estado, provincia, comuna), la gestión de ciertas industrias que tienen á la vez carácter de monopolio y de servicio público. Pero evidentemente esto no representa ni siquiera el más pequeño indicio de que esté por realizarse la profecía catastrófica de Marx. No tiene ella ningún indicio de expropiación revolucionaria, si, de una transformación que procede gradualmente por vía de expropiación con indemnidad completa. El amontonamiento de tal indemnidad y del capital necesario al ejercicio de la empresa, hoy el ente público, no puede procurárselo más que por vía del crédito. Basta esto para demostrar la gran limitación que por necesidad no puede tener hoy un gran proceso y la pérdida completa, de todos modos, de su aspecto de cuestión política para no retener sino aquello de pura y simple cuestión técnica, relativa á la capacidad administrativa del ente público y al provecho económico de toda la comunidad, cuestión soluble conforme á cada caso particular.

Inútil sería, en consecuencia, detenerse á tocar ni siquiera brevemente, la cuestión del «rendimiento edonístico» del preconizado régimen colectivista, el cual ha sido tratado en la clásica exposición de Schäffle. A los argumentos aducidos por los colectivistas en favor de la superioridad de una organización unitaria de toda la producción frente á la anarquía actual de la producción individualista y de la libre concurrencia, los liberales respondían en especial por boca de Paul Leroy Beaulieu, con negar la posibilidad de un tal régimen y poner de todos modos en relieve los efectos benéficos de la diligente iniciativa privada y de la concurrencia estimuladora: frente á la inercia y á la lentitud de movimientos por los cuales es proverbial que va la burocracia y la incapacidad en general del Estado y de todos los poderes públicos á la gestión productora directa.

Pero inútil sería, repetimos, detenernos expresamente sobre estos debates, no obstante haber tenido tanto eco en el pasado, en vista de que el régimen verdaderamente colectivista, ha sido ahora relegado, por los mismos socialistas, al gran limbo de las utopías.

Más útil será dar una rápida gira por otros socialismos, anteriores y posteriores á Marx, porque todos, se puede decir, — á semejanza del colectivismo mismo con la colectivización de los servicios públicos — han dejado en su naufragio algún residuo vital de sí, y porque es de todos estos residuos que se compone en gran parte el complejo socialismo actual.

Así, por ejemplo, en el socialismo cooperativo ha naufragado la ilusión de Buchez y de Louis Blanc sobre la irresistible fuerza de auto-expansión de la cooperación de producciones, y ha sido fácilmente aventado el error económico de Proudhon y de Lassalle sobre la pretendida capacidad creadora de capitales atribuída al crédito. Pero ha quedado todavía viva y fecunda la idea de la cooperación de producción agrícola é industrial, y de los prestigios del capital con el cual el Estado puede socorrerla y darle impulso por medio de Bancos rurales, Bancos cooperativos, Bancos del trabajo, que siempre los diversos Estados tienden efectivamente á crear y sostener.

Lo mismo ha sucedido con el socialismo «agrario» ó «fondiario» de Wallace y de George.

La propuesta de Wallace, el ilustre biólogo émulo de Darwin, de la nacionalización de la tierra, partía, como es sabido, de la teoría Ricardiana de la renta fondiaria. Esta, en efecto, le permitía proclamar que á la comunidad solamente competían estas rentas diferenciales, debidas exclusivamente á la generosidad diversa con la cual la naturaleza había dotado de sus «fuerzas indestructibles» los variados terrenos. Pero fué fácil objetarle que no existe en el fondo razón alguna para dar á la tierra un puesto aparte y privilegiado entre todos los otros instrumentos y medios de producción.

Si la tierra representa *quizás* todavía la categoría más importante de los instrumentos de producción cotejada á cualquier otra categoría aisladamente tomada, ella no representa ahora, en los países económicamente más adelantados, sino una fracción bien pequeña, y siempre menor, del valor total de todo el conjunto de los instrumentos de producción y de capital en general.

Y si los variados terrenos presentan grados de fertilidad diversa, estas son ahora, como entre los mismos talleres de eficiencia técnica de una misma industria, diferencias cualitativas «adquiridas», del todo preponderantes sobre diferencias naturales primordiales.

Pero aún donde la tierra, á diferencia de los otros instrumentos de producción, debiera todavía su capacidad productiva y sus diferencias cualitativas más á la naturaleza que á la obra del hombre, no se ha equivocado y se ha hecho notar que ahora los propietarios de tierras, si no en Inglaterra por lo menos en el continente, se han vuelto tales por la mayor parte en seguimiento de la adquisición; y que por consiguiente, del punto de vista jurídico positivo como de aquel de una abstracta equidad, no se diferencia en nada de los propietarios de capital. No sería, por consiguiente, «equitativo», ni siquiera del punto de vista socialista, usar con los primeros ningún tratamiento en cualquier forma de expropiación sin la indemnidad que no se creyera poder usar también con los otros.

Lo que el socialismo de Wallace ha dejado de vital es el principio de conservar en propiedad colectiva, no solo todas las tierras forestales ó cultivables, todas las comunales ó que pudieran llegar á serlo, aún cuando después pudieran pasar en simple alquiler á

emprendedores privados ó á cooperativas de producciones rurales, sino también todas las nuevas minas, todas las caídas de agua utilizables como fuerzas motrices, todas las nuevas «fuerzas naturales», en suma, todo lo que fuera susceptible de dar como quiera una renta Ricardiana, sea diferencial ó de monopolio. Del socialismo de George han quedado, con formas mitigadas, el principio exacto de la devolución á la comunidad de todo lo ulterior «unearned increment» de las áreas urbanas, aquél análogo de la «betterment tax» por cada aumento del valor de los inmuebles urbanos de determinados barrios debidos á trabajos edilicios de parte de los comunales, y la tendencia á conservar en propiedad colectiva los terrenos provenientes de derrumbamientos de barrios viejos y los nuevos inmuebles urbanos que se hicieran sobre estos terrenos, de modo de llegar, finalmente, por uno ó por el otro camino á obtener ventajas para toda la colectividad.

No nos parece, pueda tener aplicaciones prácticas efectivas el socialismo «térreo-integral» de Loria, que él ha creído deber oponer á aquel «parcial» de Wallace y de George ya examinados, y que valdría, según él, «á abrogar por siempre, más que la renta de la tierra, el provecho del capital, ó sea á demoler irrevocablemente el entero edificio de la economía política.»

Loria, en sus estudios sobre las colonias inglesas, de América y de Australia, ha sido fuertemente combatido por el hecho de que los capitalistas allí emigrados no conseguían ni siquiera con la oferta de altísimos salarios, retener junto á ellos á los trabajadores que le eran necesarios, porque estos huían á las tierras todavía vírgenes y desocupadas de aquellos nuevos y feraces países, atraídos por la perspectiva de convertirse en cultivadores independientes.

Ha sido un mérito grande é indiscutible de Loria haber extendido su importancia en el espacio y en el tiempo.

El ha visto, en efecto, la causa especial de la esclavitud en los tiempos antiguos y modernos (en las colonias americanas con los negros y en las australianas con los deportados de la madre patria), como único medio, existente de que sea la tierra libre de extorsión y de provecho.

Es esta la parte mejor y verdaderamente vital de la obra de Loria.

Pero este ha querido ver en un retorno á la tierra libre la solución de la cuestión social. Dejad también, dijo, que los capitalistas acumulen y guarden sus capitales: si concedéis al trabajador el «derecho á la tierra», imposible le será á ellos el exigirles ni el más pequeño provecho. Entre el trabajador, en efecto, al cual le fuera dado el conducirse según su gusto en la tierra libre y de trabajar por su propia cuenta, y el capitalista, que aporta también cuanto capital quiere, no podrá establecerse, á fin que el trabajador se decida á no usufructar de su derecho á la tierra, que la «asociación mista» del todo igualitaria, y ser tal que capitalista y trabajador, *trabajando ambos*, se repartan el producto según la cantidad del trabajo de ellos efectivamente prestada.

Inútil es detenerse á demostrar la «iniquidad en sentido inverso» de un tal sistema, en el cual el capitalista, aún en el caso de efectivo acumulador de nuevos capitales, no vendría á recibir ni el más pequeño premio á la abstinencia. «Y dejamos también asentado que absolutamente imposible resulta en verdad concebir en qué modo podría el Estado, en nuestros viejos países tan apiñados, garantizar á cualquiera el «derecho imprescriptible á la tierra», el derecho, esto es, de poder andar según su complacencia, cada vez que se le ocurriera hacerlo, sobre aquella porción de tierra, ó «unidad fondiaria» como la llama nuestro autor, *suficiente á sustentarlo solamente con su trabajo, aunque no estuviera provisto de capital alguno*.

Detengámonos más bien un instante en la afirmación de Loria de que el régimen actual tiende *fatalmente* á instaurar de nuevo un tal régimen de la tierra libre.

El prevee, en efecto, que los intereses antagónicos, desarrollándose en medio del régimen económico actual, conducirán á un sistema complicado de limitación productiva recíproca de las diversas categorías de producciones de las riquezas y, en consecuencia, á una depresión económica general y á una crisis fondiaria permanente que «lanzaré sobre el mercado de las masas siempre nuevas de tierras deprimidas.»

De modo que la «tierra libre» vendrá á reinstaurarse por sí misma y el Estado no tendrá más remedio que sancionar, con su derecho «imprescriptible á la tierra», una condición de cosa ya establecida de hecho y por sí misma fatal.

Atraído Marx, por el miraje del régimen de equidad el cual, según él, debió ser espontáneamente verificado en los comienzos de cada sociedad, cuando todavía la tierra era para la mayor parte libre y fecunda, se ha ilusionado también al querer forzar los hechos que demuestran que á un tal régimen debe de nuevo conducir el régimen actual, por el camino de sus mismas iniquidades. Pero es beneficioso reconocer que mientras por la concepción catastrófica de Marx toda una serie de hechos, la tendencia á la acumulación y concentración capitalista, podía realmente ser aducida en su apoyo, ningún hecho, en cambio, parece señalar ni siquiera remotamente algún retorno al régimen de la tierra libre. Es ésta, á nuestro entender, la parte menos feliz de toda la obra Lorianana.

*
* *

Mientras todos estos socialismos más ó menos teóricos, venían elaborándose, el hecho con el cual habían contado los *materialistas - fatalistas* más genuinos, al comenzar Marx, por dar la última sacudida al viejo régimen, parecía señalar su realización.

Causas múltiples y simultáneas, unidas á los debilitamientos del sentimiento religioso antiguamente siempre predispuesto á la aquiescencia, había contribuído á fomentar el espíritu de reivindicación de las masas trabajadoras y á darles un peso siempre mayor en cuanto á clase social.

Ha sido en virtud de esto que han podido encontrar y que podrán quizás encontrar práctica actuación, más ó menos parcial, los postulados de otros socialismos, de los cuales nos resta aún hacer un brevísimo estudio y en el que podamos agrupar las dos grandes categorías del socialismo «reformista» y del socialismo «jurídico».

Muchas de las reformas, en efecto, caldeadas y preconizadas por el socialismo «cristiano», evangélico y católico, del socialismo «de la cátedra», del socialismo de Estado, han recibido y continúan recibiendo, con un rápido crecimiento, la sanción legislativa, la cual constituye el sólo medio para imponer á todos los emprendedores, sin ser por esto dañados, ciertas medidas, que

tomadas, en cambio, por cada uno de ellos por separado, lo pondrían en condiciones desventajosas frente á los propios concurrentes. Así, las leyes que impiden el trabajo nocturno ó limitan las horas de trabajo diurno de las mujeres y de los niños—y para algunas industrias y en diferentes países aún en los hombres adultos—el reposo obligatorio de los días de fiesta, las medidas contra la insalubridad de las diversas industrias y de prevención contra los infortunios, el seguro contra los accidentes y las enfermedades profesionales y contra todas las enfermedades en general, las pensiones para la vejez, la reglamentación disciplinaria interna de las fábricas y la institución de los «departamentos» destinados á arreglar pacíficamente los conflictos y á garantizar mayor equidad en las relaciones entre empresarios y obreros y muchos otros mejoramientos obtenidos, etc., se puede decir, es por el momento, la única forma de «socialismo» en camino de práctica actuación.

Pero surge la cuestión de si la presión del proletariado puede contentarse por mucho tiempo con estas reformas, las cuales, por cuanto indiscutiblemente tengan en conjunto de útil para ellos (si bien á veces susceptible de contragolpes económicos imprevistos que pueden redundar en su perjuicio) sin embargo son siempre bien modestas frente á aquella «emancipación» completa, que ha relampagueado en los comienzos del movimiento socialista. O si, en cambio de su potencia misma, mayormente acrecentada, no se verá de repente un día pasar del socialismo «reformista» actual á aquel jurídico, llegando sin rodeos á modificaciones más substanciales, á introducirse por vía legislativa, en la forma actual del derecho mismo de propiedad.

El derecho complejo de propiedad se puede considerar tanto del punto de vista jurídico como del económico, según hacen notar respectivamente Sumner Maine y Adolfo Wagner, como un «haz» ó una «suma» de singulares derechos y poderes (eine Summe einzelner Befugnisse) distintos los unos de los otros y susceptibles cada uno de un privilegio separado. Y de todos estos derechos aquellos que particularmente han llamado la atención de los diversos socialismos jurídicos—del más radical al más débil—han sido siempre el derecho de testar y el de la heredad.

Ellos chocan sobre todo, contra el concepto de equidad el cual

poco á poco ha venido hoy formándose y que se resumen en la fórmula tan apreciada por todos, aún á los economistas liberales ortodoxos, á cada uno según sus obras ó sus méritos».

El derecho de testar y de heredar representa para los socialistas jurídicos el mayor obstáculo á la asociación de capital, indispensable, á garantizar al trabajador la libre y gratuita disponibilidad de los instrumentos y medios necesarios á su trabajo.

Por otra parte, es, hecho indiscutible que el derecho de testar y de heredar constituyen hoy el resorte más potente, si no el único, que empuja al trabajo, al ahorro, á la acumulación indispensable y benéfica de capitales siempre nuevos. Y es precisamente una tal consideración la que ha hecho naufragar siempre, aún del punto de vista teórico, cada propuesta de abolición pura y simple de ellos, tal como la preconizada por Saint Simón y su escuela.

El socialismo «jurídico» se ha visto, pues, obligado á defender las transformaciones intermedias. Stuart Mill quería respetar el derecho de disponer por vía del testamento de todo el haz patrimonial, pero limitar aquél de heredar más allá de un límite modesto. Buscaba así igualar mayormente las fortunas privadas é impedir que los grandes patrimonios heredados incitasen al ocio, y, podemos agregar nosotros, se desviasen de una acumulación ó capitalización ulterior de los respectivos réditos, la cual de la grandeza misma del patrimonio heredado es por lo común completamente supérflua y se la deja completamente omitida. L'Huet acordaba al acumulador de un patrimonio el derecho pleno y absoluto de testar, pero refutaba completamente al heredero el derecho de disponer del patrimonio recibido en heredad, lo que contrariamente hubiera ido á parar á manos del Estado, salvo que este último convirtiera en propiedad privada estos patrimonios así nacionalizados, distribuyéndolos según ciertos principios de equidad.

Séanos aquí permitido hacer mención también de la propuesta de una prelevación en las sucesiones de parte del Estado «progresiva en el tiempo», esto es que, sobre el amontonamiento patrimonial debido al propio trabajo y al propio ahorro, fuera después rápidamente creciendo por las diversas cuotas patrimoniales adquiridas del difunto por heredad, y con tasas de prele-

vacación tanto mayor cuanto mayor el número de traspasos hereditarios respectivamente que deben sufrir cada una de estas cuotas ó fracción del patrimonio en conjunto. De donde naturalmente, las diversas cuotas no debieran ser consideradas más que en el solo aspecto cuantitativo en el amontonamiento de su valor y no distintas según la naturaleza de su investimento, susceptible de sufrir continuamente las más variadas transformaciones. Prelevaciones en las sucesiones que hemos llamado «progresivas en el tiempo», porque serían progresivas, no ya por razones de la extensión ó grandeza de patrimonio, sino más bien, en razón del tiempo transcurrido de la respectiva originaria acumulación de cada una de las diferentes cuotas patrimoniales.

La intención que se tenía con tal modificación en el derecho de propiedad era precisamente la de constituir un proceso gradual en la obra de reducir en propiedad colectiva los capitales privados, tanto los acumulados en el pasado como aquellos nuevos continuamente en formación; y de asegurar también, según la progresividad escogida, la rapidez mayor ó menor del proceso de socialización que en conjunto las circunstancias del momento, sean políticas ó económicas, hicieran más oportunas. Y mientras al mismo tiempo se tiende á estimular más que el derecho de testar integral actual, el ahorro y la acumulación de nuevos capitales, precisamente por la facultad dejada al testador de disponer en mayor medida de los bienes acumulados por obra y mérito propio y no de aquellos heredados. Así es, que se podría decir, que el nuevo derecho de propiedad, modificado en esta forma, habría venido á constituir, si se nos permite la expresión, una «patente de acumulación y de capitalización» limitada á durar el tiempo estrictamente necesario y suficiente á la mayor utilidad social (1).

(1) Ver Eugenio Rignano, *Di un socialismo in accordo colla dottrina economica liberale*, Torino, Bocca, 1901; edición francesa, Paris, Giard et Brière, 1904, Cap. II y Cap. III, y dos opúsculos del mismo, á propósito de la propaganda: *La question de l'héritage*, Paris, Soc. Nouv. de Leibr. et d'Ed., 1905, y *Generationenfolge und Progression in der Erbschaftssteuer*, Zew. Auf. Berlin, Wigand, 1909.

No faltan, como puede verse, — y no hemos aquí señalado sino solamente á algunas de las más características, — las transformaciones del derecho de propiedad que podrían ser aptas para realizar la nacionalización en vasta escala de los capitales privados, que el socialismo en general, más ó menos explícita ó implícitamente, ha creído siempre indispensable á la emancipación efectiva, por lo menos de una fuerte mayoría del proletariado actual. Más que como un socialismo en sí, el socialismo «jurídico» se presenta como aquél, apto á proveer, á los varios socialismos arriba examinados, los medios para la actuación práctica de sus residuos, que en el terreno de los hechos se han mostrado vitales. Del crédito, en efecto, por la cooperación de producción, agrícola é industrial, por medio de «Bancos del trabajo», á la nacionalización ó municipalización de las empresas que ejercen servicios públicos con carácter monopolista: de la confiscación de terrenos cultivados, de la retrocesión de alquiler á los empresarios privados ó á cooperativas rurales, al traspaso en propiedad de las comunas de los inmuebles urbanos; de la amortización de las deudas públicas del Estado, de las provincias y de las comunas, á la sustitución gradual de una finanza *a réditos*, á aquella actual *a impuestos*, — deseadas mayormente estas dos últimas de la economía ortodoxa misma, — ninguna de estas reformas podrían jamás tener alguna posibilidad de un verdadero y propio desarrollo, en amplia y sólida base, si primeramente no se provee al Estado de los medios necesarios para su beneficio.

El socialismo «jurídico» se presenta además, en antítesis perfecta con el socialismo «colectivista», por su aspecto completamente «liberal». Ya que eso no implicaría asignar al Estado una función «coercitiva», sino simplemente aquella de proveer, por medio de órganos autónomos que respondan á ese propósito, á un número siempre mayor de trabajadores, de los medios indispensables para su trabajo, libertándolos así de su actual dependencia de los poseedores de capitales privados, y facilitando en lo posible las asociaciones y cooperaciones espontáneas del trabajo, vendrían á imprimir al régimen «libre-contratista» un desarrollo superior al actual.

El socialismo «jurídico» se presenta, entretanto, no ya como

un régimen nuevo que conduzca al desenvolvimiento inevitable del proceso económico actual, sino como una reforma radical del derecho de propiedad, cuya actuación no puede depender más que de la acción consciente de aquella clase social.

La cuestión está, pues, en ver, como decíamos más arriba, si el proletariado va realmente aumentando de continuo su potencia de clase, relativamente á aquella de la clase adversaria, y si, continuando á *pesar* cada vez más como factor social, podrá también en el porvenir, contentarse como en nuestros días, con la presión ejercida sobre la titulada «legislación social» ó si no volverá y convergerá más bien sus esfuerzos hacia el socialismo «jurídico» mismo.

*
* *

Al segundo problema se puede responder que el materialismo histórico nos enseña, cómo cada clase social, llegada al poder, ha vuelto siempre á transformar, en sentido á sí favorable, el derecho de propiedad, como medio más eficaz y el más apto para satisfacer sus propios intereses económicos. Por esto no queda, verdaderamente, más que el primer problema acerca de la tendencia del proletariado, á aumentar de continuo la propia potencia de clase, sobre la capitalista.

En el presente, no se verifica, del todo que la clase capitalista se haya reducido ó tienda á reducirse en número. Las estadísticas nos demuestran, al contrario, cómo el número de capitalistas, en el sentido de individuos provistos de cualquier rédito de capital, van aumentando, no solo en absoluto, sino también en proporción á la población. La pirámide capitalista va ensanchando su base más bien que restringiéndola.

A esto ha contribuido y contribuye notablemente la nueva clase media de los pequeños, medios y altos «empleados», que el capitalismo mismo, por el desarrollo dado á las grandes empresas privadas y á la acción de los poderes públicos, ha venido á substituir en gran parte á aquella de los trabajadores independientes, hoy casi desaparecida, y en parte á la otra de pequeños y medios capitalistas-empresarios, realmente disminuída, y la que se

hallaba en condiciones relativas de número y de importancia. Clase «burocrática», que ha aprovechado más que cualquier otra, por sus ahorros, de aquel fraccionamiento arriba citado de la propiedad capitalista, que la asociación económica ha hecho compatible con la concentración siempre mayor de las empresas y por el gran desarrollo dado á los empréstitos del Estado, de las provincias y de las comunas en la aumentada acción que estos poderes públicos han facilitado á su vez. Así es como ha surgido esta nueva clase media de trabajadores-rentistas, que á la retribución ó salario de su propio trabajo añaden el rédito de sus ahorros. De tal clase y de sus intereses, — más que de la otra bajo este concepto análoga, de los «libres-profesionales», — no podrá ciertamente contar, en su «programa superior», al partido socialista, sino quiere encontrar un adversario extremo, antes que un fuerte aliado.

Una nueva causa de debilidad surge sin embargo para el proletariado y es la misma que vemos siempre más amenazante para la clase capitalista, esto es la pérdida de su propia «homogeneidad económica». Junto á los salarios, notablemente aumentados, en estos últimos tiempos, en cierta categoría de trabajadores subsisten todavía, para otros, los mismos salarios miserables de antes; y entre los dos extremos, todas las graduaciones posibles; como también todas las graduaciones posibles en la duración y en las demás condiciones del trabajo. Igualmente al lado de los obreros «skilled» de ciertas grandes industrias, en instrucción profesional siempre más elevada, quedan allí completamente «unskilled» de otras ramas de producción. Así es que, quizás nunca como ahora, la heterogeneidad técnica y de la condición de ambiente en las variadas industrias ha venido á reflejarse en las condiciones económicas é intelectuales de los respectivos obreros. En especial modo, después, á los intereses de los trabajadores ó empleados de Estado y de todas las haciendas públicas, tan crecidas hoy en número y los aumentos de cuyos salarios deben ser cubiertos con impuestos, se oponen aquellos de los trabajadores de empresas privadas, que en todo y en parte, directamente ó indirectamente, deben soportar estos impuestos. De la gran masa, además, de los obreros asalariados se destaca con frecuencia,

sobre determinadas cuestiones, la fracción constituida de los obreros cooperadores. Mientras á los trabajadores productores de mercaderías de primera necesidad vienen á apareárseles en proporción siempre mayor, los trabajadores productores de mercaderías de lujo ó prestantes de servicios directos á las clases ricas, las cuales verían disminuída la demanda de su trabajo y produciéndole esto un debilitamiento muy brusco en la potencialidad económica de estas últimas. Y los pequeños ahorros, en fin, de determinadas categorías de obreros, á los cuales ha dado diestramente impulso la clase capitalista con todas las facilidades ofrecidas al pequeño ahorro, constituyen ya un anhelo de conjunción entre la *élite* proletaria y la clase de los modestos capitalistas. Recordamos á tal propósito, la sátira mordaz de Ritcher, de la contra-revolución victoriosa, en la mañana misma de la expropiación y socialización de todos los capitales ejecutada por el socialismo triunfante, debida á la protesta de los pequeños depositantes en las cajas de ahorro.

Esta «heterogeneidad» incipiente tiene por efecto que, antes que con un partido socialista único haya que hacer frecuentemente en realidad con partidos proletarios múltiples. Aún más, ella es reflejo de la separación fundamental entre los sindicalistas revolucionarios y los socialistas reformistas. Los primeros constituidos en preponderancia de aquellas masas obreras que menos se han aventajado en la susodicha legislación social, reprochaban á los segundos que su «programa mínimo» no constituye ni siquiera el más pequeño avance hacia el «programa máximo» de la socialización de los instrumentos y medios de producción, la única reforma esencial, que ellos sostienen, es capaz de aventajar á un tiempo y sensiblemente todo el proletariado sin distinción. Pero ellos se aferran todavía en la vieja y rancia doctrina catatrófica Marxista, de que puede bastar un golpe de viento revolucionario para instaurar en un día el nuevo régimen.

De donde parece que, si todavía existe la posibilidad de la refundición de todo el proletariado en un partido único, esto no puede suceder más que por un «programa medio», el cual constituyendo un principio de avance hacia aquél, vuelva á consti-

tuir en el deseo común de todo el proletariado, la antigua «homogeneidad» hoy amenazada (1).

Si nos hemos extendido tanto sobre estas consideraciones, ha sido para hacer resaltar mejor que la cuestión relativa al devenir del socialismo, si es interesante bajo el punto de vista científico, debe ser examinada en relación al equilibrio y á la resultante de varias clases sociales, según sus *pesos* respectivos y sus intereses, económicos y no solamente bajo el aspecto fatalístico de donde nace inevitablemente el proceso mecánico de la evolución económica.

Una tal concepción «fatalista» no resiste al examen imparcial de los hechos. Es también y hemos tenido ocasión de realizar en estas mismas columnas la contradicción fundamental en la cual se debate el Materialismo histórico de Marx y secuaces, que mientras por un lado proclama que la lucha de clases es el árbitro y madre de la historia, confía al mismo tiempo toda la evolución social al ciego juego de los fenómenos económicos

Gran mérito, sin duda, del socialismo fatalista de Marx y de su escuela, ha sido aquel de haber ayudado tan eficazmente la escuela histórica á modificar radicalmente la concepción de la economía clásica de la inmutabilidad de las leyes y de las relaciones económicas, y de haber inducido á estudiar con el más intenso ardor las alternativas de los sucesivos «régimenes» desde los tiempos más antiguos al empleado en las nuevas colonias modernas.

Gran mérito, por otra parte, del socialismo jurídico ha sido el de contribuir á modificar radicalmente á su vez, la concepción metafísica de un «derecho natural», absoluto é inmutable, al cual el mismo Spencer en «Justice» no había conseguido sustraerse. Nos basta aquí recordar como ejemplo, los estudios de Sumner Maine y De Laveleye, los más sugestivos entre todos al presentar la gran variedad de formas y en demostrar luego la

(1) Eugenio Rignano, *Partito socialista unico o partiti proletari molteplici «Riforma Sociale»*, Turin, año XII, faja 8; y: lo mismo, *Per un programma medio. «Crítica social»*, Milán, año XIV. n.º 10.

gran variabilidad de que es susceptible el derecho en general y el de propiedad en especial.

Pero ni el simple evolucionismo de la fatalista economía ni el simple evolucionismo jurídico (que quisiera predecir las tendencias de transformaciones futuras del derecho extrayéndolos del pasado), pueden solamente, sin el análisis esmerado de la sociedad actual en sus varias clases sociales, bastar á indicarnos ni siquiera vagamente el porvenir social.

Más ó menos ignoto es por lo demás, tal porvenir pero desde ya nos es dado constatar, que es confortante. Vale decir que el advenimiento á conciencia de la clase más mísera, de toda esta tan grande porción hasta ahora rechazada de nuestros semejantes, ha constituido ya por sí una ampliación y un perfeccionamiento de la conciencia social en su conjunto; mientras su acrecentamiento de potencia ha hecho menos desventajosa la lucha entre las varias fuerzas sociales. El resultado ha sido una sensibilidad mayor hacia todas las penas y todos los sufrimientos por los cuales gimen todavía innumerables criaturas humanas y el refulgir de un nuevo ideal supremo de una mayor equidad. Así es que nos es dado ahora esperar que también en el choque de todos los futuros antagonismos como quiera que ellos puedan en definitiva venir á resolverse, la humanidad no tiene ya que temer algún naufragio en mayores abismos, pues confiada y segura podrá surgir á más excelsas cumbres, á mejores destinos.

EUGENIO RIGNANO.

Milán.

UNA CARTA DE SARMIENTO

Pocas personalidades de acción tan eficiente durante el período de la construcción política del país como la del Dr. Juan Pujol, actor de primera fila en los sucesos anteriores al *Pronunciamiento* de Urquiza y cooperador talentoso desde su cargo de Gobernador de Corrientes, en la obra de la Organización Nacional.

No fué uno de aquellos personajes que brillaron solamente en el propio terruño; su capacidad de gobernante y sus miras de estadista salvaron bien pronto los límites de la provincia natal y se impusieron á la consideración de las más esclarecidas inteligencias que desde el Paraná decidían de la suerte de la confederación Argentina. Hubiera seguramente llegado á regir los destinos del país si la muerte no le sorprendiera en edad temprana, cuando recién podía comenzar á recoger los frutos de su infatigable energía y de su fecunda labor cívica, amplia y serena. Fué un espíritu superior á la época y al ambiente en que le tocó actuar; por eso los congresales del Paraná, y aún los hombres de Buenos Aires, le respetaban y veían en él á un poderoso enemigo de todo cuanto implicara la tortuosidad en materia política. Sarmiento se contaba entre éstos, y á pesar de constarle que sus ideas nunca podían ser aceptadas por el Gobernador Pujol, en cuanto ellas reflejaran las pasiones del momento, se empeñaba en difundirlas obedeciendo más que á un arraigado convencimiento (1), á odiosidades transitorias contra el organizador de la Nación, General Urquiza. De tal índole es la carta que entresacamos de la valiosa correspondencia del Dr. Juan Pujol.

(1) Ver juicio de Sarmiento sobre Urquiza, en la página 593 del libro «Urquiza y Mitre» de J. Victorica.

La publicación de este archivo, que iniciará en Marzo próximo el Dr. D. Juan N. Pujol Vedoya, hijo del inolvidable gobernante correntino, ha de constituir sin duda alguna, fuente valiosa que aclarará muchos puntos, todavía oscuros ó tergiversados por historiadores parciales, relativos á esa época. Y la justicia histórica, que recién comienza á rasgar las espesas sombras del error apasionado que hasta hoy ha sido la únida fuente que hemos bebido—herencia dejada por cuantos creyeron interpretar la verdad, olvidando *que no el solo fenómeno político decide la suerte de las naciones*—hallará en ese archivo segura y luminosa guía para acercarse bien á las grandes figuras que han hecho la nación, contemplarlas de cerca, auscultar las palpitaciones del alma nacional en una época difícil de la vida argentina y dictar la sentencia severa de los espíritus justicieros, que las generaciones del presente reclaman con el imperio de los pueblos que han abandonado ya su adolescencia.

FLORENCIO CÉSAR GONZÁLEZ.

He aquí la carta del genial sanjuanino, fiel expresión de su temperamento apasionado y por ende injusto en muchas ocasiones:

«Señor Dr. D. Juan Pujol.—Buenos Aires, Junio 9 de 1857.—
Mi estimado amigo:

Me tomo la libertad de incluirle las adjuntas para Mr. Adler, encargado de la colonización de Mr. Lelong, por no saber donde reside, y temer se extravíen sus cartas en las oficinas ó en los vapores.

Por acá nada ocurre que merezca llamar la atención. De allá no sabemos sino que los derechos diferenciales les dan en que entender, y yo no diré que temo, sino que espero, que ellos les produzcan toda la cadena de males que tales absurdos traen aparejados. Trátase de destruir un centro de comercio para no sustituirle ninguno, porque Vd. convendrá que el Rosario no es centro

de Corrientes, Paraguay ni la Rioja, y el comercio no vive sin centros comerciales. Vd. conoce lo que fueron sucesivamente Tiro, Alejandría, Cartago y Venecia en el Mediterráneo para el mundo antiguo, y lo que son hoy Londres, Nueva York, Valparaíso, Río Janeiro y Buenos Aires. Querer llevar á Buenos Aires á uno de los ríos interiores, es querer tomar las estrellas con las manos, y somos niños muy grandes para estos antojos.

Deseo á V. prosperidad y acierto en su gobierno, y que se conserve exento de pecados mortales, para cuando la República necesite á sus hombres para reorganizarse. Por ahora, deje al cerdo de Urquiza engordar con su estancia del Entre Ríos, el oprobio y la vergüenza de esa Confederación.

¡Qué tienen previsto para cuando deje la Presidencia, y quede dueño de mil leguas de país y un millón de vacas? ¿Cómo se gobierna á este potentado?

Perdóneme que le hable de esto, olvidando su posición oficial; pero lo estimo á Vd. como el buen compañero de carretón en la campaña, y le deseo bien y acierto.

Suyo aftmo.

D. F. Sarmiento.»

COLECCIÓN DE OBRAS Y DOCUMENTOS

DE LAS

PROVINCIAS DEL RÍO DE LA PLATA POR PEDRO DE ANGELIS

LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA EN LAS UNIVERSIDADES ALEMANAS

POR EL DOCTOR ERNESTO QUESADA

Intencionadamente separamos de la sección respectiva, las notas que con toda justicia sugieren dos obras sobre historia, que acaban de ser publicadas, y cuya aparición constituye un acontecimiento bibliográfico de magnitud remarcable.

La colección de obras y documentos de Pedro de Angelis, á pesar de tratarse en el caso presente de una reedición, tiene igual mérito ó mayor aún que el dispensado por los estudiosos á la primitiva edición, publicada en la primera mitad del siglo pasado.

Los años transcurridos no han podido amenguar el valor de esa obra que, como alguien lo ha dicho, *no ha hecho su tiempo*, y seguirá siendo todavía fuente de imprescindible consulta.

Las actuales generaciones no han podido tener á mano este libro, que solo algunas bibliotecas conservaban con amor; y á facilitarles el conocimiento de los preciosos materiales que contiene, á familiarizarlos con cuantos cronistas, conquistadores y exploradores recorrieron el territorio del antiguo Virreynato de Buenos Aires y de otros vecinos, viene esta segunda edición.

Aparece en hora oportuna, por que se va haciendo conciencia pública, de que ha llegado el momento de ordenar los valiosos

materiales que á los diversos períodos de la historia argentina se refieren, para construir con ella la verídica historia de esta nación, cometido éste que pueden abrogarse algunos de nuestros escritores que han demostrado capacidad y conciencia para tan ardua empresa.

En la colección de De Angelis, se guardan centenares de esos materiales, entre los que no son menos importantes los comentarios que su autor dedica á los escritos recopilados, revelando una erudición que sorprende, conociendo la época y el ambiente en que la obra fué realizada.

Los editores de la actual edición señores Lajouane y C.^a, han tenido, pues, una feliz inspiración, al publicar ese libro, que tendrá para muchos argentinos el valor de lo novedoso y siempre digno de ser estudiado.

Mucho tiempo hacía que no se incorporaba á la bibliografía de este país, un libro de tanto mérito como el que acaba de publicar el Dr. Ernesto Quesada. Acostumbrado nuestro pueblo á no prestar atención á los acontecimientos intelectuales, por lo que intrinsecamente ellos valen, contentándose con pagarse de la exterioridad que los reviste, rarísima vez para mientes en el significado que tiene para su mejoramiento moral, la publicación de obras que señalan derroteros benéficos en cualquiera de las actividades de su espíritu como colectividad.

Y si tal circunstancia es explicable en un pueblo que va labrando inconscientemente su carácter, y vive concentrado en la febril aspiración de los beneficios materiales, se hace dificultoso aplicarla á la clase selecta, aquella que entre nosotros se autocalifica de intelectual.

El observador sereno de los fenómenos sociales, podría decirnos si en Buenos Aires, esa *élite* es tan vasta como pretenden hacerlo creer quienes juzgan por los detalles sin profundizar el análisis. Todo induce á suponer que ella está hoy circunscripta á un círculo pequeño y desproporcionado numéricamente á la población y riqueza material del país. ¿Por deficiencia del sis-

tema educacional? ¿Exceso de satisfacciones corpóreas? Problema es éste que no es la oportunidad de dilucidar en esta nota. Bástenos constatar el hecho para hallar en él la explicación de lo que yo reputo injusto desdén, hacia el esfuerzo de nuestros pensadores, que al entregar á sus compatriotas el producto de sus estudios, se erigen por esto mismo en miembros de un gobierno, no reconocido por leyes escritas, pero de hecho, con plenos poderes otorgados por el público consenso, para señalar rumbos y abrir nuevos horizontes espirituales.

Tiende á este fin el libro «La enseñanza de la Historia en las Universidades Alemanas», que con lujo de erudición y copiosas observaciones personales, entrega el Dr. Quesada, al juicio de sus contemporáneos.

«Fruto de una investigación practicada en las 22 universidades de Alemania», dice su autor en la advertencia de la obra, y explica en ella que las 1.300 páginas que siguen, es el informe que eleva á la Universidad de La Plata, como resultado del cometido que le fuera encomendada por esa progresista institución.

Nunca hasta ahora, se ha dado entre nosotros tanta amplitud al desarrollo de un punto atinente con la pedagogía universitaria, como en el libro que nos ocupa. Hay allí observaciones propias, atinadas consideraciones sobre lo que se hace en Alemania, y acerca de lo que convendría hacer en la Argentina, en materia de enseñanza de la historia.

La división de la materia en capítulos por orden cronológico, facilita su lectura, y ésta se hace con agrado porque el estilo es claro, nimuciosos los detalles y ampliadas con notas explicativas las referencias particulares que el Dr. Quesada cree pertinente consignar.

La reproducción de los títulos de esos capítulos darán una idea más exacta del contenido del libro: «Advertencia.—La enseñanza de la historia en Alemania desde los tiempos más remotos hasta nuestros días (período escolástico hasta final del siglo XIX).—La enseñanza de la historia en la instrucción pública, primaria y secundaria, su evolución en cuanto á planes de estudio, métodos y criterio. Estado actual de esa enseñanza en gimnasios y escuelas reales.—La enseñanza de la historia en 22 universidades de Alemania. Cursos y profesores. Métodos y sistemas.

Organización y estado actual de dicha enseñanza. Las diversas disciplinas históricas; orientación de la cátedra universitaria y la producción intelectual nacional.— Conclusiones.»

Hacer una síntesis de toda la obra es una tarea difícil tratándose de un trabajo que historia toda la enseñanza de una materia desde tiempos los más remotos hasta el presente y toca forzosamente puntos complejos de índole sociológica, derivados ó producidos por esa misma enseñanza; pero no queremos omitir referirnos á algunas de las consideraciones que el autor emite en el capítulo final, como juicio definitivo acerca de lo que conviene hacerse en la Argentina, precisamente cuando algunas universidades parecen encaminadas á auspiciar reformas que el Dr. Quesada preconiza. Referímonos al sistema de enseñanza de seminario, que no habiendo sido implantado en nuestro país, tropezaría en concepto del autor con dificultades no escasas, si las autoridades universitarias «no proceden con clarísimo criterio y con inquebrantable energía». Después de señalar el medio de vencer los inconvenientes, agrega: «El régimen de seminario impone á profesores y estudiantes cargas más pesadas que el muy cómodo de conferencias ó el anticuado de preguntas en clase: menester es que unos y otros se esfuercen de perfecta buena voluntad para aclimatar ese sistema. Los trabajos monográficos no son exámenes escritos, ni necesitan por lo tanto, ser clasificados por tribunal alguno: son ejercicios prácticos de clase, que el solo profesor debe clasificar. La promoción debe verificarse por el resultado de los trabajos constantes de seminario durante todo el año: el profesor que los dirige y controla, es el único que debe opinar al respecto.» Más adelante agrega: «Y es menester llegar á la supresión de los exámenes por asignatura y por año, verdadero resabio escolar, fatigoso para estudiantes y profesores, infecundo para ambos, ineficaz, como control de estudios, indigno del régimen universitario: es el trabajo diario del seminario lo que debe constituir el único control de la aplicación y del aprovechamiento del estudio. Pero el diploma — sea el profesional ó el académico del doctorado — no debe darse sino á base de una verdadera tesis seria y de un examen general del respectivo conjunto de disciplinas. Así, el futuro profesor de historia para colegios nacionales ó quien aspira á enseñar historia en el aula universi-

taria, sabrá de antemano que es en el recinto del seminario donde debe conquistar su reputación, adquirir su competencia y ponerse en condiciones de optar al diploma, presentando una tesis ó monografía que lo enaltezca y sometiéndose á un examen — verdaderamente serio — respecto de las diversas disciplinas históricas.»

Encierran los dos párrafos citados todo un programa de radicales modificaciones que hay imperiosa necesidad de introducir en el organismo de nuestras viejas universidades un tanto arcaicas en su constitución é impenetrables á las ideas nuevas que se imponen, más que por el éxito que ellas obtienen en otra parte, por el pobre resultado que entre nosotros están dando los viejos moldes.

No solo la Universidad de la Plata debe aprovechar la enseñanza que se desprende del libro del Dr. Quesada, también nuestra Facultad de Filosofía y Letras, llamada á desempeñar una misión de alta cultura en el país, está en grado de ensayar seriamente una orientación diferente á la que hasta hoy se han venido dando á las disciplinas históricas en esa institución.

F. C. GONZÁLEZ.

SOMBRAS DE PRIMAVERA

El sol envuelve entre sus rayos de oro
La tierra, haciendo florecer las rosas,
Animando las leves mariposas,
Y las abejas de volar sonoro;

Se oye en el aire tibio un suave coro,
Unísono de voces misteriosas:
¡Son las almas secretas de las cosas
Que se elevan diciendo: « Yo te adoro! »

Muy lenta, en el azul, vaga una nube
Que desliza su sombra por el río;
En vuelo circular un cuervo sube.

Y algo ha llegado al pensamiento mío
Que lo mueve, turbando sus serenas
Aguas dormidas, de recuerdos llenas.

Diamante (Entre Ríos), 1910.

CARLOS F. MELO.

ARIAS MARINAS

Noches de mar, abiertas al ensueño. En la popa
Vemos como se borran las riberas d'Europa,
Tras las opacidades de las vagas neblinas.
En el agua parecen jugar las ondinas
Que nos dan sus adioses. Y la luna despeina,
Entre la espuma blanca, sus cabellos de reina.

Sobre los horizontes el Oeste s'ensancha,
Y los faros eléctricos al salir de La Mancha
Muestran á los marinos sus largas proyecciones
Que simulan parábolas de las constelaciones.

Imprime al viejo barco la inquietud de las olas
Rítmicos balanceos y fáciles cabriolas.

En la estela palpitan cambiantes ignescencias
Y el viento es una fuga de amables confianzas.

Dos almas: Un hermano de Wágner y un hermano
De Musset: Dos espíritus que van por el oceano
Hacia playas de América, enfermos de ilusión,
Y hallaron esta hora para la comunión.

El violoncello gime y la lira delira;
Y en la fuga del viento la inmensidad suspira.

... (Oh las novias lejanas que os hicieron felices!!
Calipso aguarda siempre la llegada de Ulises).

Fluye un pasaje trémulo de Bach . . . (El violoncello
Es como un aparato para hablar con el cielo
De las cosas del alma). El músico es todo arco
Y diríase q' es suyo el corazón del barco . . .

. . . Deben haberse ido sobre el ala del viento
Nuestra melancolía y nuestro pensamiento.

Habana, 1910.

CARRASQUILLA MALLARINO.

EN BUSCA DE LA CIUDAD DE COPPER

Un viaje á través del Sahara. — Descubrimiento de un lago desconocido.

En Julio del pasado año, partió una expedición á Senussiland, en busca de la misteriosa ciudad de Copper, situada, según indicios, al oeste del desierto de Sahara. Estaba aquella encabezada por Mr. Dord Covington, y en su itinerario visitó la extraña colonia ó población de Siwa y el lago Sitra, y llevó á cabo una ascensión al monte Sitra.

Los expedicionarios partieron del Cairo el 25 de dicho mes, con una caravana muy bien equipada y armada, de nueve hombres y diez y seis camellos — la caravana iba á cargo del hijo menor de Sir Juan Drumond Hay — y tomaron la ruta Norte (Moghara y Gara), llegando á Siwa diez y nueve días después. En el trayecto visitaron el oasis de Tobogha, que, aún cuando importante, no está todavía señalado en los mapas. La expedición, que estuvo ausente cincuenta días, volvió por la ruta Sud (Araj, Sitra y Baharia). La ciudad Copper no fué encontrada, debido á que el principal guía de la expedición, Mohammed Saleh Shaklounf, mensajero y correo del poderoso Mahdi de los Sennussi, se vió impedido á último momento, de acompañar la caravana. Mr. Covington, sin embargo, no ha desmayado, y está organizando una segunda expedición, abrigando la confianza de que con la ayuda de este guía llegará á su meta.

Cree que la llamada ciudad de Copper (Cobre) es en realidad una antigua necrópolis egipcia (tal vez ptolemaica), donde el templo y las tumbas tienen puertas y accesorios de cobre ó bronce.

Siwa, punto que tocó en su viaje, es una extraña colonia ó población senussi, de unos 7.000 habitantes, que hablan un idioma

propio, y se halla situada á los 29°12 latitud norte, y 25° longitud este, como á quince días de viaje por camello, al oeste del Cairo, y seis días al interior desde Mersa Matrouh.

Mr. Covington encontró que la población y su gente, eran tan maravillosas y curiosas como á primera vista parecían y se les describía. Las costumbres primitivas y creencias de esta secta extraordinariamente fanática (cuyo número asciende á seis ó siete millones), difieren completamente de todas cuantas se conocen. Tienen la reputación de ser inmorales, y sin embargo no beben bebidas alcohólicas, ni usan tabaco en ninguna forma, y poseen muchas buenas cualidades. Viven principalmente de dátiles y otras frutas, y pan grosero, beben mucho te verde y un poco de leche y consumen sabrosa carne de oveja y de camello.

Son de color obscuro y muy altos, visten de blanco, y, aunque no se distinguen por la limpieza, tienen muy larga vida.

Sus casas toscamente amuebladas, son de ocho ó nueve pisos ó hileras, construidas de adobes salados, ó sea barro salado, y las hacen sobre y alrededor de una colina rocosa. La fachada principal suele tener 35 metros de altura y la parte trasera de 20 á 25.

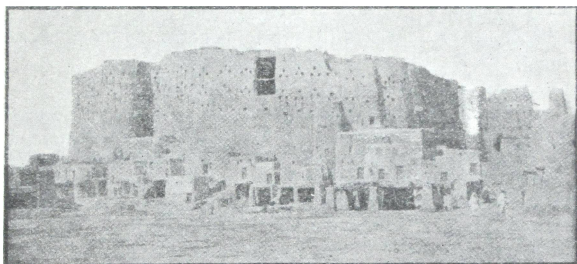
Las pequeñas aberturas triangulares son ventanas. Como en Siwa no hay reloj, la hora se calcula por los movimientos del sol y las estrellas. En la plaza pública, el 1.º de Enero del pasado año, el cheik Haboun, soeikeil, ó jefe de los senussi de blanca túnica, fué ahorcado por haber sido cómplice del asesinato del Mamour, ó gobernador egipcio, y de algunos de sus ayudantes. Esto acaeció después que la caravana de Mr. Covington abandonó Siwa, ó Seiva, como otros la llaman, rumbo al lago Sitra.

Cerca de allí, en Aghoruny, está el famoso templo oráculo de Júpiter Ammon, que Alejandro el Grande, Aníbal y otros consultaron. La expedición acampó en el ángulo sudoeste del hermoso lago Sitra, como á tres días de viaje al Sud Este de Siwa y doce días del Cairo. Debido á su aislamiento, muy poco se sabe de este paraje fascinador; en una palabra, antes de la llegada de Mr. Covington nadie había cruzado el lago ó ascendido á la cima del monte Sitra, situado cinco cuabras al noroeste. Así lo afirma Abruzzi Hussein, el jefe de la pequeña hermandad Senussi del punto, la cual ocupa permanentemente unas pocas tiendas antiguas beduinas, pintorescamente enclavadas á unos quince minutos del lago.

El profesor Steindorff, que pasó por allí hace diez años, mencionó particularmente sus bellezas naturales, pero no intentó cruzarlo ni circundarlo, ni tampoco escalar el monte Sitra.

Mr. Covington hace la siguiente descripción de su visita al lago:

«Después de viajar á través de un verdadero laberinto de pequeños valles de guijarros negros, en los cuales mis hombres y camellos sentían vivamente el ardiente sol de verano, fué un gran consuelo ver (24 de Agosto) el encantador lago Sitra. Aproximándose por el Oeste, á una considerable elevación, tuvi-



LA ALDEA DE SIWA, CONSTRUÍDA DE BARRO SALADO
SECADO AL SOL

mos una vista, completa y perfecta de él. Extendiéndose casi de este á oeste, tiene algo así como media legua de largo y un cuarto de legua de ancho, y está á unos 22 metros bajo el nivel del mar. Este lago ovalado, de agua amargamente salada, es del color más azul que es posible imaginar. Rodeado por las arenas de matiz gris-amarillo del desierto, su costa Sud cortada por grandes lagunas blancas cubiertas de sal, que á su vez están bordeados por palmeras de dátiles de un verde fresco, cañaverales, juncos, etc., forma un paisaje notablemente hermoso y que jamás se olvida.

Su aislamiento es uno de sus rasgos más encantadores, porque está en el corazón de las arenas del Sahara, y es el único que se conoce allí.

Aunque hay unos pocos manantiales salobres cerca de la costa sud, el lago propiamente es alimentado por una abundante provisión de agua dulce que, con un sonido sordo, brota del lecho, con tal fuerza á veces, que sube y sobrepasa ligeramente la superficie. Mezclándose con el agua salada pronto pierde su sabor dulce. El derrame firme y grande que se produce es prontamente absorbido por el desierto sediento, formando algunas peligrosas lagunas cubiertas de sal y arena movediza, ó pantanos revestidos de cañas, los depósitos de la superficie de sal solidificada parecen capas de nieve quebrada. En esta área prohibida, de media legua de largo más ó menos y un cuarto de legua de ancho, no hay vida, y allí jamás penetra un hombre ni un animal.

W. J. CLARK.

REVISTA DE REVISTAS

Americanas

Atlántida.— Buenos Aires, Enero 1911.

Una publicación mensual que bajo la dirección del ex-director de *Diario Nuevo*, doctor David Peña, se incorpora al número de las revistas de indole general, existentes en Buenos Aires. En el «Prospecto» afirma que viene á llenar un vacío para exteriorizar «esa latente vida del espíritu» que se advierte en esta ciudad y hacerla fructífera. No es menester esforzarnos para demostrar que esa afirmación, si bien puede encerrar un respetable propósito, es enteramente injusta, pues entraña el desconocimiento de la indole y misión de otras publicaciones que, como RENACIMIENTO, ha sabido en año y medio de existencia ser alta tribuna del movimiento intelectual de la República en el momento actual, honradas sus páginas con trabajos de nuestros mejores y más reputados escritores y pensadores.

En lo referente al contenido de este número de *Atlántida* — tipográficamente bien presentado — diremos que inserta varias reproducciones de artículos publicados en tiempos pretéritos, pero que por su importancia tienen el valor de lo nuevo, y trabajos originales de los doctores Agote, José Moreno, W. Keiper y Sr. Ricardo Rojas.

Una crónica de la Exposición de Arte con varios fotograbados y breves rasgos biográficos de los colaboradores de *Atlántida* cierran el primer número de la nueva publicación que aspira á ser el exponente intelectual de las nuevas generaciones, lo que no obsta para que extraiga de la bibliografía del pasado artículos que obligan á la meditación del estudioso.

Boletín de la Instrucción Pública.— Noviembre 1910. Buenos Aires.

La enseñanza de la Historia en los Colegios Nacionales, por el doctor *Keiper*.—Continuando en el desarrollo de esta importante cuestión de la que nos hemos ocupado en un número anterior, el doctor Keiper manifiesta que, cuanto más ilustrado y consciente de su trabajo sea el profesor, con tanto más desagrado se inclinará á cumplir un programa minucioso y detallado,

que le privará en algunas ocasiones de su libertad personal, base de toda buena enseñanza.

Un programa de esa naturaleza no obtendrá nunca el apetecido mejoramiento de la enseñanza, no solo de la citada materia, sino de todas las que abarcan el curso de estudios. A raíz de esto, se hace notar la conveniencia en delinear de una manera general, el orden de los estudios, fijando los principales puntos de vista para este orden, é indicando á los profesores—si se creyera conveniente—un sinnúmero de libros de consulta y textos, y también, de elementos intuitivos, tales como láminas, proyecciones luminosas, ilustraciones, etc. Y se hace también necesario proveer de todos estos elementos, á las bibliotecas de los establecimientos; insistiendo en la observación de buenos métodos y dejando en lo demás á los profesores amplia libertad, de formar en labor común programas que estén de acuerdo con las necesidades especiales del establecimiento.

Y la enseñanza se iniciará poniendo al alcance de los educandos los hechos de la historia externa y los nombres de los hombres que, por su actuación sobresaliente, hayan señalado el rumbo á una época. Esto como estudio elemental; en cuanto al secundario, tiene un carácter científico y superior. Con los principios enunciados adquiridos por los alumnos, se les conduce luego al entendimiento histórico de la evolución de un país ó de la humanidad, al estudio de los cambios de instituciones, ideas, hábitos, en correlación con los hombres creadores y las fuerzas motrices del connexo de causas y efectos, y por último, de las leyes sociales que se revelan en el desarrollo paulatino de las instituciones humanas.



Revista Jurídica y de Ciencias Sociales.— Diciembre 1910.

Etnografía Rioplatense — por *Gastón Federico Tobal*.— Ocupándose de los primitivos habitantes de ambas márgenes del Río de la Plata, continuamente se acude al conjunto de relaciones de los descubridores y primeros colonizadores.

Según propia declaración del autor de este estudio, no se hace esta frecuente compulsión para hallar en ellas mayor criterio científico, sino, simplemente, por la ventaja que esas antiguas reseñas ofrecen en la posesión de informes respecto á las naciones que paulatinamente han ido mestizándose ó desapareciendo y que presentan además, sencilla y llana relación de lo que han visto y oído.

Estudiada la muerte de don Juan Díaz de Solís, *victima de horroroso canibalismo*, hecho que no admite duda alguna, se da como real la existencia del canibalismo de que estaban poseídos los guaraníes y charrúas que poblaban las tierras adyacentes á las orillas del Río de la Plata.

Y en la larga y bien meditada disertación, con un encomiable acopio de detalles históricos, se prosigue estudiando á aquellas primitivas razas indígenas, con su geografía, idiomas, costumbres; las diversas características

que poseían y las distintas expediciones realizadas por los españoles á estos lugares, con las consiguientes y atinadas observaciones que el asunto sugiere.

Francesas

La Revue.— Diciembre 1910.— París.

Por la civilización latina — por *Manuel Ugarte.*— Este notable escritor argentino estudia los variados debates, declaraciones y conclusiones á que arribaron los delegados de las diversas repúblicas americanas en el cuarto Congreso panamericano, celebrado en Buenos Aires el 31 de Agosto del año próximo pasado.

El A B C de la Política sud-americana, como se ha acordado en llamar á la alianza de la Argentina, Brasil y Chile, importa un paso dado á favor de la cordialidad de las relaciones en los pueblos del continente y que, como es lógico suponer, beneficiará á sus respectivos intereses.

Se comentan acertadamente las declaraciones de los delegados de los Estados Unidos de Norte América, de Chile, de Panamá, Cuba, Uruguay, Venezuela y Antillas, con los propósitos que encarnan cada una de ellas.

Al referirse al nuevo presidente argentino, doctor Sáenz Peña, manifiesta la esperanza del bien que ha de reportar su gobierno á la política internacional americana, pues á la fórmula: «La América para los americanos», él ha opuesto una amplia promesa: «La América para la humanidad».

Finalmente, el A B C no es más que una primera tentativa de coordinación ante el peligro.

Estando bien lejos de exagerar las consecuencias, no obstante, es visible que esta alianza destinada á moderar la marcha de los Estados Unidos hacia el sud y á defender el pensamiento latino que inspira á la mitad de América, no es más que el primer episodio de un desafío áspero y cazurro entre el grupo que no quiere encorvarse delante de él. Es, pues, un hecho digno de tenerse en cuenta y de despertar muy especialmente la atención de Europa que tiene grandes intereses é intercambios comerciales y morales con la América del Sud.

Tolstói, por *Nicolás Ségur.* — Lejos del bullicio, en la soledad de su casa de campo, el gran escritor, el apóstol de ideas redentoras, espera el llamado supremo de la muerte. Y tuvo un fin digno de su vida, una muerte dulce, tranquila.

León Tolstói es uno de esos hombres que resumen toda una nación, apa-

sionan toda una época. «De tales hombres, dice Renán, parece que emanara la voz y la expresión de millones de conciencias. Ellos piensan y sienten por la multitud y son los porta-voces de un pueblo entero.»

El articulista al ocuparse de la acción de Tolstoï en su país, dice que le ha dado á Rusia tanto renombre y prestigio como el que le diera en otro tiempo, Pedro el Grande. Toda Europa, durante treinta años tuvo fijos sus ojos en su pluma, como si se tratara de la espada de un conquistador.

León Tolstoï ha encarnado el alma del pueblo ruso con todo su bagaje de miserias y dolores. Pero él ha hecho más: ha sido universal, ha sido humano.

A continuación se analiza la obra literaria del gran artista, su composición, su estilo, su naturalidad.

Sus incomparables novelas, «la Guerra y la Paz», «Ana Karerine» y «Resurrección», nos hablan de una aventura que es la suya: la aventura de un gentil hombre excéptico y pesimista, que, golpeado por la vida, martirizado por la duda, emprende por fin su camino y se inicia en la verdadera religión, la de los sufrimientos humanos.

Las producciones de Tolstoï que ocupan el primer puesto en la literatura contemporánea, vivirán siempre. Cuando las preocupaciones de nuestra época no puedan encontrar el mismo eco en las almas de las generaciones futuras, cuando las ideas se hayan reformado, tendrán siempre su calor y su vehemencia.

Españolas

La Lectura.—Diciembre 1910. Madrid

También la afamada revista española consagra gran parte de este número al ilustre ruso desaparecido recientemente. La condesa Pardo Bazán y Julian Juderías estudian en tres artículos la vida del conde León Tolstoï.

Angel Vegne y Golderie dedica varias páginas á Sorolla, trazando á grandes razgos su vida é interpretando analíticamente su arte.

J. Deleito y Piñuela escribe una juiciosa nota crítica sobre la obra «La Restauración Nacionalista» de nuestro compatriota Ricardo Rojas.

La Dirección.

BIBLIOGRAFÍA

Argentina

Reflexiones y observaciones sobre la cuestión social, por *Julio A. Arraga*.— Librería «La Facultad», de Juan Roldán. Buenos Aires.—El señor Arraga autor de este libro, formó en las filas de la famosa Unión Cívica que hace poco más de veinte años era la gran fuerza popular en la política militante. Necesidades que obligaban a una mayor actividad, en cierto modo incompatible con el carácter semi-conservador de aquel partido, le arrastraron á la Unión Cívica Radical. Actuó en esta, hasta que se convenció que su actividad «se esterilizaría sin ventajas para la colectividad». Un nuevo paso hacia adelante y el Sr. Arraga, convertido en «el compañero Arraga», ingresó al socialismo.

Esta evolución del autor del libro que nos ocupa no es única. Muchos argentinos la han sufrido, en el pleno desengaño de sus primitivas convicciones políticas. Algunos han evolucionado hasta en el socialismo; otros han ido á dar á los grupos extremos del anarquismo, y los más se han encerrado en su casa, sin preocuparse más de política, lo que es también, una manera de llegar hasta la anarquía.

El señor Arraga se ha detenido en un justo medio. El socialismo, en países como éste, no puede asustar á nadie. Consecuencia lógica de las ideas democráticas, será el fin obligado de todos los adelantos obtenidos por nuestra época. Ahora mismo vemos como se socializa la monárquica Inglaterra y qué nuevo socialismo está imponiendo en Francia el ex-propagandista de la huelga general, rompe-huelgas hoy, casi dictador Aristides Briand.

El socialismo en la Argentina no es más que una consecuencia de las ideas democráticas y asume el papel de ciertos partidos de la izquierda en la política europea.

Por esto las reflexiones de un socialista argentino tienen que ser templadas, lejos de la dureza que asumen en otros países y que aquí mismo hemos visto de parte de los ácratas impenitentes. Esto no impide que haya en esa obra juicios oportunos, ideas bien señaladas, cosas que merecen ser retenidas y que prueben en su autor cualidades de observaciones excepcionales.

Es una obra que, sin aportar novedad alguna, merece ser leída, porque

deja ver un nuevo aspecto de ese complicado problema social, visto desde el punto que más puede interesarnos.

Feminario, novela por *S. E. Baranda Icaza*.—Buenos Aires, 1910.—Es la primera obra de su autor y como tal adolece de graves defectos, uno de los cuales, y no el menor, es el género. La atención del lector, para ser sostenida por medio de cartas, que componen una novela, manteniendo toda la acción en la monotonía de lo epistolar, donde el único prisma sólo deja ver las cosas desde un aspecto, necesita cartas ejemplares, cartas maravillosas, ya elocuentísimas por la pasión como en la divina Monja portuguesa, ya hondas de pensamiento como en las de Teresa la santa.

Más, Baranda Icaza, no ha podido dar á la protagonista de su novela en cartas, muchachuela pretenciosa y ridícula, los arrebatos pasionales de la Alcofurado, ni la cerebralidad de la mística de Avila, por una sencilla razón que no necesita explicaciones. Además, todas esas cartas son fingidas y es un hombre quien las escribe pensando en el «efecto literario» de esos bien combinados párrafos. En esta forma no hay posibilidad de ser sincero, y las cartas de *Feminario* tienen la sequedad pavorosa de las trivialidades de un oficio hecho costumbre y disfrazado de arte.

El esfuerzo literario es apreciable. Pero como hemos aprendido en Balzac que «el mayor insulto que se puede dirigir á un autor es el de llamarle *literato*», no insistiremos sobre esto. Hubiéramos preferido ver menos literatura en *Feminario* y un poco más de vida, algo más de pasión, un mucho más de sentimiento y de verdad.

Baranda Icaza anuncia otras obras que, seguramente, afirmarán su nombre de novelista, ya que posee condiciones suficientes para ello, probadas en cuentos y artículos de verdadero mérito.

Ahí van . . ., por *Guillermo Sullivan*.—J. E. Hall y C.^ª, editores.—Buenos Aires, 1910.—Forma este volumen una serie de artículos críticos, literarios filosóficos, entre los cuales hay algunos de indiscutible mérito, que permiten ver en su autor uno de los pocos que en nuestro ambiente de ligereza se permite el extraordinario placer de pensar y de ver con seriedad.

Hace una crítica á Lugones bastante acertada, señalando en el notable autor de «La guerra gaucha» algunos de los mismos defectos que en los demás censura, lo que revela en el joven crítico serenidad y elevación poco vulgares, pues no es fácil libertarse del influjo que produce en el espíritu una obra avasalladora como la de Lugones.

Contiene este volumen juicios y reflexiones interesantes, permitiendo esperar obras más completas, fruto de mayor experiencia y de una orientación ideológica más determinada de la que hoy ofrece.

Le Droit c'est la Force. *Carlos-Octavio Bunge.*—1910.—Traducido al francés por Emilio Desplanque, el libro del Dr. Bunge «El Derecho», se incorpora en puesto de preferencia á la bibliografía de Francia como lo fuera anteriormente á la italiana.

El cambio de título con que ahora se nos aparece expresa mejor el significado que el Dr. Bunge—uno de nuestros escritores más talentosos y trabajadores—ha dado á ese libro, tan justicieramente apreciado, como bueno por la crítica serena dentro y fuera del país.

Para el autor, el Derecho y la Moral no pueden separarse; hay que estudiarlas teniendo en cuenta que aquel no es sino un aspecto de la segunda. No siendo el derecho proveniente del razonamiento sino anterior y derivado de la fuerza orgánica, encuentra su aplicación merced á otra fuerza social: el Estado, quien la ejerce en la actualidad.

Este libro que no tiene carácter didáctico, revela la profundidad de los conocimientos sociológicos del autor, quien se esmera en no aparecer abstruso; de aquí el que su lectura puedan emprenderla con agrado aún aquellos que no se dedican á estudios jurídicos.

Acaso contribuye á intensificar esta claridad en las ideas la buena traducción de esta edición francesa, lo que no sucedía con la italiana hecha por el profesor Pertusio.

El hueso parietal bajo la influencia de la deformación fronto-occipital, *J. A. Dillenius.*—Casa editora «Juan A. Alsina», 1910.—Tuvimos ya oportunidad de consignar en esta sección de notas bibliográficas que la señorita Juliana A. Dillenius demuestra especial predilección por los estudios antropológicos y arqueológicos, habiendo revelado sus conocimientos en estas ciencias auxiliares de la historia, en las aulas de nuestra Facultad de Filosofía y Letras.

El nuevo libro que nos ocupa es el resultado de esas engorrosas observaciones de laboratorio. Ha estudiado el punto que desarrolla ampliamente en su trabajo, en cien cráneos de calchaquis existentes en el Museo de aquella institución.

Las conclusiones á que llega la señorita Dillenius es que los calchaquies (ó calchaquis como lo afirma el profesor Lafone Quevedo), pertenecían al grupo *dolicocéfalos*, y que si ahora resultan *ultrabraquicéfalos* se debe á deformaciones artificiales por presión mecánica.

Numerosas fotografías y tablas de medición acompañan al texto, primorosamente presentado como edición tipográfica.

La publicación del libro la hace la Sección de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras.

Una nueva fuente de la Historia. *Alfredo Parodié Mantero.*—Buenos Aires, 1910.—El joven Parodié Mantero, que acaba de terminar su profesorado universitario en Historia, cierra sus estudios con un trabajo digno de elogio, pues lo revela orientado á encarar la historia con un criterio científico.

En un folleto de 14 páginas en 4.º mayor, estudia las clasificaciones que hasta hoy se han hecho de las fuentes de esa ciencia, expone á grandes rasgos la crítica que aquellas le sugieren y constata que ni Berheim, Freeman, Altamira ni Dellepiane (profesor de la materia en la Facultad de Filosofía y Letras), han incluido entre la división de restos gráficos una á la cual el profesor Parodié asigna gran importancia: la Filatélica.

La compara en la importancia que para nosotros tiene con la heráldica y cree que debe corregirse la clasificación de *Restos gráficos*, colocando en primera línea á la Filatélica.

Los capítulos siguientes están consagrados á la demostración del significado que en nuestro país han tenido las estampillas de correo, significado siempre histórico, en su concepto.

El estilo del trabajo es claro y preciso, aunque peca de brevedad.

Pueden hacerse fundamentales observaciones al folleto del profesor Madero, pero ello sería materia de mayor amplitud que la que corresponde á una simple nota bibliográfica.

Digno de aplauso es este primer ensayo de su nueva orientación intelectual y se lo prodigamos sin recato.

La inmigración en el primer siglo de la Independencia, por *Juan A. Alsina*.—Casa editora Felipe S. Alsina.—Buenos Aires, 1910.—Todavía debemos ocuparnos de los libros publicados como homenaje al primer centenario de la revolución de Mayo. Han sido tantos los que han visto la luz pública, que forzosamente su lectura demanda tiempo y es menester consagrarles dedicación á los pocos que verdaderamente merecen una crítica, aunque breve, justiciera. Por la gran utilidad que presta y seguirá prestando á las jóvenes generaciones, el del Sr. Alsina, ex-Director de Inmigración, ocupa lugar de indiscutible importancia entre cuantos se han publicado en el año del centenario.

No se trata en el caso presente de esas memorias estadísticas que abrumaban por el farrago de cifras y por el estilo árido; es, por el contrario, un trabajo que desde las primeras páginas concentra la atención del estudioso porque nos muestra las sucesivas etapas recorridas por la nación argentina en cuanto atañe al problema inmigratorio, desde el primer cuarto de siglo de su vida independiente.

Está en este libro minuciosamente historiado el crecimiento de la población argentina por influencia del elemento extranjero, especializándose el estudio con el año 1909.

Desarrolla el Sr. Alsina sus ideas sobre todo cuanto resta hacer todavía para completar el pensamiento involucrado en los preceptos constitucionales, vale decir, el relativo á los intereses morales que para el país significa la enorme incorporación de los extranjeros á la vida argentina. Y las desarrolla de acuerdo con el pensamiento expresado en esta misma revista por escritores que dan tanta ó más importancia á los intereses superiores del país en el futuro que á los materiales de la hora presente.

Acompañan á cada capítulo del libro como apéndices, cuadros gráficos sobre inmigración y emigración desde 1857 á 1909.

Quien en lo sucesivo desee profundizar el problema de la inmigración encontrará seguramente una valiosa fuente de consulta en el libro que nos ocupa.

La impresión del mismo es esmeradísima y satisface á los más exigentes en materia tipográfica.

El Balance del Centenario. *Alfredo Colmo.*—Buenos Aires, 1910.—Folleto de 30 páginas en el que se publica el discurso que su autor pronunció con ocasión de las fiestas Centenarias en la parroquia de Flores.

La enseñanza superior en Alemania, por *Francisco J. Oliver*—1910 Heidelberg.—(Nos ocuparemos en breve de este libro).

Las Estoglosias, por *Rodolfo Senet.*—Madrid, 1910—(Biblioteca Científico-Filosófica). Remitido por la Librería de la Facultad de J. Roldán.

En el próximo número dedicaremos un estudio crítico á este interesante trabajo del Profesor Senet.

F. C. G.

Americana

Cuestiones sociológicas. — (Lucha contra la criminalidad infantil). — *Washington Beltrán.* — Prólogo del Dr. José Irureta Goyena. — A. Barreiro y Ramos, editor. — Montevideo, 1910. — Una obra serena de alta crítica sociológica, una obra honda de piedad fraternal hacia los más tristes de los vencidos en la lucha por la existencia, tal es el libro publicado en Montevideo, por el Dr. Washington Beltrán, escrito, dice su ilustrado prologuista, « con el calor y la facundia que la piedad por el niño infunden á los espíritus elevados ».

Ese trabajo, cuidadosamente hecho en la revisión de estadísticas las más recientes y de los últimos datos, fué presentado por su autor al Aula de Derecho Penal en la Universidad de Montevideo, mereciendo generales elogios, pues indudablemente no se podría presentar nunca una obra más completa, mejor seleccionada y con una determinación filantrópica más evidente.

Estudia su autor las causas múltiples y variadas de la criminalidad infantil en todas sus causas y en todos los ambientes, analizando los métodos de

previsión y represión empleados, para deducir la forma, á su parecer más adecuada, que se debe utilizar en el Uruguay, donde, por otra parte, esa especie de criminalidad ofrece un reducido porcentaje.

Se trata, en fin, de una obra nobilísima y de un trabajo en alto grado interesante, que merece la consideración de los estudiosos.

Ariel, por *José Enrique Rodó*, octava edición.—José María Serrano, editor.—Montevideo, 1910.—El éxito enorme que desde su aparición en 1900 ha obtenido la magnífica obra de Rodó, verdadero evangelio de la juventud americana, se afirma día á día, á medida que el tiempo le va dando el prestigio que sus propios méritos le habían asegurado.

Inútil es, por lo tanto, referirse á esta obra con detenimiento. Conocida de todos, no hay por qué extenderse en nuevas consideraciones. La popularidad y el renombre del autor bastan y sobran.

A objeto de satisfacer la curiosidad de algunos lectores, y como simple nota, de interés para los bibliófilos, reproducimos aquí la lista de las ediciones de *Ariel*.

- 1.^a Dornaleche y Reyes.—Montevideo, 1900.
- 2.^a Dornaleche y Reyes.—Montevideo, 1900.—(Prólogo de Leopoldo Alas, (Clarín).
- 3.^a *Revista Literaria*.—Santo Domingo, 1901.
- 4.^a *Cuba Literaria*.—Santiago de Cuba, 1904.
- 5.^a Monterrey (Méjico), 1908.—Edición oficial del gobierno del Estado de Nueva León.
- 6.^a Méjico, 1908.—Edición de la Escuela Nacional Preparatoria.
- 7.^a Sempere y C.^a.—Valencia, 1908.
- 8.^a Serrano.—Montevideo, 1910.

Minés, novela, por *Eduardo Acevedo Díaz*. — Traducción italiana de Enrique José Rovira. — Roma, 1910. — Esta novela del eminente uruguayo, es demasiado conocida en nuestro pequeño mundo intelectual, para que haya necesidad de revistar sus bellezas. Y tratándose de una traducción, no cabe hacer otra cosa que exponer el orgullo legítimo que nos embarga al ver como, poco á poco, las letras americanas se van abriendo camino, permitiendo esperar una magnífica y no lejana victoria.

Eduardo Acevedo Díaz, ha visto ya traducida su novela *Soledad*; hoy *Minés*; mañana otra cualquiera de las muchas de su extensa bibliografía, pues ha sabido cautivar al público italiano con el exotismo de sus paisajes uruguayos, con la novedad de sus tipos gauchos.

Y nadie, en verdad, como el autor de *Ismael*, para dar á públicos lejanos, la visión exacta y acabada de la vida uruguaya, tan complicada en la realidad de sus luchas y agitaciones como la mejor combinada de las novelas.

Por esto, la traducción de *Minés*, excelente y cuidada, á la par que un buen homenaje á la literatura de América, es un excelente trabajo que permitirá conocer en Italia, las cualidades y aspectos de uno de sus países más interesantes.

Europea

El Estado.—La dignidad personal. (Estudios de filosofía práctica).—*P. J. Proudhon*.—F. Sempere y Comp., editores. Valencia, 1910.—La famosa biblioteca Sempere continúa su obra de propaganda emancipadora, á pesar de ciertas restricciones que recientes sucesos han impuesto. Ha bajado la nota, y nada más. A Kropotkine sucede Proudhon. En el fondo el resultado será el mismo.

Estas obras del célebre autor de *¿Qué es la propiedad?* no son de las más populares, mereciendo serlo. En *El Estado* Proudhon prepara el camino que seguirá más tarde Bakounine. En *La dignidad personal* da muestra de un individualismo extremo, en el que bien pudiera hallarse el punto de partida que en las obras del famoso francés halló Tolstoï.

En este sentido, se puede decir que «á buen entendedor» bastarán esos trabajos para suplir la falta de Kropotkine, Malato, Bakounine, Grave, Hamoin y otros que hasta ahora monopolizaban la biblioteca del editor valenciano.

La muerte de Pilæ, por *Pedro Loti*, de la Academia Francesa. Versión castellana de Pedro Simón Pineda. — Ollendorf, editor. París. — La nueva obra del ilustrado capitán de navío de la armada francesa, académico Pedro Loti, gran caballero de la Legión de Honor, es una de esas obras contra las cuales arremetiera Carlos Reyles, en «La muerte del Cisne», obras que enaltecen á los sentimentales y condenan á los viriles, obras de ensoñación y de recuerdo, obras en las que un espíritu de poesía retrógrada aletea desesperadamente, pugnando por revivir.

En Pedro Loti no es nuevo ese afán. Como todos los hombres de actividad y de energía, que en su vivir tumultuoso tienen la visión de un ambiente de paz y de calma, el militar que hay en él, el hombre de disciplina y de régimen, cuando se siente literato va á buscar en campos los más opuestos la norma de su estética. Podríamos ver en esto una característica de todos los que hacen arte por simple sport, de todos los que pintan, esculpen ó escriben no por necesidad ingénita de su temperamento, sino para dar expansión á una parte de su yo, ávida de un gran contraste con todo lo que forma su existencia. En esos hombres que no son siempre artistas, sino que aparentan serlo cuando «con permiso de su usina y perdón de su bufete», — que en el caso de Loti es el buque de su mando, — pueden dedicarse á buscar otro aspecto de la vida, el arte asume formas diametralmente opuestas de lo que fuera dado esperar, como si las mismas necesidades fisiológicas les llevasen á buscar un descanso á su cuerpo, fatigado por la ruda lucha de un vivir lleno de agitaciones.

Esto, á mi modo de ver, explica el por qué de muchos militares que se

sienten místicos, de muchos hombres de acción á quienes domina una débil mujer y de no pocos Loti que al colgar la espada y al empuñar la pluma se dedican al sentimentalismo, y después de haber abierto á cañonazos las puertas de la China al comercio francés, lloran ante las presas construídas por Inglaterra en el Nilo, y todo porque las nuevas irrigaciones destruirán un templo viejo y aumentarán la producción algodонера del mundo en más de setenta y cinco millones de esterlinas anuales.

¡Espíritu de poesía! se gritará. No; exigencia fisiológica del capitán de navío que, al entrar en su palacio, donde cada estancia evoca la misión de un mundo, se siente fatigado, y en la terrible laxitud que sigue á los excesos de la acción, tiene el placer maravilloso del sentimentalismo, y llora, compungido, ante lo mismo que otros como él van destruyendo.

Decir que en este libro hay páginas maravillosas de descripción, sería caer en lo ridículo de las afirmaciones innecesarias. Loti es un colorista, un evocador de paisajes; caben en su retina todas las magias del iris y sabe reproducirlas con cierta sinceridad, sin que el esfuerzo «literario» aparezca, muy visiblemente al menos. Pero, basta prestar un poco de atención, fijarse con cierto detenimiento, para ver cómo sobre la aparente sencillez de una página traslucen los artificios de la mano habilidosa.

El artificio es bello, halaga, seduce, encanta. Tiene la amabilidad cáprichosa de todo lo falso y no son pocos los que han llegado á creer en un Pedro Loti cien veces más valioso, por el solo hecho de haberse dejado seducir por una frase, por un giro, por todo eso que, en el fondo, aún siendo lo más literario, es lo que menos valor y prestigio da á la literatura.

Como expresión de un momento de nuestra época, la obra en general de Loti no deja la menor sensación. Es una obra de espíritu vuelto hacia atrás y todo el colorismo de sus páginas no basta á darle un alma de que carece. Falta á esos libros la vida nuestra, esa vida hecha de agitación y de lucha, porque su autor no reproduce más que una mínima parte y esa no basta para asegurarle perduración en nuestra memoria.

Un libro de Loti es una cosa pasajera, de la que no queda nada, de la que nada perdura. Lo que hoy es vida en sus libros á él le merece desdén, cuando no virulencia y diatriba. Y, en verdad, nosotros necesitamos que en las obras literarias haya algo más de lo nuevo y algo menos de lo pasado. ¿Qué nos puede importar el templo de Isis, amenazado por las aguas de las grandes presas del Nilo? En el Louvre hay fragmentos de ese templo que deben de bastar á los estudiosos, y en cambio aquellas vastas planicies se necesitan, fértiles como pueden hacerlas esas aguas, no estériles como hoy.

Ante la «necesidad estética» de cuatro viajeros á caza de emociones sentimentales y la necesidad material del mundo en que vivimos, no puede haber comparación.

Se destruirá el templo, ya inútil; pero, en aquellas planicies inmensas se cultivará el arroz para los hambrientos de la India, el algodón para las hilanderías de Manchester que tendrán material á menos precio que el importado de Norte América y millones de hombres hallarán ocupación remunera-

radora, ¡vivirán en fin!, pese á las lamentaciones del académico Loti, capitán de navío sentimental y lírico.

Libro remitido por la Librería de los Sres. Mendesky é hijo.

J. M. Y P.

Otros libros

Remitidos por la Librería de los Sres. Mendesky é hijo, hemos recibido:

Historia de la Ciencia Política.—*P. Janet.*—Edición española de la clásica obra del autor francés y á la cual puede aplicarse el concepto que merecen los libros que nunca envejecen: enseñan siempre.

Curso de Ajedrez, por *Emanuel Lasker*, 1 volumen encuadernado.

Ars-Verba.—*Vargas Vila.*—Un nuevo volumen que este autor americano agrega á la serie larga de su producción literaria que tantos adeptos cuenta entre nosotros.

El Hombre de la Noche.—*Gastón Leroux.*—Novela.

El Príncipe Agra.—*Gastón Leroux.*—Novela.

Remitido por la Casa editora de los señores Maucci Hnos.

El gran Mariscal de Ayacucho y Episodios Orientales.—*Vicente Pesqueira Vallenilla.*—Contiene rasgos biográficos del General Antonio José Sucre, escrito en estilo sencillo; es un libro de divulgación popular.

FAMOSAS CARRERAS PREMATURAMENTE

MALOGRADAS

Existe un viejo proverbio que dice que la vida de un hombre no debe medirse por sus años, sino por sus hazañas. Hay muchos que llegan á nonagenarios, y cuyas historias pueden referirse en media docena de líneas. Pero hay otros cuyas vidas han sido tronchadas en la juventud, y que, sin embargo, han llevado á cabo en breves años grandes actos que han alterado la suerte de las naciones y dejado una huella imperecedera en la historia de la humanidad.

La mayoría de los seres humanos necesitan un largo período de preparación para la gran obra de sus vidas. La infancia y la niñez son generalmente épocas de inmadurez é imperfección; y aún cuando exista el gran genio, se necesita tiempo para que pueda ser reconocido. El mundo, por regla general, desconfía del muy joven, como del muy anciano; y es sólo debido á la casualidad, ó á una combinación peculiar de los acontecimientos, que se presenta esa oportunidad en las primeras décadas de la existencia. Si echamos una mirada á través de la historia nos revelará tantos ejemplos de éxitos rápidos como para despertar nuestro asombro y admiración.

Por lo tanto, es interesante pasar revista á los anales de algunos de los hombres y mujeres famosos, cuyas carreras han sido prematuramente tronchadas, porque sería imposible dentro de los límites del espacio disponible hacer una reseña completa.

ALGUNOS GUERREROS JUVENILES

Al frente de aquellos que han ejecutado grandes hazañas y han muerto, mientras la fama todavía los llamaba, se encuentra Alejandro el Grande, de Macedonia. Porque era el hijo de un poderoso rey, la oportunidad de Alejandro se presentó más temprano; sin embargo, sus maravillosos dones no habrían podido en cualquier otra circunstancia permanecer largo tiempo ocultos. De temperamento apasionado y bizarro, lleno de imaginación, y capaz en una crisis de disimular sus sentimientos, su astuto padre Filipo, reconoció en él una grandeza que sobrepasaba la suya. Cuando tenía sólo diez y seis años fué hecho regente del reino y lo gobernó con la firmeza y energía de un estadista. Dos años después, su soberbio genio militar brilló en la batalla Chaerona, en la cual combatió con las fuerzas griegas aliadas. Por su coraje impetuoso y su habilidad estratégica los aniquiló, y al hacer esto aniquiló también las libertades de Grecia, la que desde entonces quedó sometida al dominio macedónico.

A los veinte, Alejandro sucedió en el trono á su padre en un momento en que su destino parecía ser sombrío. Los griegos estaban sublevados, los bárbaros del norte lo amenazaban con una invasión; el general más hábil de su padre trataba de derrocarlo. Este muchacho de veinte años se encaró con un mundo en armas. Sin embargo, su extraordinaria ligereza, energía y habilidad, que lo hicieron parecer un precursor de Napoleón, triunfaron sobre todas las dificultades. Descargaba sus golpes con rapidez de relámpago, y eran golpes que nadie podía resistir. Su venganza era tan salvaje como veloz, y al año era el amo de todo el sudeste de Europa.

A la edad de veintidos, con una fuerza escogida de menos de cuarenta mil hombres, se arrojó sobre el imperio persa, destruyó los grandes ejércitos que se le opusieron, marchó á Egipto, que se le sometió, y luego, retrocediendo, hizo frente á una legión enorme de más de un millón de persas en Arbela, destruyéndola

completamente y entrando á la Capital en triunfo. Penetró á la India, entonces casi desconocida, y finalmente, de pura desesperación al no encontrar más mundos que conquistar, dió rienda suelta á su amor al lujo y excesos. En una orgía prendió fuego á la ciudad de Persópolis para satisfacer el capricho de una hermosa querida, y á la edad de treinta y dos años murió á consecuencia de esos mismos excesos.

Otro guerrero juvenil fué Enrique V, que á los veinticinco años llegó á rey de Inglaterra. A los siete de su advenimiento, había conquistado prácticamente á Francia, ganando la gran batalla de Agincourt y obligado al monarca francés á reconocerlo como su heredero.

La antigua familia real sueca—hoy extinguida—ha sido ilustrada por los nombres de dos grandes guerreros que murieron antes de sus cuarenta años. El primero fué Gustavo Adolfo, que á los diez y siete se encontró rey. Su país estaba empeñado en una guerra contra Rusia, Dinamarca y Polonia. En dos años derrotó á los daneses. Cuatro años más tarde Rusia hizo las paces y cedió territorio á Suecia, en el cual estaba incluido el lugar donde hoy se levanta San Petersburgo.

Volviendo luego sus armas contra Polonia, Gustavo conquistó rápidamente la reputación de ser el más grande general de Europa, al mando de la tropa más brillante y perfectamente disciplinada. Cuando tenía treinta y seis años invadió Alemania, como el campeón del protestantismo. Después de tres felices campañas se encontró con las tropas imperiales en Lützen, bajo el comando del famoso Wallenstein. La lucha fué terrible, pero los suecos salieron victoriosos, y este gran triunfo fué á la vez la cúspide y el fin de una carrera extraordinaria, porque Gustavo cayó muerto en el campo de batalla. A la edad de treinta y siete años se había revelado como el primer soldado del mundo.

A principios del siguiente siglo, otro rey sueco, Carlos XII, recordó la fama de su gran antecesor. Cuando llegó al trono á los quince años, era considerado un muchacho pesado, obtuso, casi estúpido. Las noticias de su incapacidad fueron llevadas á las otras cortes de Europa. Las naciones que Gustavo Adolfo había derrotado creyeron que ahora podrían recuperar todo lo perdido. Rusia, gobernada entonces por Pedro el Grande, Dinamarca, Sajonia Polonia unieron sus ejércitos para despojar á Suecia.

Cuando la nueva de esta coalición fué comunicada á Carlos, estaba éste sentado como de costumbre entre sus ministros, ensimismado en lo que parecía un estúpido silencio. La noticia fué como un fósforo arrojado á la pólvora. Sus ojos apagados echaron llamaradas de fuego. Sacudió su letargo, y en el acto reunió sus tropas, púsose á la cabeza de ellas y en seis semanas derrotó á los daneses. En el acto se dirigió hacia Polonia y Rusia, rindiendo casi á sus soldados por su actividad incansable, pero infundiéndoles algo del frenesí batallador de su espíritu, que le conquistó el nombre de «el loco del Norte». En Narva, los rusos fueron arrollados por su impetuoso ataque; y cuando Carlos no tenía aún veinte años, era saludado por Europa como un genio militar de primer orden. Como Napoleón, sin embargo, su ambición lo condujo á la derrota final, y aunque penetró al corazón de los dominios moscovitas, su ejército se desvaneció como el del gran Corso un siglo después.

Las aventuras personales de Carlos, sus escapadas y actos de atolondrada audacia y temeridad lo hacen una figura romántica; y podía tal vez haber reconquistado todo lo perdido si no hubiese sido muerto por una bala de cañón mientras dirigía un sitio con buen éxito. Cuando murió tenía treinta y siete años, y un poeta inglés escribió ante su tumba:

«Dejó un nombre ante el cual el mundo palidece, para señalar una moral y adornar una leyenda.»

Los soldados célebres que hasta aquí hemos citado han sido reyes, y, por lo tanto, la oportunidad se les ha brindado más fácilmente que á los demás. Sin embargo, la historia registra en sus páginas hazañas supremas de hombres extraordinarios que no fueron monarcas: Sir Guillermo Wallace, por ejemplo, vivió sólo hasta los treinta y un años, y á los veintitres, con una fuerza mal disciplinada y armada, derrotó á un gran ejército inglés en el puente Stirling; invadió Inglaterra y despertó entre sus compatriotas esa resolución indomable de libertad que después hizo á Escocia, una vez más, reino independiente, bajo el gobierno de Roberto Bruce, aunque Wallace fué finalmente capturado y ejecutado por sus enemigos.

El brillante teniente de Napoleón, Luis Desaix, llegó á general á los veinticinco. Durante la expedición á Egipto, fué Desaix

quien destruyó á los mamelucos en una campaña de ocho meses, y él fué también quien quedó al frente del Alto Egipto cuando Napoleón regresó á Francia. No era menos brillante como gobernante que como general, y los árabes lo llamaban «el sultán justo». Cuando los franceses evacuaron la tierra de los Faraones, Desaix fué enviado en el acto á Italia, donde su jefe estaba batallando con los austriacos contra fuerzas muy superiores. En el histórico campo de Marengo, Napoleón estaba tan acosado que se hallaba á punto de retirarse, dejando la victoria al general austriaco Melas. A Desaix se le había ordenado dirigirse á Génova, pero al oír el estampido del cañón desobedeció sus instrucciones y volvió á la cabeza de su soberbia caballería en el momento más crítico. Llevando un furioso ataque sobre el flanco austriaco, salvó el día, pero cayó en el instante en que el enemigo huía dominado por el pánico.

Solo tenía treinta y un años, pero se halla colocado entre los primeros de los primeros de aquella falanxe de brillantes militares, el lustre de cuya fama es tan sólo inferior á la de Napoleón.

El dominio francés del Canadá fué destruido por el general James Wolfe, que llevó el ataque á la ciudadela de Quebec y murió en el momento de la victoria, cuando contaba solo treinta y un años. Wolfe se había elevado muy rápidamente en el servicio británico. A la edad de treinta años ya era general, y había ayudado á tomar el baluarte francés de Louisburg, después de un sitio en que su valor y capacidad lo habían señalado para altos comandos. Quedaba Quebec, fortaleza que había sido siempre comparada con Gibraltar por su situación inexpugnable. Cuando el ministerio de guerra británico proyectó su captura, se citó á un número de generales, y fueron interrogados por orden de edad.

¿Puede usted arrebatar Quebec á los franceses? se le preguntó á uno de los generales más ancianos, y éste en el acto empezó á señalar las grandes dificultades de la empresa. La misma pregunta se formuló á otros varios oficiales, y todos dieron la misma contestación. Por fin, se llamó á Wolfe, y su respuesta fué rápida y aguda:

Tomaré Quebec ó moriré en la tentativa; y la suerte de la guerra decretó que sucedieran ambas cosas.

MUJERES FAMOSAS QUE MURIERON JÓVENES

Medio soldado y medio santa la dulce niña campesina Juana de Arco, que á los diez y nueve años de edad, fué quemada por orden de un tribunal francés bajo el control de los ingleses, debe ser incluida en esta reseña. Cuando era una criatura de solo trece años, oyó lo que ella llamaba « voces », diciéndole que se vistiera como hombre, se armara y luchara á favor del rey Carlos. En ese tiempo los ingleses habían invadido casi todo el país, y los franceses poseían tan poco territorio, que su monarca era llamado burlonamente « el rey de Bourges ». Juana tenía solo diecisiete años, cuando finalmente obedeció las voces, convenció al rey de su divina misión, y vistió un traje de armadura. Luego, precedida por su estandarte blanco, guió las tropas de Francia, levantó el sitio de Orleans y estuvo presente en la coronación del delfín.

Después de esto, deseó volver al seno de los suyos, porque, como ella decía, su misión había terminado. Persuadida para que se quedara, su maravilloso poder pareció haberla abandonado; y fué tomada prisionera y finalmente quemada como bruja.

Heróica á la manera de Joel, otra niña francesa, Carlota Corday, criatura encantadora, se había educado en un convento, y horrorizado por los espantosos excesos del reinado del terror. Cuando las guillotinas chorreaban sangre por mandato del brutal monstruo de Marat, Carlota Corday, entonces de veinticuatro años, decidió librar al mundo de semejante calamidad. Se trasladó á París, se encaminó á la casa de aquél y fué llevada á presencia de Marat, que estaba en el baño. Mientras él la miraba de reojo, ella sacó de debajo de su capa un cuchillo y se lo clavó en el corazón hasta el puño. Fué condenada á morir en el caldoso y sufrió la pena con la firme creencia de que había procedido para bien de la Francia.

En el mismo período Madame Roland murió en la guillotina á los treinta y nueve años dejando al mundo aquella famosa exclamación que desde entonces ha sido repetida con mucha fre-

cuencia: «¡Oh, libertad, cuántos crímenes se cometen en tu nombre!»

A los treinta y siete años pereció también esa regia dama, María Antonieta, cuya vida podía haber sido frívola, pero que murió con la noble dignidad y valor de quien desciende de una larga línea de reyes.

De una raza y nación diferente era la reina Luisa de Prusia, cuya belleza y fervor patriótico ayudaron á levantar de la prostración al pueblo alemán para sacudir el yugo que Napoleón les había impuesto. Su esposo era un hombre pesado, obtuso y pedante, sin espíritu y demasiado tímido para resistir á su conquistador; pero la reina Luisa, después de haber intercedido inútilmente con Napoleón y habiendo sido insultada por él, fué el alma de la contra-revolución, que empezó con la sangrienta batalla de Leipzig y terminó en el campo de Waterloo. Murió á la edad de treinta y cuatro años. Era la madre del primer emperador de la moderna Alemania, el viejo Kaiser Guillermo, de nuestro tiempo, que vivió para conducir á los ejércitos alemanes hasta el seno de París conquistado.

Esta mujer ha quedado para el pueblo alemán con la aureola de una santa, y el famoso retrato de ella por Gustavo Richter ha hecho conocer en todo el mundo su belleza verdaderamente regia.

Varias inglesas de rango real han dejado su huella en la historia. Una de ellas es Ana Bolena, aquella vivaz coqueta que conquistó el corazón de Enrique VIII, cautivándolo de tal manera, que rompió voluntariamente con la iglesia de Roma, y de este modo alteró la historia religiosa de Inglaterra. Ana Bolena murió en el cadalso á los veintinueve años, tal vez no inocente por completo de los cargos que le hizo su celoso esposo, y sin embargo, mucho más indiscreta que mala.

Una figura más dulce y encantadora es la de Juana Seimour, que sucedió á Ana Bolena como la tercera esposa de Enrique VIII. Su posición de reina duró solo un año, al cabo del cual murió, ó sea á los veintisiete de edad; y su nombre podía haber sido pasado por alto si no hubiera dado á luz un rey inglés que reinó como Eduardo VI, fallecido antes de los diez y seis años, habiendo, sin embargo, vivido lo bastante para establecer las bases y forma de lo que es ahora la iglesia de Inglaterra.

Esa dulce princesa niña, conocida en la historia como lady Juana Grey, se casó á los diez y seis, y durante unas pocas horas fué reconocida como reina de Inglaterra; pero su breve reinado terminó trágicamente, pues su vida fué exigida por la reina María á instigación de la corte española, ofendida cruelmente en la persona de la reina Catalina de Aragón, hija de los reyes católicos y esposa repudiada de Enrique VIII.

FAMOSOS ESCRITORES QUE MUEREN JÓVENES

Es en la literatura donde naturalmente se espera encontrar los ejemplos más numerosos, porque en la literatura el genio es reconocido más pronto; y por consiguiente, podemos encabezar la lista con el segundo de los grandes poetas épicos del mundo, Virgilio, que casi había terminado su primera parte de las «Eneidas» cuando no tenía más que treinta y cuatro años. Su poema produjo tal entusiasmo entre sus compatriotas que cuando pasaba por las calles de Roma era rodeado de tal manera por las multitudes que veíase obligado á buscar refugio en los negocios, y cuando entraba al teatro todo el auditorio se ponía de pie para saludarlo, precisamente como lo hacía para saludar al emperador. Catullo, que murió á los treinta y tres, fué el primer genio de todos los poetas líricos romanos, y su intensa pasión y desesperación recuerdan las estrofas musicales pero mórbidas de su moderno sucesor, D'Annunzio.

Más notable tal vez, en época relativamente reciente, es el «Muchacho Maravilloso», Tomás Chatterton, el que, antes de suicidarse á los diez y siete años, escribió versos de arcaísmo tan real, tan vivo, al grado de engañar á Horacio Walpole y hacerlo pensar que eran producto de algún escritor del siglo XV.

Byron, á los treinta y seis años de su vida desenfundada, deslumbró á Europa con su genio, estableció la escuela romántica en la poesía y murió encabezando la sublevación de los griegos contra la tiranía turca. Si hubiera vivido habría recibido tal vez el ofrecimiento del trono de ese país cuya causa había esposado

con todo el ardor de su indómita naturaleza. Dos de sus contemporáneos, Keats, que murió á los veinticinco, y Shelley, que llegó hasta los veintinueve, son también nombres imperecederos. Andrea Chenier, poeta de poder pindárico, que tuvo el valor de defender al rey sin amigos, Luis XVI, y que fué ejecutado por su lealtad, tenía solo treinta y un años. Todavía más joven era el patriota alemán, Carlos Teodoro Körner, cuyos cantos de guerra estremecieron á toda Alemania, en la guerra de liberación que inspiró la reina Luisa. Körner era dramaturgo de la corte de Viena, pero abandonó ese puesto para servir en la caballería irregular y fogosa de Lützow, que se convirtió en el terror de los franceses. Unas pocas horas antes de su muerte en una batalla, compuso uno de los más conmovedores cantos marciales, que puedan existir, y fué él quien dió á Alemania las palabras que engloban todas las aspiraciones nacionales germanas: ¿Qué es la patria Alemana?

Natán Hale, el patriota americano, fué ejecutado como espía á los veintiun años—la edad exactamente de Körner. Su vida fué corta, pero encontró tiempo para dar un ejemplo de rara lealtad y consagración, que él mismo expresó en las siguientes memorables palabras: Lamento no tener más que una vida para darla por mi patria.

En el pasado siglo España ha tenido dos genios literarios, muertos alrededor de los treinta y dos años; el uno Espronceda, el poeta épico y patriota que con sus cánticos de guerra enardecía los ánimos para las luchas de la libertad; y el otro Larra el célebre Figaro, cuya pluma de una fina ironía mordaz, incomparable, lo colocó á la par de los primeros satíricos de su época.

Los filósofos viven generalmente hasta una edad avanzada, debido tal vez á su serenidad; pero una notable excepción se encuentra en el caso de Blas Pascal, igualmente famoso como matemático, razonador y hombre de letras. Cuando murió, á los treinta y nueve, había fundado una filosofía de matemáticas y había producido lo que se ha llamado «la más grande obra maestra en la literatura irónica», en sus «Cartas Provinciales.»

Llevaba una vida de tan penosa abnegación hasta el grado de dejarse morir prácticamente de hambre. Sufrió extrañas alucinaciones, y se imaginaba á veces que un gran precipicio estaba abierto al lado de su cama; sin embargo, en otras cosas su mente retuvo hasta el fin su poder y agudeza.

ARTISTAS, MÚSICOS Y ACTORES

Rafael, el más gran pintor de los tiempos modernos, y á la vez consumado arquitecto y escultor, llevó á cabo toda su magnífica obra antes de los treinta y siete años, época de su muerte. A los diez y siete fué ayudante del gran maestro Perugino, é imitó sus pinturas tan perfectamente que ahora es bien difícil distinguir entre el trabajo del discípulo y el del maestro. A los diez y nueve había producido algunos de sus lienzos más encantadores, ricos en imaginación y sentimiento poético. A los veinte estaba trabajando en Florencia con incansable energía, compitiendo su genio con el del mismo Miguel Angel. Cuando tenía solo veinticinco años fué comisionado por el Papa Julio II para que empezara esa extraordinaria serie de frescos que existe en el Vaticano y en San Pedro, los cuales son, tal vez, las glorias más grandes del arte moderno. Además de esta tarea, tenía á su cargo todas las excavaciones que se hacían en Roma, y también servía como principal arquitecto en la construcción de la gran basílica de San Pedro.

A la edad de treinta años Rafael fué reconocido como el más famoso artista de su tiempo. Los reyes le rogaban que les concediera especímenes de su trabajo; los estadistas y eruditos tenían orgullo de ser sus amigos. Vivía con magnificencia principesca; y cuando asistía á la Corte, un séquito de cincuenta pintores seguía á su comitiva. Mientras estaba todavía en la plenitud de la vida juvenil, llevó el renacimiento de la pintura á su más alto punto. En gracia, armonía y una cierta cualidad espiritual jamás ha sido sobrepasado, y combinaba la grandeza de la imaginación hebraica con el idealismo de los griegos.

El rasgo conspícuo de la pintura de Antonio Wattean, es una exquisita delicadeza. Fué el artista francés más original del siglo XVIII, cuyo delicado trabajo decorativo lo ha hecho famoso por siempre. Murió á los treinta y seis años; y esta misma edad fué la que alcanzó su compatriota, Bastien-Lepage, en el siglo siguiente, habiendo revolucionado el retrato moderno antes de llegar á sus treinta años.

El inglés, Federico Walker, tenia treinta y cinco cuando murió en 1875. Walker fué amigo íntimo de Thackeray cuyos escritos ilustraba. Después ejecutó muchos trabajos admirables al óleo; pero fué en las acuarelas donde conquistó un éxito maravilloso.

De los músicos para quienes una vida corta ha sido suficiente para conquistar inmortalidad, basta mencionar los grandes nombres de Mozart, que falleció á los treinta y cinco, y de Schubert y Mendelssohn, que murieron á los treinta y uno.

Mozart desplegó su genio para la música cuando no era sino un bebé.

A los tres años, como es notorio, se entretenía descubriendo cuerdas sencillas en el teclado; á los cuatro empezó un curso de estudio sistemático, aprendiendo á tocar minués y otras piezas en media hora, y á los cinco aparecía en público y componía música. Se le llamaba apropiadamente «niño maravilloso»; pero diferente á muchos otros niños maravillosos, colmó con creces después lo que prometía en la niñez.

Es innecesario detallar la historia de este genio extraordinario, desde que su nombre es una palabra familiar en todos los hogares. Sus óperas—especialmente «Don Juan», «El Casamiento de Figaro» y «La Flauta Mágica—encantan todavía á todos los amantes de la música, y mantienen viva la memoria del gran compositor que conquistó el nombre de «maestro de los maestros», aunque murió en la pobreza y se ignora aún donde está enterrado.

Félix Mendelssohn — Bartholdy era nieto de Moises Mendelssohn, el filósofo judío. Hizo su primera aparición pública como pianista, cuando tenía diez años, y al mismo tiempo empezó sus composiciones, de las cuales en cuatro años escasos escribió cerca de sesenta. Enseñó al mundo á admirar el genio de Bach, y escri-

bió esas sinfonías y oratorias serenamente bellas, por las cuales se le recuerda, aunque tal vez son sus « Cantos sin palabras » los que más hondamente han conmovido el corazón del mundo. Cuando murió, fué llorado tan universal y sinceramente, que los hombres decían: « Es como si hubiera muerto un rey. »

Francisco Schubert, hijo de un pobre maestro de escuela que se había casado con una cocinera, nació en la pobreza, formando parte de un hogar de diez y nueve hermanos.

No obstante, nada pudo suprimir ó retardar el desenvolvimiento de su maravilloso don. Antes de los trece, el músico que se había encargado de darle lecciones de armonía, descubrió que su discípulo sabía mucho más que él, y se despidió, diciéndole: « Debes haberla recibido del amado Dios. »

Al mismo tiempo un italiano, Scalieri, decía de él: « Puede hacer de todo. Compone cantos, misas, óperas y cuartetos. » Su hermosa música, que comprendía « Erl König », « El canto del Cisne » y muchas otras encantadoras melodías, atrajeron la atención de Beethoven, que dijo de él al morir: « Franz tiene mi alma. »

Entristece recordar que algunas de sus obras quedaron perdidas para el mundo, debido á la ignorancia de una sirvienta, que usó esos preciosos manuscritos para encender el fuego.

Tres famosas artistas han conquistado una reputación imperecedera en los primeros años de sus cortas vidas. La primera de ellas es Adriana Lecouvreur, la brillante estrella de la Comedia Francesa en el siglo diez y ocho.

Cuando niña trabajó de lavandera en un establecimiento de París. De puro amor á las tablas estableció un grotesco teatrillo propio, y enseñó á sus compañeras á representar las partes de varias piezas teatrales, mientras ella actuaba como la protagonista. Tuvo tanto éxito que consiguió prácticamente atraerse la concurrencia del teatro Real.

Su talento y gran belleza le conquistaron pronto un lugar prominente entre los actores profesionales, y se hizo igualmente notable por su genio dramático, como por su fascinación, lo que le creó adoradores de entre los más notables de su tiempo.

Su muerte, á los treinta y ocho años de edad, se debió, según se dice, á una duquesa que fué su desgraciada rival, y que en

desquite le mandó un ramo de flores impregnado de un sutil veneno.

Margarita Woffington, mejor conocida como Peg Woffington, tan bien recordada y retratada en la novela de Carlos Reade, fué una atrayente niña irlandesa que vendía naranjas y ensalada en Dublin, pero que, á la edad de diez años, apareció en las tablas, y al poco tiempo ya actuaba en los teatros de Drury Lane y Covent Garden, de Londres. Se distinguió igualmente en la tragedia como en la comedia, y podía personificar las partes masculinas mucho mejor que la mayoría de los hombres.

Durante un tiempo David Garrick fué su amante, porque su debilidad y genio eran iguales. Sus últimos años los pasó en el retiro consagrada á obras caritativas, porque inesperadamente, mientras declamaba el epílogo de un drama, cayó en el escenario como fulminada. No volvió más á su profesión.

Elisa Rachel ha sido la más grande artista del siglo XIX, y algunos eruditos en la materia afirman que su genio histriónico jamás ha sido sobrepasado. Era más notable en los papeles trágicos, identificándose tan completamente con los caracteres que se decía de ella: «La Rachel no representa, sufre». Tan punzante era la representación que hacía la Rachel de la agonía física y mental que sus auditorios se estremecían de horror y se conmovían hasta un grado de emoción casi irrefrenable.

Llegó á la cúspide de su carrera á los veintidos años, y se retiró á los treinta y cuatro. La muerte le vino cuando solo tenía treinta y siete años, dejando su fama para ilustrar una vez más esa verdad que afirma que la vida no se forma de años, sino de hazañas.

LINDON ORR.

LA DIRECCIÓN DE RENACIMIENTO

Una nueva modificación en el cuerpo directivo de RENACIMIENTO acaba de efectuarse. El señor Juan Mas y Pí, ventajosamente conocido entre los intelectuales de este país, compartirá desde hoy en adelante la tarea de mantener á la revista en el alto nivel en que se ha colocado y de impulsarla cada vez más hacia el perfeccionamiento que para ella ambicionamos, los que desde a primera hora no le escatimamos energías, esfuerzo constante é ilimitado amor.

Favorecida por la aceptación pública, RENACIMIENTO ha podido cumplir el programa que le trazamos al fundarla y hoy, convencidos de que es menester incorporar á su organismo el eficiente concurso de nuevas inteligencias, y nuevas actividades, no hemos vacilado en impetrar la cooperación del galano escritor, poeta y uno de los críticos más respetables á cuyo cargo estará la dirección literaria de la revista, permitiéndonos así, esta división del trabajo, mayor libertad para atender las necesidades económicas de la publicación aumentadas en razón proporcional á su difusión en toda la República.

Otras ventajas traerá aparejada este cambio, y entre ellas la de permitirnos que cada una de las secciones sea debidamente atendida, por los colaboradores que hasta ahora nos han dispensado el honor de sus producciones.

Así mismo, la presentación tipográfica de RENACIMIENTO vuelve á ser la misma que durante el primer año le mereció tantos juicios favorables. Instalados definitivamente en su nuevo y amplio local los talleres tipográficos y litográficos de la imprenta «Juan A. Alsina», RENACIMIENTO retorna á imprimirse en esta casa.

Iniciase un nuevo año y la Dirección de RENACIMIENTO al agradecer debidamente el estimulante concurso de todos los que á su sostenimiento intelectual y material han contribuido hasta hoy, exprésales sinceros augurios de felicidad.

FLORENCIO CÉSAR GONZÁLEZ.

Enero 1º/911.

CONCURSO « RENACIMIENTO »

LA LEY DE DEFENSA SOCIAL

Anunciamos en el número anterior que serían dados á conocer en el presente, las Bases y demás Condiciones del Concurso que abre RENACIMIENTO á todos los estudiosos del país. Expusimos en aquella oportunidad el movil elevado que nos inducía á ello: que sus páginas acumulen opiniones de suficiente importancia para que de ellas no se prescinda cuando llegue el momento en que nuestros legiladores deben hacer el estudio sereno y reposado de la Ley n.º 7029, llamada de Defensa Social.

He aquí las Bases y Condiciones:

BASES

1.º El tema elegido es el siguiente:

«La Ley de Defensa Social responde á las actuales necesidades del país? Si no responde ¿cuáles son las modificaciones que es pertinente introducir en ellas?»

2.º Podrá desarrollarse el tópicó en pró ó en contra, pero siempre en términos de la más alta cultura.

CONDICIONES

1.º Los trabajos deberán ser originales, escritos en tipo de máquina y no deberán exceder de quince páginas impresas de RENACIMIENTO.

2.º Cada trabajo llevará un lema al pie; no será firmado, enviándose junto con él, bajos obre lacrado, el nombre, apellido y domicilio del autor y en la cubierta del sobre, con caracteres legibles el Lema.

3.º Los trabajos deberán ser entregados á la Dirección de Renacimiento antes del 31 de Marzo del corriente año.

4.º El día 1.º de Abril se reunirá el jurado y procederá á elegir de entre los trabajos remitidos, los diez que á su juicio merezcan publicación.

5.º Estos se insertarán en el número de RENACIMIENTO correspondiente al mes de Abril y consagrado por extenso á ese tópicó y cinco días después de aparecido este número, el jurado se expedirá otorgando los 2 premios, de entre aquellos publicados.

6.º El Jurado tendrá en vista al otorgar los premios las siguientes condiciones: redacción literaria, doctrina, justicia y aplicabilidad de lo aconsejado, al ambiente argentino.

PREMIOS

El premio acordado al primero de los trabajos será de *10 Libras esterlinas*.

El segundo donado por la casa editora de los señores J. Lajouane y Cia., consistirá en la obra *Diccionario jurídico* de Carette, 4 volúmenes encuadernados lujosamente ó en sustitución diversas obras editadas por la casa, de valor igual al del diccionario, encuadernadas y á elección del favorecido.

Los premios se entregarán una vez conocido el fallo del jurado el que será publicado en los diarios de esta capital.



El jurado lo compondrán los señores doctores Rodolfo Rivarola, Agustín Alvarez y Felipe Guasch Leguizamón, actuando como secretario uno de los directores de RENACIMIENTO.